Montevideo, Sábado 7 de Marzo de 1908 — Año XLVI—Núm. 13,050

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 163.

PORTE PAGADO

# EL SIGLO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| » » año | 10.00 |
| Por trimestre | 3.00 |
| Número atrasado | 0.20 |
| » del día | 0.04 |

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — DIARIO INDEPENDIENTE — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Sábado 7—Santos Tomás de Aquino y santa Perpetua.
Sol sale 5 horas 50 minutos—pónese 6 horas 32 minutos, cuarto creciente el 9.
Van 67 días del año transcurridos, faltan 299.

## EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 7 DE 1908

## EL SOFISMA ANTI-POLÍTICO

Las sociedades antiguas habían establecido una división de funciones que respondía indudablemente á las condiciones propias de aquella etapa de la civilización: á los hombres libres correspondían los honores, á los esclavos el trabajo; á los primeros las tareas de la guerra, del gobierno, de la administración, de la política para decirlo todo en una palabra comprensiva de las funciones dirigentes de la ciudad, y á los esclavos la de producir y acumular riquezas para ellos. Bajo formas diversas, atenuada por la supresión de la esclavitud, la misma división de funciones llegó hasta una época relativamente próxima: el gobierno y la política seguían siendo prerrogativa de clases ó círculos privilegiados, mientras el bajo pueblo sudaba el dinero necesario para alimentar su vida y sostener sus lujos. Es recién al llegar á una época relativamente próxima, que, con el reconocimiento de la teoría de la soberanía nacional, falsa en sus fundamentos pero benéfica y legítima en sus consecuencias, llegó á ser considerado el gobierno como esfera del dominio común, á proclamarse el derecho del pueblo á intervenir en sus destinos, á imponerse, no ya como facultad sino como deber moral para todos los ciudadanos, el de interesarse vivamente por la cosa pública y de cumplir esa misión de constante vigilancia que, según Stuart Mill, es condición ineludible del funcionamiento regular del sistema representativo.

Sin embargo, la tendencia opuesta, es decir la que hace siglos dividiera la humanidad en los dos círculos á que nos referimos antes, surge, de tiempo en tiempo, entre nosotros, con carácter disimulado pero bien perceptible. Se proclama entonces, como una verdad indiscutible, que el pueblo no tiene por qué ni para qué ocuparse de política y que, encerrado en el dominio del comercio y de la industria, debe relegar al desprecio todo lo que con aquella tenga relación. Es la regresión al punto de partida. Un pequeño círculo de ungidos por la divinidad velando paternalmente sobre la humana grey, en tanto que ésta, consagrada al trabajo, solo se fija, con muy largos intervalos, hacia los que la guían una mirada indiferente y distraída; unos cuantos elegidos disponiendo á su antojo de la suerte de la comunidad, y ésta, resignada y agradecida, consagrándose á desarrollar todas las fuerzas materiales del país, que permitirán á los dirigentes deslumbrar con el espectáculo de progresos insuperables, y conmoviéndose apenas, alguna rara vez, cuando llegue á sus oídos, como un eco lejano, el rumor de las intrigas de palacio.

Sin duda, no es así que la doctrina se predica. Lo que se dice es que el pueblo no se preocupa ya de política, porque se hallan resueltos de antemano todos los problemas políticos, y puede, aquél, dedicarse tranquilo á otra labor. Sin embargo, más que ingénuo será quien así entienda tal prédica. La supresión de la política en un pueblo, es sencillamente una quimera. En todos los pueblos de la tierra se hace y se hará política: las dos terceras partes de los nombramientos administrativos tienen carácter político y buena parte de las leyes lo tienen igualmente. Si se considera político todo aquello que influye y se relaciona con la dirección de un pueblo, con la elección de sus autoridades superiores y subalternas, con el trazado de las líneas fundamentales á que debe sujetarse la marcha de la sociedad,—y eso y no otra cosa, significa el vocablo—resulta insensata la pretensión de suprimirla. No es difícil comprender, en consecuencia, que cuando se aconseja y se enaltece la indiferencia popular respecto de tales cuestiones lo único que realmente se busca es monopolizarlas. No haga nadie política, que nosotros nos bastamos y sobramos para ello: esta es, en buen romance, la traducción de tan significativa propaganda. No se nos moleste, no se nos incomode, permitásenos arreglar el mundo á nuestro gusto sin que la más leve crítica nos perturbe. Duerma el buen pueblo á pierna suelta mientras llevamos el timón. Nosotros distribuiremos los cargos públicos, *ubicaremos* diputados y senadores, dictaremos ó no leyes electorales, anularemos ó aprobaremos elecciones: los demás tendrán la misión de aplaudir si hay lugar á ello, y de callar si el aplauso no procede. Si el gobierno adopta una resolución cualquiera que provoca elogios, éstos son bien recibidos y se juzga muy natural que la opinión pública siga con interés la gestión gubernativa; mas no bien surge la crítica reaparece la muletilla consabida y se condena ese interés como inconveniente y peligroso. Tal es la verdadera índole de las exhortaciones que se dirigen al pueblo para que olvide la política, exhortaciones que, por desgracia, no lo negamos, encuentran eco en su seno con demasiada frecuencia.

Encuentran eco por razones fáciles de comprender. En primer lugar, la natural inercia inclina siempre á la inacción, de modo que se predica á un auditorio en el que la mitad son convencidos. Además, la mayoría de todo pueblo que ha llegado á un grado avanzado de civilización, está constituida por aquel tipo que tan admirablemente describiera Toqueville, en el que predomina la pasión de la tranquilidad y del bienestar, madre de la servidumbre, pasión tibia y blanda, dice el gran pensador, y por lo mismo tenaz é inalterable, que se entrelaza por así decirlo con muchas virtudes privadas, amor de la familia, regularidad de las costumbres, respeto por la religión, y que resulta insuperable para formar á la vez hombres buenos y ciudadanos cobardes, siendo natural, en consecuencia, que sea más fácil adormecer que despertar á esos elementos. Por último, de tal modo se ha identificado en nuestro país la política con la mala política, que se carga á la cuenta de la primera, lo que debe imputarse á la segunda. La política ha sido nuestra perdición, se dice: mentira! lo que nos perdió siempre fué la mala política, y ha sido, en todo tiempo, parte integrante de sus principios, esa pretensión de que la comunidad abdique muy complacida, en unos cuantos privilegiados, la posesión absoluta de sus destinos.

Por eso, cuando se comprueba la indiferencia pública respecto de la política, un deber patriótico impone se la condene con severidad en lugar de fomentarla. Todos, absolutamente todos, deben hacer política para impedir que prevalezca la mala política. Los ganaderos, los agricultores, los demás industriales, los comerciantes, vale decir aquellos á quienes por lo general se considera extraños á esa esfera de actividad, deben ser los primeros en prestarle atención ya que son los primeros en sufrir las consecuencias de los extravíos que tantas veces han sacudido violentamente al país. Deben pesar con toda su energía sobre las fuerzas políticas en juego para encauzarlas en corrientes conservadoras, moderadas, tolerantes, en lugar de abandonar la arena á los exaltados y á los violentos. Deben reclamar el derecho indiscutible que los asiste para intervenir en la gestión política, y no contemplar indiferentes su desarrollo. Hace algún tiempo, en 1905, discutíamos con *El Día* respecto de la necesidad de reformar la ley electoral dictada el año anterior, y, con tal motivo, algunos comerciantes amigos nos decían que no había por qué dar importancia á tales cosas, que el país marchaba sin preocuparse mucho ni poco de libertad política ni de representación de las minorías, vanas palabras, ya pasadas de moda. Inútil es decir que no nos convenían: en cambio, se convencieron ellos, y no mucho tiempo después. Algunos meses más tarde, como se anunciaran diversos proyectos de ley de carácter socialista, los vimos proclamar con energía la necesidad de preocuparse de las elecciones para llevar al Cuerpo Legislativo ciudadanos que respondieran á sus intereses y á sus ideas. Volvían, pues, á estar de moda la libertad política y la reforma electoral: Tan cierto es que, como alguien ha dicho, la eficacia de los principios se percibe mejor en concreto que en abstracto! Sin embargo, para que tengan eficacia en concreto es necesario proclamarlos en abstracto, sostenerlos hoy y siempre, no esperar el golpe ni aún siquiera la amenaza para defenderse, sinó trabajar sin descanso para conjurarlo anticipadamente. Lejos, pues, de predicar la indiferencia, señalemos á todos los que no son políticos de *profesión*, la suprema necesidad de abandonar su puesto de espectadores para entrar en escena. No era un demagogo ni un mistificador—llamábase Waldeck Rousseau—quien, dirigiéndose á los mismos elementos á quienes nos dirigimos nosotros—terminaba su célebre discurso «individualismo y proteccionismo» pronunciado en la Sociedad de economía industrial y comercial, con estas palabras: Hay que convencerse de que el día en que todo el mundo se ocupe de política, *quedará cerrada la era de los políticos!*

### DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

## "SOBRE EL CASILLERO JUDICIAL"

El proyecto de creación de un Casillero Judicial, de que EL SIGLO se ocupó días pasados con justo encomio para su autor el doctor Nicasio del Castillo, se recomienda por su utilidad, por la facilidad de su ejecución y por la insignificancia del gasto que esta reclama.

Todos los que han tenido alguna intervención en asuntos criminales y especialmente los jueces y fiscales de la materia, saben cuanta falta hace en la Administración de Justicia una fuente segura, rápida y completa de información sobre los antecedentes penales de los procesados.

Aparte de la luz que estos antecedentes arrojan en los procesos, su conocimiento es indispensable para la exacta graduación de las penas aplicables en los casos de reincidencia.

De esa fuente de información tienen también necesidad el Poder Ejecutivo y la Alta Corte para la provisión de ciertos empleos á los cuales no pueden aspirar sino los ciudadanos libres de determinadas tachas penales.

En materia electoral es asimismo necesario en muchos casos poder constatar con seguridad y oportunidad si un ciudadano está libre ó no de tales tachas.

A todas esas necesidades remediaría eficazmente el Casillero.

No es menos recomendable por la facilidad de su implantación y por la insignificancia de su costo.

El Casillero podría funcionar por ahora, como un anexo de la Oficina de Estudios Médico-Legales y de Identificación, con un gasto no mayor de cien pesos mensuales, para sueldo de un empleado, impresión de boletines y correspondencia.

Limitada la publicidad de los datos del Casillero, por el artículo 8.º del proyecto, á los casos en que su conocimiento sea necesario á las autoridades judiciales, administrativas y electorales exclusivamente, la conveniencia de su institución es indudable, y sería lamentable que cayera en el vacío esta feliz iniciativa.

El sesudo trabajo del doctor Castillo, viene á servir después de muchos años, las tendencias de una conceptuosa memoria presentada al Congreso Latino Americano, celebrado en Montevideo, por el doctor Dionisio Ramos Suárez, y que no logró el éxito que merecía, debido, á la indiferencia de algunos, al misoneismo de otros y al atraso científico de muchos.

José Irureta Goyena.

## NOTAS DE "FÉNIX"

**Un soplo de vida**

La vieja ciudad de Maldonado, que como la de Soriano se mantiene poco menos que en estado cataléptico, en medio al movimiento de progreso que reina en torno suyo, va á recibir un soplo de vida con la reconstrucción de un muelle perteneciente al señor Ambrosio Gómez.

Un muelle. ¿Y para qué? Para dar impulso á una industria de considerable importancia,—á la explotación de las canteras cuya piedra se emplea aquí en fabricar cal.

Ya es tiempo de que las iniciativas individuales, como esa y la del balneario de Punta del Este, arranquen de su letargo á un pueblo que sucumbe de necesidad entre las riquezas inexplotadas que le rodean.

Bueno es contemplar la vetusta Torre del Vigía, los restos de una obra colonial en la que se emplazaban cañones, y otros recuerdos de lejanas épocas; pero sin duda alguna es mejor adaptarse á las exigencias de estos tiempos, buscando abundancia y bienestar social en las actividades que despierta el espíritu de empresa.

**Horror al arbitraje**

Como un dolor de muelas le ha sentado á los diarios zeballistas la noticia de que el barón de Río Branco aconseja que nuestro país someta al arbitraje el litigio sobre jurisdicción de las aguas.

Dice uno de ellos, con el aire de solemnidad que requiere el caso:

«Río Branco ha sabido aprovechar un momento de tirantez de las relaciones entre ambos gobiernos para sembrar la intriga y producir desconfianzas que no llegarán á cuajar en el Río de la Plata, por más que algunos colegas de la vecina orilla hayan pagado tributo á esas asechanzas del diplomático brasileño.

«Someter á arbitraje cuestiones concluidas en el instante de zozobras y de inesperada tirantez, hoy que los ánimos están serenados y fuera de la zona activa de las susceptibilidades, es instigar hacia el alejamiento de dos pueblos bien penetrados de su porvenir leal y amistoso; es un consejo que no han de seguir los vecinos, ni aun por aquello de que «del enemigo, el consejo»...

«El derecho argentino está consagrado y no teme discusión alguna; sobre el criterio de la ley y de los tratados que lo vigoriza, está predominando una razón de mútua conservación que no puede desoirse, pero de ahí, á renovar la enojosa cuestión y someter á nuevas dudas y alternativas el viejo pleito hay mucha diferencia. Por eso, pues, los consejos de Río Branco son inoportunos y majaderos y no tardará muchos días sin que llegue la noticia negando la paternidad de ellos».

El ilustre estadista brasilero hará lo que le plazca en punto á paternidad; pero ya la confirme, ya la niegue, en ninguno de esos casos resultaría majadera, la idea de recurrir al arbitraje. Es justa, es oportuna, y á EL SIGLO le corresponde la primacía de la emisión, al comentar el folleto *Correndo o reo.*

**Un gran ejemplo**

Será ó no será un Creso el filántropo que acaba de donar *cien mil pesos* á la «Liga contra la tuberculosis», envolviéndose en el misterio de lo anónimo, cual si al realizar su nobilísima acción hubiera querido cumplir la hermosa máxima cristiana, ignorando la mano izquierda lo que hizo la derecha; pero lo que está fuera de toda incertidumbre es que la magnitud de la suma supera á las más cuantiosas que hasta hoy se habían registrado en los anales de nuestra caridad privada, multiplicando su valor la consideración de que aquí no tenemos reyes del petróleo ni multimillonarios por herencia, sino apenas modestas fortunas, que relativamente á las de esos potentados resultan insignificantes.

Los donativos de ese género se agradecen por igual, sea cual fuere su materialidad, en el concepto de la espontaneidad y del sentimiento que los dicta. Sin embargo, está en la naturaleza humana la proporcionalidad de la impresión admirativa, y á fé que en el caso que nos ocupa interviene como factor el hecho de que nuestras costumbres difieren de las costumbres anglo-sajonas, en punto á la manera de ejercer la filantropía. En Inglaterra y en los Estados Unidos se da á instituciones útiles, en diversos sentidos; mientras que entre nosotros se prefiere generalmente el alivio á necesidades individuales y por excepción el auxilio á varias sociedades de tales ó cuales inclinaciones religiosas.

Esos cien mil pesos impersonales han caído en buenas manos. Fructificarán en beneficio de los que sufren, sin distinción de gerarquías ni de sectas; y el simpático clamoreo que determina aquella excepcional generosidad, destituída de vanidoso alarde, es muy posible que produzca noble envidia en las gentes adineradas, á quienes les sea permitida la envidiable satisfacción que acaba de cosechar para sí el gran protector de «La Liga contra la tuberculosis».

**¡Ay de los vencidos!**

La perrera municipal reanudó ayer sus tareas en la parte Sud de la ciudad, con una cosecha tan abundante y tan variada que las víctimas aparecían como sardinas, figurando en el conjunto desde el gigantesco danés y el formidable bulldog, hasta el galguito inofensivo y el pelado que antiguamente se empleaba en la terapéutica casera como excelente recurso contra la frialdad de los piés.

Tenía que suceder así. El hombre se ha apoderado de la prensa; los perros son analfabetos, carecen de cónsul y no tienen en Montevideo ni un solo periódico; aquel ha gritado en estos días contra las libertades caninas que se ejercen en las calles, y el resultado no podía ser otro que condenar á los perros sin oirlos. Ha triunfado, pues, la opinión pública.

El amor, las consideraciones que despertaba en el ser humano el noble animal que apenas tiene el pequeño defecto de comunicar la rabia, todo eso ha pasado á los dominios de la poesía y de la historia.

*Hoy*, la cárcel ambulante, la siniestra perrera, sustituye al sentimiento,—y hasta ha habido un cantor del perro que, en este expresivo soneto, ha señalado como un lunar lo que generalmente se tomaba como rasgo de virtud:

Yo admiro tu vigor y tu nobleza,
la pasmosa finura de tu oído,
tu incansable lealtad, la ligereza
de tu cuerpo hermosísimo y fornido.

¡Cuántas veces del bosque en la aspereza,
al potente rumor de tu ladrido,
cuando vas como flecha tras la presa
ardiendo en entusiasmo me he sentido!

Al fragor de mis cóleras, suspiras,
ó alzando humilde tus obscuros ojos
con miradas tristísimas me miras......

Pero odio tu humildad. ¡Cuánto se amara
al ruin el fiero rigor de mis enojos
tu noble corazón se sublevara!

Sería curioso saber cómo pensaría el poeta si su perro, en tales circunstancias, profiriese un *¡guau!* y le aplicase un mordisco. ¿Aplaudiría el triunfo de su propia doctrina?... Lo probable es que el maestro le diera de palos al aprovechado discípulo, tomando en seguida el vapor con rumbo al Instituto Pasteur.

**El Hospital Español**

Esa obra, tan necesaria y tan retardada en su ejecución, está en vísperas de incorporarse á los elementos de asistencia pública de que con justicia puede envanecerse Montevideo, no obstante adolecer de defectos que ha venido señalando la experiencia y que se está en camino de suprimir.

La comisión directiva de que es dignísimo presidente el doctor Suñer y Capdevila, por sí y en representación del Centro Gallego, la Casa de España, el Club Español, la Cámara de Comercio y la Asociación de Socorros Mútuos de esa misma nacionalidad, acaba de dirigirse al gobierno de su país exponiéndole la necesidad moral y material de que concurra con su auxilio á los fines que se persiguen, auxilio tanto más justificado cuanto que, para efectuar repatriaciones, se tropieza hoy con el aumento de los precios de pasaje en la flota de la Compañía Trasatlántica Española.

Ni por un momento ponemos en duda el éxito favorable de esa oportuna gestión. Los hombres de Estado, que de vez en cuando dirigen desde España, una mirada á esta república, buscando motivos de agravio, donde tan solo hay afectos recíprocos y por parte de aquellos, ligereza ó desconocimiento de nuestra cultura; tienen ahora una ocasión propicia para acreditar su celo patriótico, satisfaciendo á sus numerosos connacionales y al mismo tiempo á los uruguayos que se confunden con ellos en sus penas, en sus alegrías y en sus aspiraciones generosas.

**Y punto final**

Señor doctor Fénix:

Por segunda y última vez le pido encarecidamente la publicación de éstas líneas, con el objeto de contestar las observaciones de *Marius* á propósito de lo expuesto anteriormente sobre los chalecos de fuerza en nuestro Manicomio.

No dije que hacía seis ó siete años, sino siete ó más, y me refería á la supresión absoluta y no á la aplicación en ciertos casos especiales *en que el médico lo creyera conveniente*, disposición que data de los *doce años ó trece*, porque antes se solían aplicar sin indicación de los médicos ó practicantes.

Fué por indicación de los médicos doctores Ortiz y Castro que el chaleco fué suprimido en absoluto hace *algo más de siete años*. Mal podría ser la Comisión Delegada directamente, compuesta por los doctores Quintela y Estrázulas y el señor Francisco García y Santos, porque médicos de esa talla y persona tan circunspecta y prudente como este último no se hubieran atrevido á mezclarse en asuntos que sólo son del resorte de los médicos *alienistas*, á cuya ilustración y buen criterio han sido confiados los insanos por la Honorable Comisión de Caridad.

Los chalecos denunciados á la Comisión Delegada por el doctor Rodríguez, se dispuso que podían emplearse en otra cosa, para impedir de ese modo cualquier infracción á las órdenes dadas á ese respecto.

De manoplas no he hablado, señor *Marius*. Nunca se suprimieron porque son útiles, sobre todo en las enfermerías donde los alienados se arrancan las curaciones ó cuando se destrozan los vestidos. No hacen daño al enfermo.

Por último, lo que en realidad usan aún los escoceses, alemanes, ingleses, y en todas partes, no es el *chaleco* brutal antiguo, es la *camisola*, floja, suelta, incapaz de provocar congestiones como el primero, porque deja bastante libertad al enfermo y es empleada con los mismos fines que la manopla.

Nosotros ni en *casos muy especiales* necesitamos aquel cepo escandalosamente inhumano, antihigiénico, peligroso, contraproducente.

Pido de nuevo disculpa al doctor Fénix por lo extenso de esta contestación y le queda sumamente agradecido S. A. S.

*El mismo del Manicomio.*

Damos por cerrado el debate. Quizás en *Marius* ha habido un exceso de celo por el amor propio ajeno, pues la nota primera de este asunto, puramente informativa no ofrecía margen á susceptibilidades.

**Se han invertido los papeles**

Lo que á nosotros nos sobraba le sobra ahora al vecino, y nótese que la demasía era juzgada como signo de atraso y malestar.

Nos levantábamos con y para la política; nos acostábamos idem idem; igual plato en el almuerzo y en la cena; y el periódico, empapado en esa atmósfera, para valer algo tenía que ofrecer día á día algunos artículos kilométricos sobre temas de aquel género pintoresco y nutritivo.

Los argentinos nos miraban con lástima fraternal, y nosotros los mirábamos á ellos con envidia de la misma laya.

Ahora se han invertido los papeles, y de ahí se colige, lógicamente, que nosotros vamos teniendo juicio y en consecuencia ocupamos el espíritu en cuestiones tranquilas y provechosas para el país.

«Las clases trabajadoras, (dice *El Diario* de Buenos Aires) sean pudientes ó proletarias, se quejan de que se haga tanta política. Y tienen razon, porque con pura política no se va á ninguna parte. La administración es lo principal en el gobierno; y basta, para calificarlo de malo, el hecho de que no sepa desempeñarla».

Entre tanto, puede afirmarse que hoy, en Montevideo, la casi totalidad de sus habitantes mira como narcóticos los artículos de longitud inmoderada, consagrados al eterno tema que tenía la virtud de dominar exclusivamente en la grave sección editorial, con la añadidura de que el desarrollo normal de las cuestiones de carácter público no lo turban los estallidos de máquinas mortíferas, ni traen sobresaltos y cavilosidades.

En materia de bombas nos contentamos con las de confitería, que á nadie dañan y á todos agradan.

De veras: parece mentira que ni siquiera produzcamos algún conato de revolución para cortar la laxitud de la fibra patriótica.

**Oigan ustedes, señores químicos**

Se ha dado el informe pericial acerca del contenido del tarro que Regis arrojó á los piés del doctor Figueroa Alcorta. Como se trata de un caso profesional, absolutamente impenetrable para nuestros conocimientos, lo sometemos al juicio de nuestros profesores de química, copiando de *La Nación* de Buenos Aires de anteayer las conclusiones del informe que dicen así:

«1.ª La bomba estaba cargada con clorato de potasio y ácidos sulfúrico y nítrico, cuya combinación, al romperse los frascos donde estaban los ácidos, debía producir gases proyectores;

«2.ª Los proyectiles de la bomba eran los clavos, los remaches y las balas de revólver;

3.ª La bomba, en seguida del choque, produjo todo su efecto;

«4.ª La cantidad de ácido sulfúrico ha sido de poca y fué mal colocada para el efecto que deseó su autor;

«5.ª Debido á la poca cantidad de ácido sulfúrico, la producción del calor ha sido insuficiente para provocar la explosión del peróxido;

«6.ª La carbonización del tapón es debido á la acción directa del ácido sulfúrico en su obturación,

«7.ª La carbonización del papel y de la piola se debió á la acción directa del ácido sulfúrico;

8.ª En momentos de efectuarse la reacción deben de haberse visto abundantes vapores de peróxido de cloro;

«9.ª Como resultado de la acción del ácido sulfúrico sobre el clorato de potasio, inmediatamente después del choque de la bomba debe haberse oído algo como un chisporroteo.»

Aquí entra lo gordo, el nudo del asunto: ¿con mayor cantidad de ácido sulfúrico se hubiera producido una explosión desastrosa? *El Diario* afirma rotundamente que no, en esta forma:

«Unicamente para salvar sin duda el crédito oficial se añade que la cosa habría andado más explosiva con mayor cantidad de ácido sulfúrico.

«No es así; aunque hubiera tenido diez litros de ácido, el efecto habría sido el mismo; pues se trata de elementos cuya combinación no es explosiva. Lo mismo puede decirse del calor, que jamás habría alcanzado altas temperaturas».

Señores alquimistas modernos: ustedes dirán.....

Fénix.

## REFORMA UNIVERSITARIA

### LA ACTITUD DEL CONSEJO

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Universitario, se dió lectura del informe expedido sobre el proyecto de nueva ley orgánica de la Universidad, por la comisión formada por los doctores Pablo De-María, Duvimioso Terra y José Scoseria.

Es un documento bastante extenso, en el que la comisión, á pesar del corto tiempo de que ha dispuesto, estudia en general y en particular el proyecto referido, demostrando la conveniencia de que no sea sancionado sin modificaciones.

El Consejo aprobó unánimemente, el dictámen que será remitido hoy mismo á la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

## LABOR LEGISLATIVA

### REUNION DE COMISIONES

Se reunieron ayer diversas comisiones de la Cámara de Representantes, ocupándose de los asuntos que están sometidos á su estudio.

La de Reforma Constitucional se constituyó en la siguiente forma: Presidente, doctor Juan Pedro Castro; vice, doctor Manuel Herrero y Espinosa; secretarios, doctores Eugenio J. Lagarmilla y Pedro Manini Ríos. Se acordó fijar un plazo que vence el día 15 de Julio para recibir las enmiendas ó proyectos que formulen los señores diputados y se delegó en la mesa la tarea de establecer el procedimiento á seguirse para el estudio de esas enmiendas.

—La de Códigos resolvió ratificar el informe de la anterior Comisión respecto al proyecto que crea las Intendencias. Aconsejará, no obstante, modificaciones de detalle. El doctor Rosalío Rodríguez se ha pronunciado en contra del proyecto, con el que está fundamentalmente en desacuerdo por razones que expondrá cuando llegue la oportunidad de tratarse el asunto.

Además se ocupó de las aclaraciones al artículo 13 de la Ley Orgánica de Juntas nombrando miembro informante al doctor Mendivil y del proyecto del doctor Massera sobre jurisdicción penal, encargando de la redacción del dictámen al doctor Vidal Belo.

—La de Legislación y Asuntos Constitucionales distribuyó los asuntos y resolvió reunirse nuevamente el miércoles próximo para ocuparse de un proyecto de que es autor el doctor Alfredo Vásquez Acevedo, por el que se establece que las peticiones que se presenten al Cuerpo Legislativo, reclamando contra decisiones del poder administrador, sean resueltas por el judicial.

—La de Presupuesto pasó á estudio de sus miembros el mensaje del Ejecutivo, que fija en 150.000 pesos, el rubro «Ejercicios anteriores» y eleva á 90.000, el relativo al pago de alquileres y reparaciones en la Aduana. Se designó miembro informante en este asunto al doctor Martín Suárez.

En cuanto al mensaje sobre trasposiciones en el presupuesto general de gastos, la Comisión entiende que debe ser pasado á la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, á la que corresponde informar.

—También se reunió la Comisión del Palacio Legislativo, ocupándose de varios asuntos relacionados con las expropiaciones á efectuarse.

**Citación**

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto que acuerda venia á la Comisión Nacional de Caridad, para vender terrenos donados por el señor Buxareo Oribe y del relativo á la propuesta de don José M. Carrera, para el establecimiento de un tranvía eléctrico á Carrasco.

## LA CUESTION TASAJO

### ESTUDIO PREPARATORIO

El ministro de Relaciones Exteriores se viene ocupando desde hace algún tiempo, del comercio de tasajo con el Brasil, con el objeto de buscar una solución á la crisis que esa industria atraviesa entre nosotros, como consecuencia de la suba de los impuestos de introducción, votado en los últimos años por las Cámaras de aquel país. A fin de concentrarse al estudio de tan importante asunto, el señor Bachini tuvo el propósito de reunir en su despacho á los saladeristas de Montevideo, cuyas opiniones sobre el particular, deben ser tomadas en cuenta antes de iniciar cualquier gestión destinada á resolver el problema por la vía diplomática, pero sus ocupaciones oficiales no le han permitido hasta ahora, ponerse al habla con los industriales interesados en el asunto, ni dedicar á éste, todo el tiempo que sería necesario para reunir los antecedentes, que es conveniente tener á la vista.

De esa tarea ha sido encargado por el ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Federico Susviela Guarch, que conoce la cuestión en todos sus detalles, por haberse ocupado de ella durante el tiempo que desempeñó la plenipotencia de nuestro país en Río de Janeiro.

En una larga conferencia que anteayer celebró con el señor Bachini, el doctor Susviela Guarch, dió cuenta á éste de sus primeras gestiones en el desempeño de la tarea que se le ha confiado.

## EN LA ADUANA

### LOS MUELLES VIEJOS

Vendidos en remate hace pocos días, están desapareciendo rápidamente y para siempre los viejos muelles de la Aduana. Evacuan el campo precipitadamente, desalojados por los orgullosos muelles de piedra, ahogados por la formidable invasión de arena que los ha dejado en seco bruscamente y los condena á morir privados de las caricias de las olas, después de secular convivencia con ellas. *Sunt lacrymae rerum.*

Después sucumbirán uno tras otro los muelles de las barracas propicios á las largas rabonas, á los baños prohibidos y á la pesca de cangrejos.

Ellos también fueron alguna vez el progreso, los pobres muelles negros y carcomidos de que ahora están haciendo leña unos cuantos carpinteros, tan atentos á su negocio, como insensibles á la gloria y á la melancolía de aquellos despojos.

No harán ni verán mayores milagros que ellos los magníficos muelles del puerto nuevo.

Testigos y colaboradores de nuestros primeros principios y de nuestros primeros triunfos en el intercambio del mundo, han soportado sobre sus espaldas todo el peso de los prodigios, de las baratijas y de los frutos con que la civilización europea se ha insinuado rápidamente en nuestra vida, han visto el ir y venir de las masas obreras al compás de nuestros propios vaivenes, han visto surgir la ciudad en torno de la bahía bajo la mirada protectora del Cerro, han visto, en una palabra, elaborarse la riqueza en nombre y con auxilio de la cual se les sacrifica.

Más afortunados que sus contemporáneos los tranvías de caballos, ignominiosamente despedidos con el mote de *cucarachas* por la ingratitud popular, los viejos muelles tienen una legión multicolor de fieles amadores que no los abandonan en sus últimos momentos y á ciertas horas del día hacen difícil la circulación en las cercanías de la Aduana.

## ASOCIACION RURAL

### SESION DE AYER

Celebró ayer sesión la junta directiva de esta Asociación bajo la presidencia del señor Carlos Reyles y con asistencia de los señores Eugenio Z. O. Neill, Félix Buxareo Oribe, Juan Schauritch, Thomas W. Howard, Nicolás Inciarte y doctores Julio Muró (hijo), José V. Solari y José Irureta Goyena, tratándose los asuntos siguientes:

—El Ministerio de Industrias, envía varios informes del Instituto de Higiene Experimental y del Consejo Nacional de Higiene recaídos en una petición formulada por la Rural, relativa al uso y venta de la tuberculina adjuntando al mismo tiempo el reglamento vigente sobre la materia.

—Se dió cuenta de una comunicación recibida de la sociedad «Arte Uruguayo» constituída en su mayor parte por el gremio de desolladores de los saladeros, aceptando la amistosa intervención propuesta por la Rural con el fin de solucionar el conflicto pendiente con el Centro de Saladeristas. No habiendo recibido contestación por parte del Centro y estando terminada la huelga, se acordó archivar el expediente.

—El secretario de la Legación del Uruguay en Chile, señor Dionisio Ramos Montero, acepta el ofrecimiento hecho por la Rural para que la represente ante el 4.º Congreso (1.º Pan Americano) que se celebrará próximamente en la ciudad de Santiago.

—La Sociedad Nacional de Criadores de Ganado Lanar de Inglaterra, invita á la Asociación para asistir á la 9.ª Conferencia Internacional. Se resuelve agradecer y designar al mismo tiempo como delegado, al señor Alfonso de Zumarán.

—El Ministerio de Industrias, pasa á informe de la Asociación el expediente sobre sistema de marcas para ganado vacuno y caballar denominado «Americano», del que es autor el señor Julio Lerna Castro; pide su parecer sobre lo informado por el veterinario municipal señor Teodoro Visaires, respecto á la instalación de un bañadero para ganado en la Tablada; y envía copia de una nota del cónsul del Uruguay en Dunkerque sobre creación de un mercado de lanas en la ciudad mencionada.

—El cónsul del Uruguay en Cuba acompaña un extracto referente á la forma en que está organizada la inspección veterinaria en Alemania. Se resuelve pasar nota agradeciendo la deferencia.

—La comisión directiva de la Exposición Feria de Ganadería en Hospital, departamento de Artigas, remite una nota pidiendo el concurso y cooperación de la Rural para ese torneo del trabajo que se celebrará el 19 de Abril próximo. Se acordó pasar una nota concediendo el concurso pedido.

—El señor Arturo V. Fitz Herbert comunica habérsele obligado á sacar doble guía por ganado exportado á la Argentina, cobrándosele el timbre respectivo por mayor valor que el que se acostumbra. Se resolvió dar cuenta al ministerio respectivo, con el fin de aclarar dicho asunto.

—Se acordó también pasar una nota á los criadores de merino, citándolos para una reunión que tendrá lugar en el local de la Asociación el viernes 20 del actual á las 8 y 30 p. m.

—Finalmente se resolvió pasar una nota de pésame á la viuda del señor Pedro Nazábal, expresando el dolor que ha causado á la Asociación el fallecimiento de tan activo y emprendedor hombre de trabajo.

## LA HUELGA FERROVIARIA

### SIN VARIACION

### EL ARBITRAJE

### EL TREN DE RIO NEGRO

### Jabón en los tanques de agua

EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS

ARRESTO DE UN HUELGUISTA

OTRAS INFORMACIONES

En presencia de la noticia que publicó ayer en su primera edición *La Razón*, anunciando la iniciación de gestiones para someter á arbitraje las diferencias que han producido la huelga del Ferrocarril Central, tratamos de conocer, acudiendo á la Empresa, el estado en que se hallan dichas gestiones.

Se nos manifestó que no se tenía allí conocimiento de nada que con aquellas se relacione, por lo que suponen que la noticia será equivocada ó que se habrá desistido de la idea anunciada en ella.

Por su parte los obreros también manifiestan que ellos nada saben de esas gestiones, agregando que si trataban directamente con la Empresa lo harían sobre las bases siguientes:

1.º Todo el personal quedará en sus puestos respectivos.

2.º Integridad en toda su fuerza del actual pliego de condiciones.

3.º Solución del conflicto del Midland bajo las bases convenidas entre el señor Ministro de Industria y Trabajo y el representante de aquella Empresa.

4.º El personal en huelga de los F. C. Norte y Noroeste volverán al trabajo en las mismas condiciones de antes de producirse el movimiento.

Interrogados, luego, los obreros sobre si estarían dispuestos á aceptar el tribunal arbitral, se mostraron reservados. Su deseo—dicen—es llegar á una solución decorosa, pues á estar á sus propias declaraciones, no guardan á la Empresa animosidad de ningún género.

Por lo demás, *La Razón* en su segunda edición de ayer registra análoga información.

Con tres horas de retardo llegó ayer á la estación Central el tren procedente de Río Negro. En vez de hacerlo á las 3 p. m., según horario normal, llegó á las 6 y 30 p. m.

Tal atraso fué debido á que el agua tomada por la máquina en algunas de las estaciones de la línea, contenía en disolución gran cantidad de jabón, arrojado á los tanques de la Empresa por los huelguistas, con el fin de que las calderas no puedan levantar presión. Además de jabón, el agua contenía también otras sustancias grasas.

El expresado tren, que conducía tres coches de pasajeros y doce vagones de carga, tuvo que dejar estos en la estación Joanicó y seguir viaje para Central.

La carga dejada en Joanicó será traída hoy por otro tren.

Animadísimo y muy curioso aspecto ofrecían ayer los alrededores de la Estación Central á causa de la enorme cantidad de vehículos portadores de carga para ser expedidas á campaña por el ferrocarril. Era una larga é interminable procesión de carros, carretas, jardineras, etc., que alcanzaba desde la calle Venezuela por la Avenida de la Paz, hasta la de Paysandú, un verdadero *corso*, que llegó á interrumpir el tráfico por las calles transversales. Así se explica que, sólo por los trenes á Paysandú, Salto y Rivera, la empresa del ferrocarril haya expedido ayer la friolera de 672 toneladas de carga.

Tampoco fué pequeña la cantidad de frutos del país llegada por distintos trenes, del interior, alcanzando á la cifra de 168 toneladas, que pasaron á los depósitos.

Agréguese á esto que en la estación Bella Vista se recibieron y entregaron en el día otras 650 toneladas de carga, y se tendrá el movimiento realizado. El personal de los muelles de la Empresa, trabajó casi sin descanso, hasta las 8 de la noche.

Ayer, todos los trenes corrieron regularmente, exceptuando el de Río Negro que sufrió el retardo á que hacemos mención más arriba.

La Empresa, día á día, va completando el personal, reponiendo los claros producidos por la huelga, ya sea con obreros de aquí ó llegados de la vecina orilla.

La compañía cuenta en la actualidad con 90 maquinistas y foguistas, los cuales pueden conducir 45 máquinas, es decir, que existe ya un personal mayor, en dos tercios, del que se necesita para obtener el funcionamiento de trenes de los días normales en todas las líneas del Central.

Ayer llegaron de Buenos Aires otros 24 operarios, entre los cuales figuran ocho maquinistas de 1.ª clase. El resto lo forman mecánicos detalleros.

Varios ex jefes de estación se presentaron ayer á la Administración General de la Empresa solicitando su readmisión en el personal de ésta. La empresa les contestó que no le era posible acceder al pedido por cuanto todas las estaciones de las diversas líneas tienen ya su personal completo.

En cambio, muchos obreros que se presentaron ayer á efectuar el cobro de sus haberes anteriores á la huelga, fueron readmitidos por la Empresa, desligándose todos, así, de la Sociedad gremial de resistencia.

Todos los empleados de la oficina Central, que eran once, y que se habían plegado á la huelga, han vuelto á reanudar el trabajo.

Los huelguistas de la oficina de apuntadores, fueron declarados cesantes y reemplazados por otros empleados.

Los Talleres de Peñarol, se hallan aparentemente clausurados, pues, á puertas cerradas trabajan en ellos muchos obreros, necesarios de todo punto en estos días por los desperfectos que puedan producirse en el material de la Empresa.

En la estación Central, fué reducido ayer á prisión, un huelguista que incitaba á los obreros que trabajaban, á que abandonaran sus tareas.

Al ser aprehendido, por el comisario Cóppola, se le encontró un revolver cargado y cierta cantidad de balas. Fué pasado al Departamento Central de Policía.

**Trenes que corren hoy**

Hoy correrán los siguientes trenes:

*Salidas*—Tren 1 á Minas y La Sierra, 6.15 a. m.; 2 á Río Negro, 7.10 a. m.; 7 á Nico Pérez, 8.15 a. m.; 11 á Piedras, 9.10 a. m.; 13 á Empalme Olmos, 10.15 a. m.; 17 á Piedras, 1.00 p. m.; 21 á Piedras, 3.40 p. m.; 25 á San Ramón, 4.10 p. m.; 27 á San José, 5.05 p. m.; 29 á Pando, 5.25 p. m.; 31 á Piedras, 6.12 p. m.; 35 Río Negro á Rivera, 6.30 p. m.

Carga Central á Río Negro, 10 a. m.; á Nico Pérez 11 a. m.

*Regresos*—Tren 2, de Piedras; 4, de Pando; 6, de San José; 8, de San Ramón; 10, de Piedras; 14, de Piedras; 18, de Río Negro; 22, de La Sierra; 26, Nico Pérez; 28, de Piedras; 32, de Minas; carga de Nico Pérez á Bella Vista 6 a. m.

## SENADO

### SESION DE AYER

**Proyecto del doctor Areco.—Juntas de Minas.—Destitución de un empleado.—Congreso de Estudiantes.**

A las 4.10 p. m. se reunió el Senado con asistencia de diez senadores. Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Areco presentó y fundó el proyecto que reproducimos á continuación:

Artículo 1.º Tratándose del procesado culpable de delito castigado por el Código Penal hasta con dos años de prisión y siempre que no haya sufrido condena anterior por crimen ó delito de derecho común, será facultativo de los jueces ó Tribunales llamados á pronunciar sentencia, disponer en la misma la supresión condicional del cumplimiento de la pena que apliquen.

Esta desición será siempre motivada en los antecedentes del prevenido y en las garantías de no reincidir que su estado moral ofrezca.

Art. 2.º Si transcurrieran cinco años desde la fecha de la primer sentencia y el condenado no cometiera nuevo delito y observara buena conducta, la sentencia se tendrá por no pronunciada y se considerará sobreseido el proceso. Esta declaración será hecha de oficio prévias las diligencias comprobatorias que el juez estime convenientes.

Art. 3.º Si dentro del plazo indicado se comprobara malos antecedentes del condenado, sufrirá éste la pena que le hubiera sido impuesta.

Si cometiera un nuevo delito sufrirá la primera pena y la que corresponda por el segundo delito sin que en ningún caso puedan confundirse ambas penas.

Art. 4.º La suspensión de la pena no comprenderá: 1.º el pago de las costas procesales; 2.º las indemnizaciones á que hubiera lugar en favor de los damnificados; 3.º las incapacidades que la ley establezce como accesorias á la pena impuesta. Sin embargo, estas incapacidades cesarán el mismo día en que venza el plazo fijado por el art. 2.º

Art. 5.º El Ministerio público podrá apelar de la suspensión de la condena que fuera decretada por el Juez ó Tribunales. En este último caso para que la suspensión de la pena se opere, será menester que la resolución que la establezca sea confirmada por decisión expresa de la Alta Corte. El silencio ó la negativa del Juez sobre la suspensión de la pena no dará derecho á recurso alguno.

Art. 6.º Derógranse todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Se pasó el proyecto á estudio de la Comisión de Legislación.

Fué sancionado después en primera discusión general y particular, suprimiéndose la segunda, el proyecto que declara infundada la protesta contra la elección de Juntas efectuada en Minas, declarándose, sin embargo, inhabilitados á varios de los electos para ejercer el cargo, en razon de desempeñar funciones públicas.

También fué aprobado en las dos discusiones, el proyecto que concede la venia solicitada por el Poder Ejecutivo, para distituir al oficial de 5.ª clase de la Alcaidía de Aduana, don Salvador Pascual.

A indicación del doctor Blengio Rocca, se trató sobre tablas el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, para disponer de la cantidad de 5000 pesos, para pagar los gastos ocasionados por la reunión del Congreso de Estudiantes Americanos.

El acto no fué para más.

## Legación Argentina

El ministro argentino aquí acreditado nos pide hagamos constar que es inexacta la versión publicada de que la citada legación está dispuesta á permutar el palacio que ocupa con otro edificio situado en el centro, para lo cual no ha autorizado, ni ha encargado á nadie gestión de ninguna clase.

## TRACCION ELÉCTRICA

### LÍNEA Á LA PAZ

### LOS RAMALES AL PRADO

Suscrita por varios vecinos de Colón será presentada en breve al gobierno una solicitud, pidiendo se obligue á la Sociedad La Comercial á construir un ramal de vía por la avenida Lezica, hasta el Colegio Pío.

La petición, si bien justa y razonable, es posible que sea desestimada á estar á los informes que tenemos, pues, no se puede obligar á una empresa á llevar una línea á determinado punto, sin la existencia de un convenio prévio y además, porque el ramal hasta el Colegio Pío no le daría un rendimiento suficiente para compensar el servicio diario de trenes.

Otra circunstancia poderosa y que, seguramente, primará en caso de abordarse este asunto, será la de que La Comercial va á instalar una vía, que irá á La Paz, por un camino tres veces mayor y de más ventajas positivas, que el de Lezica.

Además con la instalación de la línea á La Paz, «La Comercial», podrá fácilmente extender un ramal hasta Las Piedras favoreciendo así á cinco ó seis pueblos que quedan en las inmediaciones de éstas, entre los que se encuentra el de Abayubá, que es ya una jurisdicción de relativa importancia para el departamento.

Sabemos que «La Comercial» vá á abordar inmediatamente la solución de este problema, presentándose á la Municipalidad en demanda del permiso respectivo.

Como la Junta está facultada por la concesión otorgada á «La Comercial», para la sección Reducto, á conceder nuevos ramales, es probable que se acceda á lo solicitado.

La empresa ha empezado á hacer los estudios técnicos del camino de Colón, para establecer la vía, lo mismo que de la carretera á *La Paz*.

Por su parte «La Transatlántica» trata de zanjar dificultades para poder inaugurar el 1.º de abril próximo su nuevo ramal al Prado; con éste y el de «La Comercial», serán dos líneas de trenes eléctricos las que conducirán á ese paseo.

## La elección del Salto

### EL INFORME DE LA COMISION DE PODERES

Respecto á la noticia que dimos ayer, sobre la solución probable de la cuestión del Salto donde la minoría se perdió por un voto, el doctor Herminio Nuñez, candidato colorado cuyos poderes penden de la aprobación de la Cámara, nos ha manifestado que en Belen no ocurrió el hecho de que algunas listas se firmaran después de clausurado el acto electoral.

Fué en uno de los distritos electorales de la ciudad del Salto donde un sufragante omitió firmar la lista, pero en tiempo oportuno entabló el reclamo correspondiente y como la mesa receptora no se considerara con atribuciones bastantes para resolver el caso, optó por apartar el sobre y elevarlo á la Junta Electoral á fin de que ésta resolviera. Y la Junta Electoral declaró la validez de ese voto, el que también ha sido admitido por la Comisión General de Poderes.

En esta parte, pues, era equivocada la información, pero creemos haber estado en lo cierto al afirmar que el resultado de la tarea investigadora á que está consagrada la Comisión de Poderes puede alterar el resultado del acto eleccionario. Al menos, nuestros informes, de un origen insospechable, así lo hacen creer. Esa comisión terminó ayer su cometido quedando todos sus miembros de acuerdo perfecto en las cuestiones más importantes, y hoy volverá á reunirse para concretar en un informe el resultado de sus trabajos. Ese informe dirá si estábamos equivocados al decir que en la elección del Salto hay votos que deben ser anulados.

## VIDA SOCIAL

**Cosas que interesan—**

Mlle. Sendery, ilustre escritora del siglo XVII, escribió y publicó una obra en diez tomos, *Clelia*, hecho muy á gusto del *preciosismo* de la época y que por eso mismo fué durante mucho tiempo el libro de moda.

En ella describe la autora el «País de la Ternura» *(Pays du Tendre)*, cuyo mapa topográfico es de tal modo complicado, que debe ser muy fácil á los viajeros que recorren aquellas regiones, perderse en el camino.

Entre los risueños pueblitos que se ostentan en ese país encantador, nacido de la imaginación alambicada de Mlle. Sendery, figuran las aldeas *des Billets Doux, des Petits Soins, Assiduité, Empressements* y muchas otras. Pero no crea el lector que todas las localidades del País de la Ternura son igualmente halagüeñas.

También hay por ahí otras con muchos menos atractivos, como las aldeas del Olvido, de la Indiscreción, así como el lago de la Indiferencia, el mar de la Perfidia, etc.

Muy amenudo vemos parejas en apacible viaje de recreo al *Pays du Tendre*, de esas que con seguridad andan bien apartadas del lago de la Indiferencia, lo que, con todo, no quiere decir que no puedan ir á perderse en las áridas orillas del Olvido, ó naufragar en el océano de la Perfidia!

Lo que es más curioso es que Mlle. Sendery, en la que el talento era muy superior á la hermosura, fué cortejada durante mucho tiempo por el escritor Pellisón, el que por su parte, era también el más feo de todos los galanes, y queriendo significarle de una manera graciosa que estaba dispuesta á aceptar la corte que él le hacía, tuvo á bien *ascenderlo* á ciudadano del País de la Ternura *(Citoyen du Tendre)* dirigiéndole el verso siguiente:

Enfin, Accante, il faut se vendre.
Votre esprit a charmé le mien:
Je vous fais *Citoyen du Tendre*
Mais, de grace, n'en dites rien.

**Viajeros—**

Regresó ayer de su establecimiento en Goñi, el señor Ricardo Sienra.

—De Mercedes, el doctor Carlos A. Fein, ministro de la Alta Corte Justicia.

—De Buenos Aires el señor Richard Hughes.

—Llegó del mismo punto el señor Enrique Artagaveytia, quien pasará entre nosotros una temporada de un mes.

—Partió para el interior á pasar una temporada en el campo, el doctor Carlos M. Gurméndez.

—Pasó por Montevideo, de paso para Buenos Aires el señor Julio Ruiz.

—Se embarcaron para la vecina orilla los jóvenes Carlos, Alfredo y Juan Manuel Carafí.

—Se embarcó en Buenos Aires para Europa en viaje de placer, el doctor Enrique de Tezanos Pinto, ministro plenipotenciario en Colombia.

—Regresó á Buenos Aires el señor Carlos Patron Costa.

—Para el Interior la familia de Arrúe.

—Se ausentó para Buenos Aires después de breve permanencia en esta ciudad, el joven Jorge Arocena Blanco.

—Parte hoy para San José, el joven Gerónimo Vismara, quien permanecerá varios días en la ciudad maragata.

**Alegría—**

Por las calles de la ciudad, pasa, caminando rápidamente, un hombre, aún joven. Sus movimientos son alegres, vivaces; le brillan los ojos, sonríen los labios; su cara radiante se colora agradablemente.

Todo en él es alegría, placer.

Qué le habrá sucedido? Habrá recibido alguna herencia? Lo ascendieron? Quizá corra al encuentro de su amada? Ó simplemente almorzó bien y el sentimiento de salud y bienestar actúa en todo su ser? Talvez le hayan concedido una cruz?

Nada de esto.

Unicamente forjó una calumnia contra un conocido suyo, se dió al trabajo de correría, ya la oyó de boca de otro conocido y hasta ¡la creyó!

Oh! Cómo está contento, cómo se siente bien en este momento, este amable joven!!

*Iván Tourguenef.*

**Chez Ils—**

La tertulia de disfraz que se efectuará el domingo en esta aristocrática mansión tendrá lugar como lo anunciamos, por la tarde. Será una repetición, en un todo, de la del martes, que dimos noticia y no le cederá en brillo y concurrencia. Por el contrario las perspectivas son aún más halagüeñas.

Desgraciadamente para la noche no hay ni probabilidades de baile.

**De Mar del Plata—**

También en el gran balneario porteño, los bailes de carnaval, han obtenido extraordinario éxito.

Comunican de allí:

Resultó magnífico el baile de fantasía realizado en el Bristol.

El lujo en las toilettes y enorme concurrencia llamaron la atención.

Se distinguieron en la fiesta, Sara Mezquita, en traje de Luis XV; Dora Seeber, de Roxane; Gabriela Acosta, de Luis XV; Alcira Obligado, de chula; Lía Seeber, de madame Pompadour; María Luisa Demaría, de estrella de Sevilla; Sara Shaw, en traje de 1830; Ana Teresa Ortiz de Basualdo, de aldeana de Jerusalem; Carmen Peña, de manola; Sara Escalante, de madama de Lambaré; Eugenia Videla, de art nouveau; Lidia Saavedra, de aldeana de Singal; Adela Peña de art nouveau; Adela Gramajo, de turca; Lucrecia Bunge Guerrico, de japonesa; Susana Casal, de españolas; Matilde García Calvo, de pierrete; Clara Demarchi de japonesa.

Hubo además muchas máscaras espirituales, despertando mayor curiosidad una «intrigante» que cantó una «chansonette».

**La fiesta veneciana—**

El éxito de la original fiesta de hoy está completamente asegurado. Las entradas se disputan y se arrebatan en todas formas, siendo en el momento en que escribimos un verdadero problema proporcionarse una única.

Nuestra sociedad se prepara á asistir en masa y en el hermoso ambiente de la terrase de Pocitos, primorosamente arreglada, no se notará de seguro la ausencia de una sola niña.

La orquesta de cincuenta profesores dirigida por el maestro Gubitosi tocará trozos nuevos y originales que se adaptan al carácter especial de la reunión, como puede juzgarse por el siguiente programa:

*Primera parte*—1. Gounod, La Regina di Saba, marcia e corteggio; 2. Giribaldi, Salus, vals; 3. Wagner, Rienzi, sinfonía.

*Segunda parte*—4. Mascagni, Iris, himno al Sol; 5. Boito, Mefistofele, fantasía; 6. Wagner, Tannahuser, marcha.

—Los faroles venecianos, las flores, los fuegos de artificio y los adornos de toda clase, profusamente repartidos en la amplitud de la *terrase*, le prestarán, á no dudarlo, un aspecto mágico y deslumbrante.

La fiesta empezará á las 9 p. m., estando prohibido terminantemente el disfraz.

**Cálculos sobre el baile—**

En esta maldita época todo se traduce en números. Todo; hasta el baile. Un profesor de baile Mr. Girandet, aprecia el baile desde el punto de vista de la gimnasia, calculando el número de movimientos que un bailarín debe ejecutar en los ejercicios coreográficos habituales.

Pongamos como ejemplo el vals. En cinco minutos, á razón de 40 vueltas por minuto y tres movimientos de pies en proporción, este baile arroja un total de 1200 movimientos, correspondiendo á un camino recorrido de 400 metros; 50 valses bailados dan la bonita etapa de 20 kilómetros.

En la polka el ejercicio es solamente la mitad del que se hace en el vals; 50 polkas son 10 kilómetros recorridos. Admitiendo que un discípulo para llegar á ser capaz de hacer buen papel en un salón debe ensayar 50 vals, 25 polkas, 40 schottisch y 30 mazurcas, resulta que el camino recorrido, tanto á saltos como á resbalones, al concluir el aprendizaje, no es inferior á 41,000 metros.

Después de haber calculado el trabajo del discípulo el señor Girandet, llega al del maestro demostrando, no sin alguna satisfacción, que después de veinte años de práctica, no ha hecho menos de 725.572,000 movimientos de pies y recorrido en consecuencia 290.248 kilómetros.

Si después de esto hay alguien que no tenga una alta idea del baile, es porque no siente la poesía de las cifras.

**Cambios de residencia—**

La familia del señor Ricardo Algorta volvió á ocupar su chalet de la avenida Pocitos.

—La familia de Montero Bustamante ha pasado á ocupar una casa de la calle Rincón.

**Enfermos—**

En Buenos Aires se encuentra delicada la señora Cármen Urien de Leprade.

—Mejorado el señor Jorge de Torres, que sufrió una intervención médica.

—Muy mejorado el doctor Alvaro Guillot.

—Se encuentra enferma la señorita Inés Rodríguez.

—Con éxito fué realizada el jueves una intervención quirúrgica al conocido comerciante, señor José A. González. Ella se verificó en el sanatorio Lenguas y Veiga por los doctores Luis Mondino y Luis P. Lenguas.

El estado del paciente es muy satisfactorio.

—Sigue delicada la señora Blanca Larriera de García.

—Restablecido el doctor Blas Vidal.

—Falleció en Buenos Aires el distinguido caballero Agustín de Justo.

**Bodas—**

Circula la siguiente invitación: Ludovina C. de Hamilton participa á usted el enlace de su hija Elena con el señor Santiago Bordaberry y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el lunes 9 del corriente en la Iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

—Hoy se realizará el enlace de la señorita Luisa Barella con el joven Enrique Cuezzi. La ceremonia será íntima.

—El doctor Alberto Piffaretti ha pedido la mano de la interesante señorita Sofía Giannetto.

La boda se realizará en el próximo mes de Junio.

## El ministro del Interior

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama, durante algunos días, el Ministro del Interior, doctor Alvaro Guillot.

Ayer de tarde reanudó las tareas ministeriales, concurriendo á su despacho oficial.

## TABLADA

### Perspectivas del mercado

Ayer no hubo negocios en Tablada, ni hoy habrá tampoco entradas.

Para el lunes se anuncia un regular número de tropas que vienen de todos los departamentos del sud.

El mal estado de muchos campos obliga á aliviarlos, y por esa causa la entrada á plaza se resentirá de falta de preparación en muchos lotes.

En cuanto á precios, creemos que el mercado continuará en la misma situación de los últimos días, pues no hay razón que haga pensar en baja alguna.

Los saladeros han entrado en un período activo y se apresuran para llenar en lo posible, el deficit que arroja la zafra actual.

Esta sola circunstancia basta para mantener el mercado con los actuales precios, pero debe agregarse aun los buenos tipos con que se mantienen los mercados brasileros, y la sensible suba de las plazas cubanas.

Creemos que todo lo que entre en la entrante semana se colocará bien, pues los elementos del Centro Saladeril darán gran actividad á los negocios.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

## ASISTENCIA PÚBLICA

### La Comisión Organizadora

Hasta el martes de la entrante semana no volverá á reunirse la comisión designada por el Poder Ejecutivo para ocuparse de la organización de la asistencia pública.

La comisión tiene ya bastante adelantado el trabajo y espera que en varias reuniones podrá terminar el estudio de la parte legal del plan que se someterá á la aprobación del Poder Ejecutivo y que con la administrativa, formarán el proyecto á ponerse en vigencia.

## LA LANGOSTA

### Comité de Defensa Agrícola

Los informes que ayer se recibieron de campaña hacen saber que la langosta empezó á moverse con rumbo al Norte de la República.

Varias de las mangas que aparecieron en las inmediaciones de Buschenthal (San José) han seguido rumbo á Flores, lo que prueba que el insecto tiende á pasar el río Negro en busca de una temperatura más aparente que la que reina en los momentos actuales.

El Comité de Defensa Agrícola prosigue activamente los trabajos sobre levantamiento de la barrera departamental, creyendo que la tarea quedará concluída para mediados del corriente mes.

## COMISION DE CARIDAD

### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scoseria celebró sesión ayer tarde la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Se dió lectura á un informe de una comisión especial, indicando la conveniencia de que se proceda á la construcción de varias obras en la casa de Aislamiento, en virtud de que esta resulta deficiente, para contener los enfermos que llegan de todos los departamentos de la República.

Ese dictámen será considerado en la nueva sesión que en la entrante semana celebrará la Comisión, pues, es urgente dotar al indicado establecimiento de mejoras indispensables para su buen funcionamiento.

Fué aceptada la renuncia que del cargo de practicante de la sala San Luis del Hospital de Caridad, presentó el señor José M. Bonab.

Se aceptaron las siguientes propuestas para la provisión de artículos á las casas de caridad: de jabón la del señor D. A. Barrere; de carbón de los señores Maua, George y C.ª, á de leche la que formularon los señores Benito E. Varela, Edmundo Eastman y Alberto Bazerque.

En cuanto á las propuestas sobre provisión de pan se rechazaron todas las presentadas, disponiéndose que por secretaría se haga un nuevo llamado á licitación.

# TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

## Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

### Francia

**LA CAMPAÑA DE MARRUECOS**

**Lo que cuesta ya**

**EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**LA MISION BLANCHET**

**EN MEMORIA DEL REY DON CARLOS**

**INCENDIO EN UN VAPOR**

PARIS, 6—En el Senado tratándose el asunto de créditos suplementarios, el Ministro de la Guerra general Picquart, dijo, que el sostenimiento de las tropas en Marruecos y el reemplazo de material costaron alrededor de diez y seis millones de francos.

El Ministro de Marina estima en cuatro millones de francos el costo de las defensas suplementarias de la marina.

—La Cámara de Diputados adoptó por 458 votos contra 64 el artículo primero del proyecto de impuesto sobre la renta. Después adoptó el artículo segundo del mismo proyecto por 530 votos contra 71.

—El ministro de Obras Públicas sufrió un accidente durante viajaba en un carruaje. Mr. Barthou recibió leves contusiones.

—El general d'Amade telegrafía anunciando que las tropas á sus órdenes se hallan acampadas en Lidi-Hapaz, cerca de Casablanca.

—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados tratándose una interpelación respecto á la misión Blanchet, el ministro de Colonias dijo:

«Nos esforzamos para regularizar la gestión financiera de esa misión. No tuve y no tendré nunca complacencias para ningún diario». Luego la Cámara aprobó por 346 votos contra 125 una orden del día simple aceptada por el Gobierno.

—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, y el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, almorzaron hoy con el rey Eduardo de Inglaterra.

—El rey Eduardo de Inglaterra y el Presidente de la República, Mr. Falliéres, se cambiaron visitas esta tarde.

PARIS, 6—Ante enorme concurrencia se ha realizado en la iglesia de la Magdalena un servicio fúnebre por el descanso del rey Carlos y príncipe Luis de Portugal.

—Telegramas recibidos de Lyon informan que los obreros de las fábricas de Tulle se declararon en huelga. Reclaman aumento de salario.

MARSELLA, 6—A bordo del vapor inglés «Mongolea», surto en este puerto, estalló un violento incendio. El fuego fué dominado después de muchas horas de trabajo. Dos perjuicios ocasionados son cuantiosos. Los marineros sufrieron quemaduras de consideración.

PARIS, 6—Se anuncia que el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, concurrirá al banquete que en honor de los alcaldes de la región se dará el 1.º de Marzo en Brignoles (departamento del Var).

En esa ocasión Mr. Clemenceau pronunciaría un discurso político de importancia.

PARIS, 6—Mr. Mandel, jefe de Gabinete y el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau, han presentado dimisión y enviado sus padrinos al exministro Mr. Berteaux á causa de un incidente en las corrillas de la cámara.

### España

**Los marinos alemanes**

**Maura se retira á la vida privada?**

**EL VIAJE DEL REY A BARCELONA**

MADRID 6—Comunican de El Ferrol, que la oficialidad del buque-escuela de guardia marinas alemanes, «Freya», ofreció á las autoridades locales un banquete de despedida. El acto resultó muy animado. Pronunciáronse brindis cordiales. Poco después, el «Freya» levó anclas con rumbo á Kiel.

—Un periódico de esta capital dice que, el jefe del gabinete, señor Maura, al regresar de Barcelona, atendiendo requerimientos íntimos, se retirará á la vida privada con objeto de descansar una temporada.

Comentando esta información, en algunos círculos se cree ver en esa resolución la posibilidad de una próxima ascensión de los liberales que responden al señor Moret, al gobierno.

—En el Consejo de Ministros celebrado en palacio, se ha acordado que el rey Alfonso, el presidente del Consejo de Ministros señor Maura y el Ministro de Marina señor Fernández, vayan el día 9 del corriente á Barcelona.

—Informan de Ceuta que ha llegado allí la princesa Luisa de Inglaterra, visitando la población.

### Estados Unidos

**La catástrofe de Cleveland**

**HOMENAJE A Mr. ROTT**

WASHINGTON, 6—La comisión de la cofradía internacional de las repúblicas americanas ha resuelto, por unanimidad de votos, erigir á Mr. Root una estatua en el proyectado palacio panamericano que se construirá en dicha ciudad.

—Comunican de Columbus (Ohio), que la legislatura votó la suma de 25.000 dólares para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la escuela de Cleveland.

—Se firmará dentro de breves días el tratado de arbitraje entre Méjico y Norte América, el que será similar al tratado franco-americano.

NUEVA YORK, 6—Informan de Baltimore que se ha nombrado liquidador para la Western Maryland Railroad perteneciente al millonario Gould.

NUEVA YORK, 6—Informan de Albany que la Corte de Apelaciones autorizó volver á hacer el escrutinio de votos correspondientes á la elección de Mr. Maclellan para alcalde de Nueva York, realizado el año 1905.

### Inglaterra

**EL INCIDENTE CHINO-JAPONÉS**

**REFORMA DE LA ENSEÑANZA**

**EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES**

LONDRES, 6—Los últimos telegramas que se reciben de Extremo Oriente, especialmente de Shanghai, dicen que predomina la opinión de que China dará entera satisfacción al Japón, en lo que se refiere al apresamiento del vapor «Tatsu Maru».

LONDRES, 6—Telegrafían de Malta que una escuadra inglesa visitará varios puertos austriacos, durante el próximo Otoño, en retribución de la visita que á esta isla acaba de efectuar una escuadra austriaca.

—La Cámara de los Comunes adoptó, en segunda lectura, por 196 votos contra 58 el «bill» reformando la enseñanza.

—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda Mr. Asquith declaró que era exacto que lord Tweedmouth recibió el día 18 de Febrero una carta del emperador Guillermo de Alemania concebida en términos amistosos.

Agregó que Tweedmouth le contestó con otra carta que contenía párrafos confidenciales los que no fueron comunicados al gabinete.

Dijo también que el presupuesto naval estaba ya elaborado cuando el emperador Guillermo escribió aquella carta.

—*The Evening Standard* se dice autorizado para declarar que la carta que dirigió el emperador Guillermo de Alemania á lord Twedmouth, era una comunicación personal y que no se refería de ninguna manera al presupuesto de marina inglesa. Anuncia que el lunes el gobierno hará una declaración en el parlamento á ese respecto.

LONDRES, 6—Comunican de Hong Kong que el Virrey de Konantoung resolvió mantener la detención del vapor «Tatsu Maru» á pesar de las órdenes que le fueron enviadas desde Pekín para arreglar el incidente amigablemente.

### Italia

**Una conferencia sobre los niños**

**PÉSAME OFICIAL**

**Renovación de tratados comerciales**

ROMA, 6—El sociólogo y abogado, señor Escipion Sighele, dió una conferencia en los salones del Colegio Romano, sobre el tema «Los niños».

Se notaba, entre la numerosa concurrencia que llenaba el salón, la presencia de la reina madre Margarita de Saboya. El conferenciante fué muy aplaudido.

—El ministro de instrucción pública, hon. Rava, ha enviado hoy al gobierno de los Estados Unidos un telegrama de pésame por el reciente incendio de una de las escuelas de Cleveland, donde encontraron la muerte tantos niños.

ROMA, 6—La comisión permanente de tratados y tarifas aduaneras empezó los trabajos respectivos con asistencia del ministro honorable Lacava.

Estableció el programa para las negociaciones sobre renovación del acuerdo comercial ítalo-brasilero.

ROMA, 6—Todos los diarios de esta lamentan que la prensa de Alemania atribuya á la anunciada entrevista entre el rey Víctor Manuel y el rey Eduardo de Inglaterra, el designio de alejar á Italia de Alemania, especialmente en lo que se refiere á la cuestión balcanes.

Hacen notar que el ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni trabajó constantemente á favor de la «entente» anglo-alemana.

ROMA, 6—El Senado ha sido convocado á sesiones para el día 17 del corriente mes.

—En Reggio di Calabria se ha sentido un temblor de tierra.

—El Sumo Pontífice y los Cardenales asistieron á la prédica de Cuaresma.

—*Il Giornale d'Italia* afirma que está definitivamente resuelto el encuentro del Rey Eduardo con el Rey Víctor Manuel, pero que la fecha no fué todavía fijada.

—El señor Tedesco fué nombrado Presidente de la comisión de presupuesto en substitución del señor Rubin que presentó dimisión.

### Alemania

**Teatro destruido por un incendio**

**LAS REFORMAS FINANCIERAS**

BERLIN, 6—Comunican de Meiningen que un voraz incendio destruyó el teatro de aquella corte, uno de los más célebres de Alemania.

Sólo se salvó la biblioteca.

Se asegura en los círculos políticos que el partido liberal se pondrá de acuerdo con los conservadores para asumir una actitud respecto á las proyectadas reformas financieras.

BERLIN, 6—El ministerio de Relaciones Exteriores declara que el emperador Guillermo escribió al primer Lord del almirantazgo británico, Mr. Troeebmauth, pero no intentó en ninguna forma obrar respecto á los planes navales ingleses y se limitó á rectificar ciertas vistas erróneas que circulaban en Inglaterra acerca del desenvolvimiento de la marina alemana.

### Austria-Hungría

**La visita de Guillermo II**

VIENA, 6—La visita que á esta capital hará el emperador Guillermo II, como así mismo la visita que en Venecia, hará al rey de Italia, serán de carácter privado, según deseo de aquel soberano.

### Japón

**400 casas destruídas por el fuego**

TOKIO, 6—Un pavoroso incendio destruyó cuatrocientas casas de la localidad de Nodasey, cerca de esta capital.

Los perjuicios causados ascienden á quinientas mil libras esterlinas.

### Rusia

**El ferrocarril del Danubio**

**LOS RESTOS DE UN MAMMUTH**

SAN PETERSBURGO, 6—Se anuncia que Alemania apoyará la solicitud del gobierno servio para obtener la concesión para construir un ferrocarril desde el Danubio hasta el mar Adriático, pasando por Macedonia.

Ahora, sólo Austria Hungría es la que se opone á ese proyecto.

—La Academia Imperial de Ciencias envió á Siberia una comisión encargada de traer los restos del mammuth, que fueron descubiertos cerca de Kasachia.

—El ministro de Hacienda se propone emitir un empréstito de 150.000.000 de rublos para cubrir el déficit señalado en el presupuesto para 1908.

### Portugal

LISBOA, 6—El señor Mello Souta, amigo íntimo y partidario decidido del doctor Franco, ha renunciado el cargo de gobernador del Banco de Portugal.

### Chile

SANTIAGO, 6—La casa salitrera «La Granja», se halla actualmente en negociaciones, con un sindicato inglés, para obtener un millon seiscientas mil libras esterlinas, en certificados salitreros.

—En la tarde de ayer, el Presidente de la República, señor Montt, llegó á Concepción, donde fué muy aclamado. La señora de Montt, llegó igualmente é hizo el viaje con el crucero «Chacabuco», el que llevaba á su bordo al Ministro de Marina. Los oficiales del buque-escuela brasilero «Benjamín Constant», obsequiaron á la señora de Montt, con un hermoso ramo de flores. Por la noche, el Intendente Burgos, ofreció un gran banquete al señor Montt y señora. Hoy el Presidente de la República ha comenzado á visitar los edificios públicos y obras militares del puerto.

### Brasil

**Santos Dumont**

RIO JANEIRO, 6—El gobierno dejó para mejor oportunidad la solicitud del aeronauta brasileño, señor Santos Dumont para que se le permita traer á Río Janeiro sus globos y aeronaves dirigibles, pagándosele apenas los gastos de instalación y el gas necesario para las ascensiones.

—*A Tribuna* publica un telegrama de Lisboa dando como garantido el nombramiento del señor Roque da Costa para Ministro de Portugal en el Brasil.

—Durante la última semana ocurrieron en esta capital 376 nacimientos, 294 defunciones y 134 matrimonios.

### Argentina

**Las declaraciones de Río Branco**

**UN ARTÍCULO DE "LA PRENSA"**

**LA CANDIDATURA PALACIOS**

**El ferrocarril á Bolivia**

**CAMBIOS EN LA ARMADA**

**OTRAS NOTICIAS**

BUENOS AIRES, 6—Editorialmente, *La Prensa* comentando las declaraciones que un periódico de Montevideo atribuye al barón de Río Branco respecto á la jurisdicción de las aguas, dice que es de esperar que el canciller brasilero desvirtúe esas declaraciones, si no le pertenecen, que es lo presumible.

De mantenerlas—añade *La Prensa*—demostraría que su política es más antiargentina que patrióticamente brasileña y dejaría subsistente un agravio gratuito hacia el Uruguay al pretender, bajo el disfraz de conseguir el predominio de su política internacional, lo cual equivale á un protectorado disimulado.

—Ayer tuvo lugar la apertura de las clases de la Escuela Superior de Guerra.

—Anoche se efectuó la asamblea del comité independiente que sostiene la candidatura Palacios, constituida en la Parroquia de San Juan Evangelista.

—El Comité Universitario ha organizado comisiones de estudiantes para que el día de las elecciones recorran los atrios como fiscales é impidan el comercio de votos.

—Los inspectores de la Oficina de Química Municipal analizaron 150.330 litros de leche que llevaban 101 lecheros, resultando 1040 litros de leche mala.

—De la cantidad que el gobierno destinó últimamente para las obras de ferrocarriles se emplearán hasta el mes de Mayo, en la línea á Bolivia 386.772 pesos oro y 256.210 de la misma moneda en la línea de Serrezuela á San Juan.

—Se ha aceptado el presupuesto de pesos 919.851 para las obras de adoquinado en Buenos Aires en el acceso y circunvalación de la segunda sección del puerto.

—Para ejercer interinamente la Jefatura del Arsenal del Río de la Plata, se ha designado al capitán de navío Adolfo Díaz.

—Habiendo solicitado su relevo el capitán de fragata Malbrán, del puesto de comandante del crucero «9 de Julio», se nombra en su reemplazo al comandante del crucero «Buenos Aires», capitán de fragata García.

—*La Nación* hablando de la catástrofe de Cleveland, dice que todas las medidas que se tomen para prevenir esas catástrofes, en nuestros colegios, valen las vidas que se resguardan.

—El representante del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, se presentó al gobierno solicitando la celebración de un contrato para construir una estación de pasajeros en esta capital, á la altura de las calles Corrientes y Bucharelo.

—Por decreto del ministerio de instrucción pública queda reorganizado el personal directivo y docente del Colegio Nacional de Mendoza.

—El ministerio del interior remitió al departamento nacional de higiene los informes que ha enviado á la cancillería el cónsul de la Argentina en Suiza, sobre proteccionismo á los obreros y niños y represión de huelgas.

—Mañana aparecerá en La Plata un decreto reglamentando la ley del descanso dominical en toda la provincia de Buenos Aires.

—Persiste la gravedad del conocido químico Sr. Huidobro.

—La lluvia ha causado excelentes efectos en los partidos del sur de la provincia.

—*El Tiempo* califica de ridículas las alarmas del oficialismo santafecino.

—Los trabajos para la reorganización del Partido Radical se llevan á cabo en todas las provincias, sin interrupción y con gran actividad.

—El administrador del tranvía Anglo-Argentino, señor Pedrioli, presentará la semana entrante una propuesta oficial para realizar la función de tranvías sobre la base de una tarifa uniforme de diez centavos.

—El Ministro del Interior, señor Avellaneda se ocupará hoy con el presidente de la República sobre el pedido de intervención á Córdoba.

—El Ministerio de Hacienda en vista del abuso en que ha llegado el embargo de sueldos á los empleados de ese departamento, se propone adoptar una resolución de carácter general que evite la continuación de estos hechos.

—*La Razón* dice que el Uruguay va tomando á lo serio el papel de patrón de América que asumió por su cuenta el barón de Río Branco. Añade que olvida seguramente que el Uruguay no necesitó de tutelas y que las relaciones se basan en los afectos recíprocos que todos los países se conocen y que basta el recuerdo de la lucha común por la independencia para suavizar las asperezas y restablecer la cordialidad en los momentos más álgidos de sus disensiones. Pero, aunque así no fuera, se olvida también que las cuestiones de decoro nacional no se libran por los medios que todos los países se conocen y que no se someten ellos de su misión y de sus derechos á la voluntad de un extraño.

—El Banco de la Provincia inició hoy el pago del cupón de Enero de los títulos definitivos de la deuda hipotecaria.

—El Ministro del Interior, señor Avellaneda, ofreció la subsecretaría del ministerio al doctor Antonio Dellepiane.

—Quedó definitivamente resuelta la supresión del corso oficial del domingo.

—Ha terminado completamente la investigación policial sobre el atentado llevado á cabo por el anarquista Regis contra el Presidente de la República, habiéndose comprobado que no existió complot de ninguna especie, debiéndose lo ocurrido á la inspiración y acción propia del autor.

BUENOS AIRES, 6—El diario *Sarmiento* volviendo á comentar la cuestión de jurisdicción de las aguas del Río de la Plata, y los consejos atribuidos del barón de Río Branco al Uruguay, declara que la Argentina es partidaria decidida del arbitraje para determinar los conflictos que se susciten entre ella y cualquier otro país americano ó europeo, pero que no puede aceptar el arbitraje para las cuestiones que afecten su soberanía. Añade que la reclamación del Uruguay se formuló sobre el dominio legítimo de la Argentina, y no cabe otra resolución que rechazarla.

BUENOS AIRES, 6—El Presidente de la República se trasladó hoy á pié, desde su domicilio hasta la Casa de Gobierno, acompañado del jefe de policía.

—Ha sido arrestado hoy en el puerto al desembarcar de un vapor, el sujeto peligroso Antonio Gómez Hernández, deportado como argentino, por las autoridades de Río Janeiro. Se le enviará á España, pues declaró ser español.

—El Ministro de Hacienda estudia un proyecto reglamentando la exportación de cereales por los puertos de la república á fin de facilitar el embarque procurando descentralizarlo.

—El administrador del Ferrocarril Central Norte comunicó al Ministerio de Obras Públicas haberse producido varios derrumbes en la línea á Bolivia, cortándola en diversos puntos.

Los derrumbes han sido producidos por lluvias de ayer.

## LA EXPLOSION DEL ROSARIO

**UN EDIFICIO DESTRUIDO**

**Muerte de una niña**

**Terroristas ó revolucionarios**

**HALLAZGO DE FUSILES Y BOMBAS**

**COMUNICACIONES OFICIALES**

BUENOS AIRES, Marzo 6—*El Tiempo* de esta tarde publica un telegrama del Rosario en el que se anuncia que esta mañana estalló una bomba en la casa ubicada en la calle Montevideo número 750, la cual quedó completamente destruida. Agrega que una niña de doce años se hallaba sepultada bajo los escombros.

Trabájase activamente para socorrerla ó extraer sus restos.

Varios sujetos fueron arrestados.

La indignación de la población es general.

BUENOS AIRES, 6—Nuevos informes de la ciudad del Rosario (Santa Fé), dicen que la explosión ocurrida en la casa de la calle Montevideo se ha producido por causas aun desconocidas, descubriéndose la idea de que se trate de un atentado.

Se decía que uno de los habitantes de aquella casa había declarado que al remover el subsuelo de uno de las piezas se halló un objeto ovalado que al sufrir un choque explotó, causando los daños consiguientes.

La casa en cuestión la ocupaba la familia de don Felipe Zanoni.

Circula la versión de que el objeto explotado es una bomba cargada con dinamita.

BUENOS AIRES, 6—Desde Rosario confirman que, á consecuencia de la explosión señalada hoy, hay que lamentar la muerte de una niña.

La víctima se llamaba Teresa Antoninaso y estaba al servicio de la familia Zanoni.

Resultó con ligeras contusiones Juan Zanoni.

En la jefatura de policía del Rosario, se susurra que los bomberos, al extraer los escombros, fueron sorprendidos por un depósito de armas y otros materiales bélicos.

Las autoridades habrían intervenido en el descubrimiento, procediendo con el mayor sigilo para no malograr el éxito de las investigaciones iniciadas.

Se habla de prisiones ordenadas por el juez de turno.

BUENOS AIRES, 6—Comunico las últimas noticias que he obtenido sobre la explosión del Rosario:

«La policía arrestó á Juan Zanoni.

Asegúrase que fueron halladas varias bombas, y que estas pertenecían á una asociación secreta.

Los vecinos de la familia Zanoni, declaran que la detonación ha sido formidable, semejándose al estampido de un barreno.»

BUENOS AIRES, 6—*El Diario* en su última edición, inserta un telegrama del Rosario, avaluando en $ 150.000 los perjuicios causados por la explosión de hoy.

Agrega que casi todos los edificios de la misma manzana en que está ubicada la morada de la familia Zanoni, resultaron damnificados.

Confirma el arresto de Juan Zanoni, con carácter provisional, hasta que se esclarezca el hecho. Informa que Zanoni es de filiación radical.

—Se acaba de recibir el siguiente despacho:

«Rosario, 6—La menor Teresa Antoninaso murió aplastada por el techo de la habitación en que se hallaba.

Su semblante ha quedado desfigurado.

Los bomberos, al buscar la causa que determinó la explosión, hallaron dos cajones conteniendo treinta fusiles sistema moderno, remaches y gran cantidad de clavos.

Algunos creen que esas armas eran destinadas á un movimiento revolucionario á estallar contra el gobierno santafecino.

BUENOS AIRES, 6—En los círculos oficiales se da poca importancia al hallazgo de armas ocurrido en la ciudad de Rosario.

Sin embargo, se bordan toda clase de comentarios.

BUENOS AIRES, 6—El Ministro del Interior, señor Avellaneda, recibió un telegrama del jefe de policía del Rosario, confirmando que al remover los escombros de la casa destruida en la calle Montevideo fueron hallados 37 remingtons «gras», buena cantidad de municiones y varias bombas explosivas.

El señor Avellaneda dió cuenta enseguida del hecho al Presidente de la República.

## Compra importante de tierras

**Los poderes del doctor Milans**

**El segundo centenario de Soriano**

MERCEDES, Marzo 6.—El doctor Manuel Ferreira compró en el distrito de Laureles de este departamento una fracción de 800 hectáreas de campo, pagando por ella 37.50 $ pesos.

—Por algún fue aprehendido el acarreador de ganado Avelino Cuenca.

—La aprobación de los poderes del doctor Salvador T. Milans fué recibida con beneplácito por los colorados situacionistas. El rechazo del candidato de la minoría señor Alfredo Silveira, causó hondo desagrado entre los nacionalistas directorales y satisfacción en la fracción nacionalista disidente.

—El mayoral que hacía el servicio del correo de Coquimbo, Durazno, Sarandí y Dorrego, quebró recorriendo en cada viaje más de cien kilómetros, suspendió su servicio por no alcanzarle la subvención que gestiona hace tiempo. En ocho años no se le dió nada obligándosele á pagar patente. El vecindario de esa extensa zona se ve privado de medios de comunicación. El administrador de rentas apoya este pedido, pero sin resultado.

—Actívanse los trabajos del segundo centenario de Soriano.

La empresa «Navegación del Interior» concedió los vapores «Orden» y «Legalidad» para conducir viajeros hacia aquel punto.

El doctor Alejandro Gallinal donó cien pesos para las fiestas.

—Tiempo variable y caluroso.—*El corresponsal.*

## Langosta en Cerrillos

CANELONES, Marzo 6.—Ha hecho su aparición en Cerrillos una considerable manga de langosta que ha causado la natural consternación entre los agricultores.—*El corresponsal.*

## El heridor de José Piriz

**LLUVIA DE ORO**

SALTO, Marzo 6.—Ayer llegó el hacendado del Arapey Juan Evadil Rezendes (alias) José Greande heridor de José Piriz. Fué muy visitado en la prisión. La lluvia ha sido benéfica. Hoy el tiempo es bueno.—*Corresponsal.*

## Negocios en tierras

**Sensible fallecimiento**

COLONIA, Marzo 6.—Se tramitan en la actualidad varias negociaciones sobre compra de tierras próximas á esta ciudad. Los compradores son capitalistas argentinos.

—Sale para San Vicente la barca noruega «Eariscourt» con 1.900 toneladas de cereales para completar su cargamento con trigo argentino, por no encontrarse vendedores en esta ciudad.

—Falleció el comerciante don Andrés Ratto, persona estimada en el departamento. El tiempo es bueno.—*El Corresponsal.*

## LAS FIESTAS EN TRINIDAD

**CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE**

TRINIDAD, Marzo 4.—Muy lucidas resultaron las fiestas de carnaval en esta ciudad. Con tiempo espléndido se celebró el corso y batalla de flores los días 1.º, 2 y 3.

El 1.º hubo un gran matinée en el Centro Democrático, adjudicándose allí los premios á las comparsas, carros y coches mejor adornados como también á las máscaras sueltas más originales.

El 2 se celebró un baile de disfraz en el Club 25 de Mayo y el 3 otro en el Centro Democrático, resultando ambos muy brillantes bajo todos conceptos. El local que ocupa este Centro ha sido construido de expreso para teatro, habiendo en él salones de recibo, biblioteca, bar, etc.

Es uno de los mejores Centros de los que existen en el interior de la República, hace honor á esta sociedad y merece por ello un aplauso su iniciador y presidente el joven don Alejandro Lerena.

El comandante don León T. Muñoz, Jefe Político de este departamento, por su sociabilidad ha encontrado el unánime apoyo moral y material de la población, la que lo secunda en todas sus iniciativas tendientes á alegrar, socorrer y beneficiar á los habitantes.

—Los trabajos de construcción del puente sobre el Arroyo Porongos, en el Paso de Calatayud, siguen muy adelantados, estando por terminarse los grandes pilares, que han de sostener el puente.

—Los perjuicios ocasionados por la langosta son grandes, pero peores son los que causa la seca, que á seguir unos días más sin llover, puede crear una situación ruinosa para la mayoría de los hacendados.

—El Hospital, construido con el óbolo público, está ya terminado. Sólo falta abonar una última cuota de $ 5.000, ofrecidos por el Gobierno y pagados por éste á la Comisión de Caridad (de la que dependerá este hospital), pero que dicha Comisión no entrega alegando que se ha excedido en el presupuesto y no tiene fondos con que responder á esa donación gubernativa, sin la que no podrá comenzar el hospital á llenar los grandes beneficios que de él se esperan.—*Corresponsal.*

## PERJUICIOS DE LA HUELGA

**La provisión de aguas corrientes**

**NOTICIAS CARNAVALESCAS**

**FIESTAS SOCIALES**

NICO PÉREZ, Marzo 5—(Retrasado).—Los huelguistas aquí permanecen ordenados y tranquilos. Hasta el momento no se sabe de ningún suceso desagradable.

La demora de cargas y demás, causa al comercio de aquí y alrededores enormes perjuicios como así al comercio ganadero.

Muchos ganaderos se preparan á llevar sus animales en tropas.

—Se critica en esta población la demora en la instalación de las aguas corrientes. Han sido pasadas dos notas al Ministro Lamolle, y está ya decretada su instalación.

La demora causa grandes y enormes perjuicios.

El Ministro debería tener consideración con esta villa, y apurar este asunto, pues se ha comprobado aquí, que la mortandad del año pasado fué á causa del agua malsana. Aquí se vende hoy la pipa de agua hasta $ 1. Y es agua sucia y hasta con mal olor...!

—Aquí han estado muy animadas las fiestas de Momo.

Durante tres días esto ha sido un enorme bullicio. La banda de música, las batallas de flores y serpentinas, el corso, las bombas, los cohetes. Ha sido cosa de enloquecer...!

Las calles permanecen adornadas y embanderadas ofreciendo un hermoso aspecto.

La iluminación ha resultado bien. Más de tres mil lamparillas han sido colocadas en diversas calles, pero debido al fuerte viento, no han podido dar el resultado que se buscaba.

Durante los tres días fué animado el corso. Hubo varios carruajes adornados alegóricamente. Recuerdo á los titulados: «La Prensa», «A las Enamoradas», «Las Chinescas», «Siglo XX», «Las huelguistas», «Viva la huelga», «La getta», «Las japonesas».

Aún no han sido adjudicados los premios.

Muy concurridos y como nunca resultaron los bailes de máscaras. Pude notar en ellos á las principales familias. Recuerdo las de Gianco, Silveyra, Montero, Martirene, Freyra, Juanicó, Ituarralde, Martranggello, Anavitarte, Urán, Sarasola, Gianola, Sixto Rigatti y otras.

Los salones del señor Gianco estaban adornados con gusto y sencillez.

Fueron cedidos galantemente por su dueño. Los premios en dinero hay varios otros que serán destinados á la mejor comparsa y al mejor carro alegórico.

Llegaron á 45 las comparsas que recorrieron nuestras calles.

El nuevo comisario señor Justiniano Fernández ha dado prueba de gran actividad.

Toda la población ha elogiado á este funcionario y al teniente Belisario Santos que ha prestado durante varios días y noches seguidas, servicio de guardia en la estación.

Se ha sido muy felicitada la comisión de fiestas.

Los festejos del próximo domingo prometen ser animadísimos.

Se está tratando de organizar una romería y paseo campestre.

El concurso de comparsas y carruajes se efectuará frente á la confitería Central de Picaroni, donde se instalarán la comisión y el jurado.—*El corresponsal.*

## Resolución de la Junta Electoral

**Pide la devolución del Registro Cívico**

SALTO, Marzo 6.—La Junta Electoral, por moción del señor Masaferro, y para descartar toda responsabilidad en la demora del envío de los cuadernos originales del Registro Cívico de la 8.ª sección, resolvió remitir la nota del juez de paz de Belén, en que reconoce no haber entregado más que un solo cuaderno la primera vez que se le pidieron, á la secretaría de la Cámara de Representantes.

Por esa nota queda comprobado que no fué la Junta Electoral la que retuvo los cinco cuadernos que faltaban, y que necesitaba la Comisión de Poderes.

Al mismo tiempo la Junta Electoral se dirigió telegráficamente al Senado, pidiéndole que le sean devueltos cuanto antes los cuadernos del Registro Cívico, para poder designar los miembros de las comisiones receptoras de votos en la elección próxima.

Como la elección de la nueva Junta Electoral ha sido protestada, la antigua debe, según informaciones emanadas del Ministerio del Interior, continuar en el ejercicio de sus funciones, hasta que el Senado se pronuncie acerca de dicha protesta.—*El corresponsal.*

## Comerciales

AMBERES, 6—La lana «tipo B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.17 1/2.

ROUBAIX, 6—La lana «tipo unique» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.30.

HAVRE, 6—La lana «sucia» del Río de la Plata se cotiza á francos 172.

## Arte y Artistas

**De platea en platea**

«La conquista y rendición de Argel» vuelve á tener éxito en el Pabellón Narbón del Parque Urbano, único teatro á que pueden asistir en la actualidad las familias, á pesar de estar á una respetable distancia del centro de la ciudad.

Excepción hecha de este teatro, solo funcionan los de variedades, Casino, Royal y Edén, todos con programas llenos de atractivos. Los principales coliseos permanecen cerrados y solo se abrirán hoy y mañana con motivo de los bailes de máscaras, que en Solís prometen estar muy concurridos y sobre todo muy animados. En el Urquiza sucederá seguramente lo mismo. También el Edén tiene asegurado su éxito. También el Edén dará bailes hoy y mañana, con varias sorpresas que serán del agrado de la concurrencia.

**Variedades**

Un colmo! En San Petersburgo la censura artística ha prohibido á la Sociedad Nacional de Música ejecutar el oratorio de Haendel «Las fiestas de Alejandro», porque habla de Alejandro, y sucede que «Las fiestas de Alejandro» fueron compuestas por Haendel en 1736, sobre un poema del escritor inglés John Dryden, muerto en 1701! ¡Admirable la burocracia rusa!

—Un enorme éxito han obtenido en Bolonia con «Tristán é Isolda» el director de orquesta Luigi Mancinelli, la soprano Amelia Pinto y el tenor Borgatti.

—El Carlo Felice de Génova reabrirá este año sus puertas con elenco y repertorio muy importantes. Se representará «Tristán é Isolda», «Loreley», «La Gioconda», «Hansel y Gretel», «Eidelberga mía» de Pachierotti, obra nueva. Cantarán estas obras Borgatti, la Storchio, Pacini, tenor Palet, Teresa Chelotti. Dirigirá la orquesta el maestro argentino Héctor Panizza. Probablemente se cantará también «Paolo e Francesca» de Mancinelli.

—Ricardo Strauss ha terminado ya su nueva ópera «Electra». La primera ópera de Strauss data de 1891: «Gonrran». Escribió después «La Desesperación del Fuego» y «Salomé». Su mayor producción la constituyen sus poemas sinfónicos.

—Excita en estos momentos la curiosidad y la admiración del público de Leipzig, como violinista, un niño de diez años, Mitja Jikis, que ha dado algunos conciertos públicos. Ha sido contratado ya para una gira por toda Europa.

## EL OBISPO ISASA

**VISITA AL PRESIDENTE**

Ayer de tarde visitó al Presidente de la República, en su despacho oficial, el obispo de Anemurio, monseñor Ricardo Isasa. Este prelado, á quien acompañaba el presbítero Timoteo Muns, pasó después á saludar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

La visita de monseñor Isasa, simplemente de cortesía, fué motivada por la circunstancia de encontrarse al frente de la arquidiócesis en ausencia del arzobispo monseñor Mariano Soler.

## Compra de edificios para el Estado

Del lunes al miércoles próximo se enviará al Cuerpo Legislativo por el Ministerio de Hacienda, el mensaje pidiendo autorización para ratificar el contrato ad referendum con el Banco Hipotecario relativo á la compra del edificio que ocupa hoy la Universidad y el del Balneario.

Como se sabe esos edificios se destinan, uno á Casa Central de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y el otro á Comandancia de Marina.

## PRÁCTICO MAYOR DEL PUERTO

**Nombramiento del señor Crovetto**

Ya ha quedado extendido en el Ministerio de Guerra y Marina, el decreto designando al práctico lemán señor Luis Crovetto, para ocupar la vacante de Práctico Mayor del Puerto, producida por renuncia del teniente coronel Braulio Valverde, que fué nombrado 1.er jefe del yacht «18 de Julio».

Ese decreto será firmado por el Presidente de la República, en el acuerdo que celebre el martes próximo, con el general Eduardo Vázquez, Ministro de Guerra y Marina.

## UNIVERSITARIAS

**Reunión del Consejo**

Ayer á las 1.30 p. m. se reunió en Consejo Universitario bajo la presidencia del rector doctor De-María.

Asistieron los doctores Lapeyre, Turenne, Terra, Escalada, é ingeniero Capurro.

Se resolvieron los siguientes asuntos:

Se aprobó el informe presentado por la Comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de ley de reorganización universitaria, así como los siguientes nombramientos:

Catedráticos de Derecho Penal y de Legislación Financiera, Aduanera y Consular á los doctores Juan J. Amézaga y Gabriel Terra, respectivamente, con carácter de interino y honorario; catedrático interino de Geodesia en la Facultad de Matemáticas al agrimensor Ricardo Abreu; Instituto del Aula de dibujo al arquitecto Luis G. Fernández.

Se resolvió proveer por nombramiento directo la cátedra de Derecho Civil 3er. curso.

Se hizo lugar á las acumulaciones de sueldos solicitadas por los doctores Luis Varela y Eugenio M. Petit.

El asunto sobre becas universitarias quedará resuelto en la próxima sesión.

Se despacharon además, varias solicitudes y otros asuntos de carácter interno.

**Examinandos aprobados**

FACULTAD DE MEDICINA

*Patología de la boca y dentaria*—Alfredo Suarez Coelho.

*Física Médica*—Eugenio Lisant, Daniel Armand Ugón.

*Análisis Químico Aplicado*—Emilio Tobler.

*Historia Natural Médica*—Tomás M. Alvarez, Ernesto R. Serra, Manuel Otero y Roca, Luis Pizorno Scarone, Juan Odriozola.

**Facultad de Enseñanza Secundaria**

*Zoología General*—Oscar Lapique, Francisco Amorderain, Raúl Cotelo Posada, José M. Estapé, Máximo Belunce, Remo Merlo, Héctor Damonte, Raúl L. Rodríguez, Zelma Brotos, Cecilio Arrarte Corbo, Cecilia Maquiavello, Pablo A. Blanco, Fermín Garicots, Luis Iraizos, Olaves Amaro, Domingo Jaunsolo.

*Química primer año*—Adolfo Castells Carafi, Aníbal Abadie Santos, Julio C. Estol, Telémaco Braida, Pedro Berty.

*Aritmética*—Arsenio M. Bargo, José J. Ascheri, Florencio J. Fernández, Américo Sampouagro, Adolfo Barbato, Horacio Magnani, Isabel Arbildi.

*Historia Americana segundo año*—Antonio E. Figoli.

*Francés primer año*—Faustino A. Cirio, Ildefonso Gómez, Raúl Cotelo Posada, Clotilde Gargaglieri, Luis E. Ferrer, Alfonso Pacheco, Arturo Sierra, Horacio Ustonglo, Atilio de Rossi, Eduardo Dualdo.

## Administración Pública

**Bañaderos oficiales**

El Ministerio de Industrias ha pasado al Instituto Nacional de Higiene Experimental, la memoria descriptiva y el pliego de condiciones particulares que servirán para el llamado á licitación pública, para la construcción de los bañaderos oficiales de ganado bovino, en los puertos de embarque de la República.

**Pago de trabajos**

Se ha pasado á informe del Consejo Universitario, una solicitud del señor César J. Martinelli, en la que pide el pago de los trabajos efectuados durante el mes de Febrero próximo pasado, en el edificio destinado para la escuela de Enseñanza Secundaria y cuyo certificado expidió la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

**Obras de vialidad**

Ha sido pasada á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Junta Económico Administrativa de la Colonia comunicando que ha declarado de urgente necesidad, la ejecución de ciertas obras en los caminos que conducen á la villa del Rosario hasta el paso de Méndez y de la Tranquera.

**La nueva penitenciaría**

El ministerio de Obras Públicas ha remitido al del Interior para que éste á su vez la remita al Consejo Penitenciario, una nota del arquitecto Conforte pidiendo se le provea del número necesario de tubos de gres vidriado, destinados al servicio de las celdas de la nueva penitenciaría.

**Expediente á informe**

Se ha pasado á informe del ingeniero Juan Smith el expediente iniciado por el señor Generoso García Montes, relacionado con el pago de planillas de sueldos y jornales de los empleados y trabajadores ocupados en la Inspección Técnica Regional número 9.

**Recepción de un edificio**

Por el Ministerio de Industrias se ha pasado á la Dirección General de Instrucción Primaria una nota de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, solicitando que esa dirección designe un representante para que conjuntamente con el empleado técnico designado por dicha inspección, proceda á la recepción del edificio recientemente construido en la esquina de las calles Avenida Canelones y Municipio, y que se destina á Grupo Escolar.

**Estación veterinaria en la Colonia**

Al Instituto de Higiene Experimental ha sido pasada una nota de la Junta E. Administrativa de la Colonia, en la que transcribe á la consideración del Gobierno, relacionada con la creación de una estación veterinaria en esa ciudad.

La corporación mencionada solicita del Poder Ejecutivo amplíe la resolución por la cual se crea la mencionada estación, estableciendo que el veterinario respectivo esté obligado á cumplir las órdenes que le transmita la junta, relacionadas con los servicios municipales.

**Suministros de guerra**

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda, una relación circunstanciada de los certificados al portador expedidos desde el 16 al 29 de Febrero próximo pasado, por créditos reconocidos y liquidados procedentes de la última guerra civil.

Importan en conjunto $ 23.356.90 que agregados á las anteriores relaciones forman un total de $ 5.603.739.48.

**Solicitud de pago**

Se pasa á informe de la Dirección General de Aduanas una solicitud de los señores Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., pidiendo el pago de 400 cajones de hierro galvanizado que fueron suministrados al Poder Ejecutivo para la construcción de barreras en el departamento de la capital, á fin de defenderlo de las invasiones de langosta.

**¿Será de piratas?**

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del jefe político de Rocha, dando cuenta de la aparición del paylebot que merodeaba el jueves por las costas de ese departamento y de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

El buque mencionado había sido ayer avistado en la isla de la Coronilla, habiendo seguido horas después con rumbo á la Paloma.

**Liberación de derechos**

Informada por el Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al Ministerio de Hacienda, una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Norte del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana de materiales destinados al cable aéreo sobre el río Cuareim.

**Prisión de un criminal**

El gobierno recibió ayer un telegrama del Jefe Político de Tacuarembó, comunicando que el comisario de la 7.ª sección de dicho departamento, aprehendió entregándole al comisario de la 8.ª sección, al individuo Luciano Rivero complicado con Valeriano Rivero y Wenceslao Conde (a) Muñego, en la muerte de Vicente Villega.

Este hecho ocurrió en la noche del 26 de Junio del año próximo pasado, en la costa de Rolón.

El referido individuo ha sido puesto á disposición del Juez Letrado Departamental.

**Inspección de edificios públicos**

El Departamento Nacional de Ingenieros ha designado al arquitecto señor Fellsberto Gómez Ferrer, para que inspeccione las obras que se realizan en el mercado de Florida y local de la Jefatura Política de la villa de San Fructuoso, que se construyen por administración.

El señor Gómez Ferrer partió esta mañana con destino á esas localidades.

## EL CARNAVAL

**La fiesta veneciana**

Bajo la presidencia del señor Agustín Piera volvió á reunirse ayer tarde la Comisión Central de fiestas de carnaval, ocupándose de la organización de la fiesta veneciana que se efectuará esta noche en los Pocitos, la que promete alcanzar un gran éxito.

El acceso á la terraza será por tarjeta controlándose debidamente la entrada del público.

La comisión ha resuelto no permitir la concurrencia de máscaras en la terraza, á fin de evitar inconvenientes que fácilmente podrían producirse.

Se ha dispuesto que la distribución de las bandas de música que tocarán en la fiesta sea la siguiente:

Banda del 1.º de cazadores, Avenida Canelones y Ellauri; íd del 2.º, frente al chalet del doctor Ramasso, íd Municipal, en la *terrasse* de los Pocitos; charangas de la artillería á 200 metros de los baños de señoras; íd del 1.º de caballería, frente al baño de hombres.

Las bandas del 3.º y 7.º de cazadores tocarán á bordo de varias embarcaciones que anclarán en la playa de los Pocitos.

El señor Piera celebró ayer una conferencia con el representante de «La Comercial» señor Cat, á fin de ultimar todos los detalles relacionados con la fiesta.

**Comparsas premiadas**

Anoche se reunió el jurado del tablado Reducto y Martín García procediendo á la distribución de premios á las distintas comparsas. Fueron favorecidas las siguientes sociedades:

Premio al conjunto, Pescadores del Este; Premio al arte, Vagabundos Filósofos; Premios á la letra: 1.º Esclavos del Trabajo, 2.º Náufragos del Uruguay; Premios al canto: 1.º Te lo digo mi... te lo digo, 2.º Atorrantes Robustos; A la música: 1.º Los Decadentes, 2.º Sociedad Mozart; Premios al traje: 1.º Delegados al Congreso de Estudiantes, 2.º Los P. B. T.

Comparsas de negros: Premio al canto, Esclavos de la Habana; Premio al traje, Esclavos del Asia.

Las comparsas favorecidas deben pasar por el tablado á recoger los premios correspondientes el domingo 8 de dos á diez p. m. previniéndose que aquellas sociedades que no concurran en la hora fijada perderán su derecho sin reclamo alguno.

**Tertulias**

Sociedad Recreativa General Artigas—La Sociedad Recreativa General Artigas dará en el local que posee en el barrio La Paz, hoy y el domingo, dos tertulias de disfraz.

—También el Centro Gallego ofrecerá esta noche en su local social una nueva tertulia de disfraz y particular.

## LA NUEVA LEY

**de ciudadanía americana**

**EXPATRIACION DE CIUDADANOS**

París, febrero de 1908.

Una de las preocupaciones vehementes del gobierno federal americano—ha sido subsanar las deficiencias de la ley de ciudadanía vigente y evitar las especulaciones á que se prestaba por los extranjeros que bajo sus prescripciones se naturalizaban. Esas deficiencias y especulaciones han cesado por la nueva ley dictada y que me llega en recientes publicaciones que tengo á la vista.

La traducción de esa ley, que se encuentra á continuación, complementará las observaciones que me sugirió aquella correspondencia, y servirá para el estudio de los que se dedican á estas cuestiones en nuestro país, si aun su texto no hubiera llegado á su conocimiento. En todo caso, ese diario debe registrar en sus columnas ese documento como un archivo de antecedentes destinados al mejor servicio público.

**Ley sobre expatriación de ciudadanos**

«El siguiente es el capítulo 2534, titulado «Una ley con referencia á la expatriación de ciudadanos y su protección en el extranjero, dictada por el 59.º congreso, segunda sección, y sancionada el 2 de Marzo de 1907.»

«Por cuanto el Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunidos en congreso.

El secretario de Estado queda autorizado bajo su discreción, para expedir pasaportes á las personas que no sean ciudadanos de los Estados Unidos, cuando se hallaren en las condiciones siguientes: cuando una persona ha hecho una declaración de intención de llegar á ser ciudadano como se estatuyo en la ley y ha residido en los Estados Unidos por tres años, se le podrá expedir un pasaporte otorgándole la protección del Gobierno en cualquier país extranjero. Ese pasaporte no podrá ser válido sino por seis meses y no podrá ser renovado; y ese pasaporte no habilita al portador con la protección de este Gobierno en el país de que fué ciudadano de origen aunque haya hecho aquella declaración de intención.

Sección 2—Cualquier ciudadano americano será considerado haberse expatriado por su voluntad cuando se haya naturalizado en un estado extranjero, de conformidad con sus leyes, ó cuando haya prestado juramento de fidelidad á cualquier estado extranjero.

Cuando un ciudadano naturalizado haya residido, por dos años en un estado extranjero donde permanece, ó por cinco años en cualquier otro estado extranjero, se presumirá que ha cesado de ser ciudadano norteamericano, y el lugar de su domicilio generalmente será considerado como el de su residencia durante dichos años. Sin embargo esa presunción puede ser desvirtuada por la presentación de pruebas satisfactorias ante el representante diplomático ó consular de los Estados Unidos, de acuerdo con los reglamentos que dicte el Departamento de Estado. Se prescribe también que un ciudadano norteamericano se le permitirá su expatriación cuando este país esté en guerra.

Sección 3—Toda mujer norteamericana que se haya casado con un extranjero, adquiere la nacionalidad de su esposo. Concluido el vínculo marital ella recobra la ciudadanía americana. Si se encuentra en el extranjero deberá registrarse como ciudadana norteamericana dentro de un año, ante un cónsul de los Estados Unidos. Recobra su ciudadanía si vuelve á residir en los Estados Unidos cuando concluyó su vínculo matrimonial con ánimo de residir en el país.

Sección 4—Cualquier mujer extranjera que haya adquirido la ciudadanía norteamericana por el matrimonio con un norteamericano podrá conservarla hasta la terminación del vínculo matrimonial, si ella continúa residiendo en los Estados Unidos, á menos que haga formal renuncia de ella ante una corte que tenga jurisdicción para naturalizar extranjeros, ó si ella reside en el extranjero, podrá conservar su ciudadanía, registrando ésta ante un cónsul de los Estados Unidos dentro de un año después de la terminación del vínculo matrimonial.

Sección 5—Cuando un niño nazca fuera de los Estados Unidos de padres extranjeros será considerado ciudadano americano en virtud de la naturalización ó reasunción de la ciudadanía por el padre. Esa naturalización ó reasunción tendrá lugar durante la menor edad del niño. Se estatuye además que la ciudadanía de ese niño menor, comenzará en el momento en que establezca su definitiva residencia en los Estados Unidos.

Sección 6—Todo niño nacido fuera de los límites de los Estados Unidos y que sea ciudadano de conformidad con las disposiciones de la sección 1893 de la Revised Statutes, de los Estados Unidos; y que continúe residiendo fuera de los Estados Unidos, para recibir la protección del Gobierno deberá alcanzar la edad de 18 años, recurrir á un consulado americano para manifestar la intención de ser y considerarse ciudadano de los Estados Unidos y para que se le tome además el juramento de fidelidad á los Estados Unidos cuando alcance la mayor edad.

Sección 7—Los duplicados y todas las pruebas, registro ú otros actos requeridos para estos procedimientos serán enviados para su archivo al departamento de estado».

La ley es amplia en sus previsiones, corrige las deficiencias de la ley originaria, resuelve todos los conflictos que se han suscitado y de los cuales las cortes americanas están llenos de casos, y consagra una vez más el principio jurídico del estatuto personal. El principio de la legislación argentina es el de la ley del domicilio, precisamente el contrario de la ley americana.

R. A. DE TOLEDO.

## POLICÍA

**El oficial 1.o de la Jefatura**

Acaba de ser jubilado el oficial 1.º de la Jefatura de la capital, señor Horacio Labandera, con una asignación de 1840 pesos anuales.

Según se afirmaba ayer en las esferas oficiales, la vacante producida será llenada con un militar ajeno á la repartición.

## EL ROBO DE AYER

**LADRON EN DESGRACIA**

El señor Francisco Lerriyer que ocupa una pieza en la fonda y posada de Juan Sanguinetti, sita en la calle Cerrito 217, fué interrumpido en su sueño en la madrugada de ayer, por el ruido que hiciera alguien dentro de su habitación.

Enseguida trató de investigar quien era el intruso que se encontraba en su cuarto, cuando vió un desconocido que huía rápidamente, llevándose una valija en la que guardaba la suma de 4.000 francos moneda francesa, en billetes de 100 francos.

Larriyer salió en persecución del autor del robo, quien después de penetrar en una habitación contigua, emprendió precipitada fuga, huyendo al efecto por la azotea de la casa, haciendo abandono de la valija, pero llevando consigo los billetes que ella contenía.

Inmediatamente se presentó Larriyer en la comisaría de la 1.ª sección denunciando el robo de que había sido víctima y agregando que su autor era el individuo Manuel Gil, que ocupa la pieza siguiente á la suya y en la cual en un principio había tratado de ocultarse.

La policía de la primera sección puso el hecho en conocimiento de la de Investigaciones, cuyo jefe, señor Arturo Brizuela, ordenó que se estableciera una severa vigilancia en las inmediaciones de todos los cambios de la ciudad, á fin de detener á Gil, cuya filiación se tenía, en el caso que intentara cambiar los billetes franceses por oro uruguayo.

También se notificaba á los dueños de esas casas, que debían comunicar de inmediato á la oficina central, si se presentaba cualquier persona á efectuar el canje de dicha clase de billetes.

La acertada medida, del señor Brizuela daba poco después excelente resultado. Serían las 12 y 30 p. m., aproximadamente, cuando el señor Mario Gori, establecido con casa de cambio en la Avenida General Rondeau núm. 134, comunicaba por teléfono á la Comisaría de Investigaciones, que en su establecimiento se encontraba una persona, cuyas señas coincidían con las de Gil, el que deseaba cambiar varios billetes de 100 francos.

Rápidamente se trasladó á la casa del señor Gori, el empleado de investigaciones José L. Trias, el que procedió á la detención de Gil, quién confesó de plano su delito, declarando que sólo había tenido tiempo para apoderarse de 8 billetes, y que los 32 restantes estaban algunos en su pieza y otros dentro de la valija.

Registrada la habitación de Gil, se encontraron los demás billetes, hasta completar la cantidad de cuarenta, que importaban en total, la suma de 4000 francos.

Gil fué puesto á disposición del Juez de Instrucción, trasladándosele ayer mismo á la Cárcel Central.

**Los de siempre**

LOCOMOTORA QUE ATROPELLA

Parece que la moda puesta en práctica por los eléctricos, de llevarse por delante á cuanto vehículo encuentran en su camino no sólo se ha contagiado á carruajes, carros y automóviles, sino que también acaba de hacer camino entre los ferrocarriles.

En efecto, ayer de mañana una máquina del ferrocarril Central guiada por Felipe Heredia, se llevó por delante en la calle San Fructuoso, á la jardinera conducida por Ramón López.

Aunque felizmente no hubo que lamentar desgracias personales, en cambio la jardinera resultó con serios desperfectos y los caballos con graves lastimaduras.

**Pelea sangrienta**

Ayer de tarde trabáronse en pelea en la estación Goes del tranvía Oriental, por cuestiones relacionadas con su trabajo, los peones caballerizos de la misma, Angel Grumando y Teófilo Borges.

Como en la refriega este último llevara la peor parte, acometió de pronto á su contrario con un cuchillo, infiriéndole una herida en el costado izquierdo del cuerpo, la que revistió cierta gravedad.

Grumando fué curado por el médico de policía doctor Felippone, siendo trasladado después al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

En cuanto al heridor fué reducido á prisión por la policía de la 8.ª, remitiéndosele á la Jefatura.

El juez de Instrucción de turno, doctor Martí, levantó el sumario correspondiente, tomando declaración á Borges y á su víctima.

**Caída fatal**

La mujer Eladia Roger que se encontraba ayer en la azotea de la casa de inquilinato calle Juan L. Cuestas núm. 13, tuvo la desgracia de caer en un descuido al patio de casa, desde una altura de 13 metros.

La infeliz mujer sufrió varias contusiones de importancia en el cuerpo y en la cara, siendo transportada de inmediato al Hospital de Caridad, donde fué curada por el médico forense de turno, doctor Felippone.

La casa tiene el número 13 y la altura eran 13 metros. ¡Y después habrá quien no crea en la influencia nefasta de la fatídica cifra!

## MARÍTIMAS

**Tres chatas de hierro**

La Capitanía del Puerto autorizó á la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón para armar tres chatas de hierro venidas de Hamburgo en el vapor alemán «Gotha». Dichas embarcaciones serán armadas en terrenos del señor Alejandro Sosa Días, situados en el Arroyo Seco.

**Defunción á bordo**

A bordo del vapor «Prudente de Moraes», falleció un soldado perteneciente al batallón brasilero número 38 de infantería, llamado Manuel J. Méndez Acunha.

El fallecimiento, según el certificado del médico de sanidad del puerto, se produjo á causa de un síncope cardíaco.

Se autorizó el desembarco del cadáver para darle sepultura, acompañándolo diez soldados del mismo cuerpo hasta el Cementerio del Buceo.

**El Magellan**

Telegrama de Burdeos anuncia que el paquete Magellan llegó, ayer viernes, á aquel puerto.

**Noticias marítimas**

El vapor «Helios» de la Empresa Milanovich hará el último viaje de la estación, de ésta á Punta del Este, saliendo de aquí el domingo 14 de Marzo á las 9 a. m.

El regreso de Punta del Este tendrá lugar el lunes á las 11 a. m.

Los precios y demás condiciones serán los de costumbre.

## Instituto Nacional Físico-Climatológico

**Observaciones de las 9h. de anoche**

Temperatura Mínima al abrigo 10.2 intemperie 8.3

Máxima » 20.8 » 9.0

Barómetro (nivel del mar) . . . . . mm. 763.18

En las 24 horas (subió / bajó) . . . . 1.1

Humedad del aire . . . . . 65

Dirección del viento S.; velocidad en kilóm. 21

Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

**Servicio Pluvio-Telegráfico**

Lluvia (en mm.) caída entre el día 5 y 6 de Marzo sin novedad.

Luis Morandi,
Director.

**Para el Este**

Con motivo de haberse anunciado la aparición de un paylebot que se supone viene á las islas de Lobos, con objeto de efectuar la pesca clandestina de anfibios, la autoridad respectiva ha dispuesto la salida para dicho punto, de uno de los buques de la escuadrilla.

El buque lleva provisiones suficientes para efectuar el crucero por el Polonio durante varios días.

**Trasatlánticos entrados**

Fondearon ayer en el puerto, los siguientes: alemán «Koening F. August», de Buenos Aires en tránsito para Hamburgo; austriaco «Argentina», de Buenos Aires; inglés «Lanza», de Glasgow; id «Hyades», de New York y id «Hillmense», de Cardiff.

**Vapores de los ríos**

Salieron anoche para Buenos Aires los vapores «Venus» y «Colombia».

Conducen ambos 410 pasajeros.

**Vapores en viaje**

«Brasile», italiano del Río de la Plata para Génova, pasó el 5 para Las Palmas.

—«Savoia», italiano, salió el 5 de Génova, con 470 pasajeros y 3.000 toneladas de carga general para el Río de la Plata.

—«Danube», inglés, del Río de la Plata, para Southampton, salió el 5 de Lisboa.

—«Cap Vilano», alemán, procedente del Río de la Plata llegó el 4 á Hamburgo.

—«Magellan», francés, del Río de la Plata para Lisboa, salió el 4 de Lisboa.

—Thames, inglés, del Río de la Plata para Sothampton, salió el 4 para Río Janeiro.

—Amazone, francés, del Río de la Plata para Burdeos, salió el 4 para Río Janeiro.

—Ortega, inglés, de Liverpool por este puerto de donde seguirá para Valparaíso salió el 4 de Lisboa.

—«Cap Ortegal», alemán de Hamburgo para el Río de la Plata, salió el 3 de Lisboa.

—«Algerie», francés, procedente del Río de la Plata, llegó el 1.º á Marsella.

—«Cap Blanco» alemán fondeó hoy procedente Hamburgo y escalas.

## PUERTO DE LA PALOMA

**SU CONSTRUCCION**

El Ministerio de Obras Públicas llamará á licitación en la semana próxima, para la construcción de las obras fijas del puerto de La Paloma.

En el llamado se señalará un plazo de tres meses para la presentación de las propuestas.

Las obras de dragado serán realizadas por administración, adquiriéndose, al efecto, en el extranjero, las maquinarias y útiles necesarios, los que después se utilizarán para la construcción de varios puertos del litoral.

## El cuerpo docente

**PIDIENDO AUMENTO DE SUELDO**

En el Museo Pedagógico se reunió ayer á las 3.30 de la tarde un grupo numeroso de maestros con el objeto de resolver la forma en que se dirigirán á la Asamblea pidiendo aumento en los sueldos que actualmente disfrutan.

Presidió el acto el señor Arturo Carbonell y Migal.

Después de un cambio de ideas en el cual hicieron uso de la palabra los señores Damiani, Gamba, Remersaro, Pera, Artecona, Rubio, Carbonell y otros, se resolvió nombrar una comisión encargada de redactar la solicitud que será presentada al Cuerpo Legislativo.

Dicha comisión que de inmediato empezó á llenar su cometido con toda actividad, se halla compuesta por los señores Carlos T. Gamba, Angel Remersaro (hijo) y Horacio Dura.

## OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

**Amortización de Obligaciones Hipotecarias**

Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la amortización de Obligaciones Hipotecarias (Usina Eléctrica de Montevideo), hasta la cantidad de $ 26.023,53, correspondientes al 1 y 2 servicio.

Los proponentes deberán designar en pesos y centésimos, el tipo de sus respectivas propuestas.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios**

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Natalio Colombo, 23 años, herrero, oriental, con Ana Leveratto, 19 años, oriental.

Augusto Montgomery, 30 años, empleado, oriental, con Ana Lima Lagos, 28 años, brasilera.

Pedro Roque, 26 años, mueblero, oriental, con Rosa Delpino, 21 años, oriental.

Juan Angel Tognocchi, 27 años, jornalero, oriental, con María Grosso, 24 años, oriental.

Miguel Angel Lauría, 27 años, talabartero, oriental, con Elena Carballo, 19 años, argentina.

Domingo Eduardo Marchesi, 29 años, escribano público, oriental, con Enriqueta Luisa Ravenna, 26 años, oriental.

Camilo Gayyero, 33 años, empleado, oriental, con María Luisa Murpry, 27 años, oriental.

Félix Marinelli, 27 años, comercio, italiano, con Filomena Di Luca, 16 años, oriental.

Ramón Segundo Massone, 30 años, comercio, oriental, con Isabel Murry, 27 años, oriental.

**Defunciones**

He aquí las registradas en el día de ayer:

Lucía Etcheberría de Bayolo, oriental, 60 años, viuda, Marmarajá, 57.

María Díaz, oriental, 15 años, soltera, Gaboto, 39.

Ana Ferrara de Cherei, italiana, 26 años, casada, Victoria sin número.

Manuel Joaquín Mendes da Cunha, brasilero, 25 años, soltero, Rada interior.

Carlos B. Bustamante, oriental, 50 años, casado, Marmarajá, 9.

Amalia Núñez de Flores, oriental, 29 años, casada, Hospital de Caridad.

Juana Sauré do San Vicente, oriental, 25 años, casada, Cervantes, 61.

## Varias Noticias

**Remate el domingo próximo**

A las 4 de la tarde, seis lindísimos solares situados en la esquina formada por los caminos Suárez y Lucas Obes, empedrado uno y adoquinado el otro, con el eléctrico á la puerta y todos con arboledas y verjas de hierro á su frente. Hay que liquidar y se venderán á cualquier precio, pagaderos en sesenta mensualidades. El tranvía núm. 43 de La Comercial lo conducirá al punto del remate. Lea mi aviso de remate y por datos y planos á «La Industrial», Sarandí número 208.—*Francisco Piria.*

**Marcas de fábrica**

Los señores Eduardo Cooper é hijo se han presentado á la oficina respectiva solicitando el registro de la marca *Huntley y Palmers* para distinguir galletitas y bizcochos.

—El señor Ignacio Villan ha solicitado el registro de la marca *Antediluviana* para distinguir el cognac de la casa H. Dyke Gautier y fils.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Sábado 7 y domingo 8 de Marzo, grandes bailes de máscaras y particular.—Sala espléndidamente adornada y profusamente iluminada á luz eléctrica.

TEATRO URQUIZA—Carnaval de 1908—Ocho grandes y espléndidos bailes Vegliones, al estilo europeo, de máscara y particular, los días 7 y 8 de Marzo.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

EDEN TEATRO—Grandes bailes de máscaras y particular los días 7 y 8 de Marzo.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

POLITEAMA ANSELMI—Avenida de La Paz y Mercedes—Gran compañía ecuestre y de obras nacionales.

PARQUE URBANO—PABELLON NARBON—Taurnée artística de los maravillosos autómatas Narbon—Sorprendente espectáculo cómico-lírico-fantástico—Unico para familias.—Gran novedad para Montevideo.

Anexo al N.º 13,050 — Montevideo, Marzo 7 de 1908

# EL SIGLO

## BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

## COMERCIO

### BOLSA

Marzo, 6 de 1908.

**Salvando un error**

En nuestras notas de ayer, referentes al Empréstito de Conversión se deslizaron algunos errores que debemos salvar.

Las notas aludidas deben decir:

«Creemos, sin embargo, que el Gobierno no debe abandonar la idea del canje de títulos grandes por chicos».

Y más abajo debe leerse como sigue:

«Los títulos grandes se cotizan entre 92 y 92 3/4. Los títulos chicos valen 93 3/4. Esa diferencia aumentará hoy para los títulos de la Deuda Española que es de 4 puntos».

Queda pues salvado el error.

**Deuda Consolidada**

Se ha operado poco. La tendencia es floja. Ha llamado la atención las entregas de títulos grandes (mil £), el día de la liquidación.

Esto significaría que los capitalistas se desprenden en parte de los títulos del Estado en busca de colocaciones más fructíferas.

**Empréstito de Conversión**

Una vez más se ha verificado el hecho que hemos apuntado. En cuanto cesan las ventas en París se produce, sino la baja, la flojedad en las cotizaciones.

Se entregaron títulos á fin de mes á 92 1/2 y hoy para la misma fecha se opera á 90.10.

Cuando este título está en suba, todos olvidan que hay aun un fuerte *stock* por emitir. Cuando bajan todos temen el *fantasma*.

**Acciones del Banco Hipotecario**

Como para todos los papeles de juego, su cotización no puede quedar estacionaria; suben ó bajan, según la marea.

Hoy están en baja.

Se habla, sin embargo, de la posible liquidación de otro «elefante blanco».

Se trata de vender una de las propiedades que el Banco posee en la plaza por la bonita suma de 250.000 pesos oro.

Se dice también que el Banco busca un local más central y que los directores acariciarían la idea de establecer el Banco en un edificio de su propiedad.

**1.ª RUEDA OFICIAL**

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 4.230 | al contado | 68 70 % |
| 5.170 | idem idem | 68 70 |
| 2.350 | idem idem | 68 80 |
| 1.880 | idem idem | 68 70 |
| 4.700 | para mañana | 68 70 |
| 2.350 | idem idem | 68 70 |
| 9.400 | para fin de mes | 68 90 |
| 9.400 | para fin de Abril | 69 30 |
| 4.700 | idem idem | 69 30 |
| 4.700 | para fin de mes | 68 90 |
| 9.400 | idem idem | 68 90 |
| 9.400 | idem idem | 68 90 |
| 4.700 | para mañana | 68 70 |
| 14.100 | para fin de mes | 68 90 |
| 2.350 | idem idem | 68 90 |
| 4.700 | para fin de Abril | 69 30 |
| 4.700 | idem idem | 69 30 |
| 23.500 | para fin de mes | 68 90 |
| 2.350 | para mañana | 68 70 |
| 23.500 | para fin de Abril | 69 30 |
| 14.100 | idem idem | 69 30 |
| 23.500 | idem idem | 69 30 |
| 9.400 | idem idem | 69 30 |

*Empréstito de Conversión*

| | | |
|---|---|---|
| 1.865 | al contado | 90 20 % |
| 9.325 | para mañana | 90 — |
| 4.662 50 | idem idem | 90 — |

**2.ª RUEDA OFICIAL**

*Deuda Consolidada*

| | | |
|---|---|---|
| 4.700 | para el 10 corriente | 68 70 % |
| 9.400 | para fin de Abril | 69 30 |
| 23.500 | idem idem | 69 30 |
| 4.700 | idem idem | 69 20 |
| 4.700 | idem idem | 69 20 |
| 4.700 | idem idem | 69 20 |
| 9.400 | para fin de mes | 68 90 |
| 9.400 | idem idem | 68 90 |
| 23.500 | para fin de Abril | 69 20 |
| 23.500 | idem idem | 69 20 |
| 9.400 | idem idem | 68 70 |
| 4.700 | para mañana | 68 70 |
| 4.700 | para fin de Abril | 69 20 |
| 4.700 | idem idem | 69 20 |
| 9.400 | idem idem | 69 20 |
| 9.400 | para fin de mes | 68 80 |
| 9.400 | idem idem | 68 90 |
| 4.700 | idem idem | 68 80 |

*Empréstito de Conversión*

| | | |
|---|---|---|
| 4.662 50 | para mañana | 90 — % |
| 4.662 50 | para el 12 corriente | 90 — |
| 3.730 | para mañana | 90 — |
| 4.662 50 | idem idem | 90 — |
| 4.662 50 | para el 12 corriente | 90 — |
| 4.662 50 | para mañana | 90 — |
| 9.325 | idem idem | 90 — |
| 37.300 | para fin de mes | 90 10 |
| 9.325 | para fin de Abril | 89 70 |
| 1.865 | idem idem | 89 70 |
| 9.325 | para fin de mes | 90 10 |
| 9.325 | idem idem | 90 10 |

*Títulos Hipotecarios Serie E*

| | | |
|---|---|---|
| 3.500 | para mañana | 88 20 % |
| 2.500 | idem idem | 88 30 |
| 2.000 | idem idem | 88 30 |
| 5.000 | para el lunes | 88 30 |
| 5.500 | idem idem | 88 20 |

**Cambios**

Por ser día de paquete poco se ha hecho en cambios.

Se ha ofrecido de Buenos Aires libras por cable á 51.45.7 y 5.40 1/4 respectivamente.

Hay cambio ofrecido sobre Amberes á 5.50 1/2.

Las operaciones en giros sobre Europa realizadas para el paquete inglés «Aragón», cuya valija cierra esta noche, no han ofrecido mayor importancia, con motivo de la paralización que se nota en algunos de nuestros principales productos.

Ayer ha sido un día de calma, pues sólo se colocaron pequeñas sumas en papel comercial con Banco á 52 3/8 peniques sobre Londres á 90 días.

En giros bancarios se realizaron algunos negocios de poca monta á los tipos que más abajo cotizamos.

Se nos informa que la Empresa del Puerto tomó en uno de los Bancos 200.000 francos telegráfico París, á tipo reservado.

Según telegramas recibidos ayer el cheque París Londres se cotiza á francos 25.18 por £.

Sobre el Brasil las transacciones siguen también encalmadas, habiéndose realizado algunos negocios de escasa importancia en letras comerciales con Banco, á 16:350 á 30 días y á 16:300 á la vista, sobre Río.

| | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d/v | 52 3/16 á 52 1/4 | 52 3/8 |
| Francia á 90 d/v | 5.41 á 5.45 | 5.46 3/4 á 5.47 |
| Amberes á 90 d/v | 5.45 á 5.46 1/2 | 5.50 1/2 |
| Alemania á 90 d/v | 4.15 á 4.16 1/2 | 4.17 á 4.17 1/4 |
| Nueva York á la v/ | 0.96 á 0.96 1/2 por peso | |
| Italia á la v/ | 5.38 1/2 á 5.39 | |
| España á la v/ | 6.13 á 6.11 | |
| Brasil á la v/ | 16:175 | 16:300 á 16:375 |
| Buenos Aires | 2.31 % premio nom. | 2.31 % premio n. |

**Bolsa de Buenos Aires**

(ÚLTIMA HORA)

Sigue sin negocios.

Cédulas L, 9.30.

Idem K, 80.80.

Catalinas, 7.90.

Pavimentación 72.

Nada se ha hecho en Muelles.

Se asegura que el Banco de la Nación bajará su tipo de descuento al 6 %.

Dentro de poco comentaremos el balance de esta poderosa institución tal vez la primera de América del Sud.

CAJA DE CONVERSIÓN

El Banco de Londres hizo entrega ayer á la Caja de Conversión de la mayor cantidad de oro que se ha depositado en un día y por un solo Banco.

La suma recibida por la repartición antedicha asciende á 2.015.352 pesos oro, distribuida así: 379.000 £, 15.000 monedas de 20 marcos y 3.000 águilas.

El movimiento del día fué este: Saldo anterior, $ 113.980.181.59.—Entraron ayer, $ 2.019.000,91.—Suma, $ oro 115.999.182.50.—Salieron ayer, $ oro 22.488.32.—Saldo en caja, $ oro 115.976.694.18.

En cambio del oro recibido hasta la fecha la caja ha entregado 263.583.395 pesos papel.

Ascendiendo la circulación actual de todas las emisiones á 556.844.353 pesos en billetes, cobre y níquel.

**Descuentos**

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Vales . . . . . 8 % anual

Conformes . . . 7 á 8 » »

**Telegramas comerciales**

LONDRES, 6 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 68.75 %.

Buenos Aires, 6—Cédulas H Nacionales, al contado, 100.50.

Cédulas J Nacionales, al contado, 91.

Cédulas K Nacionales, al contado, 80.80.

Cédulas L Nacional, 90.30.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 43.

Crédito Argentino, al contado, 86.50.

Pavimentación Municipal, al contado, 72.

Certificado Banco Francés, al contado, 50.

Banco de la Provincia, al contado, 141.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.60.

Idem idem, fin de mes, 2.70.

The Catalinas, al contado, 7.85.

Idem idem, fin de mes, 7.90.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/8.

Idem Francia, 5.10.

Idem Alemania, 4.17 1/2 á 4.18.

Idem Bélgica, 5.13 1/2.

Idem Italia, 5.06.

Idem España, 5.73.

Idem Río de Janeiro, 16:150.

Idem Montevideo, 1 %.

**Deuda Consolidada y Ferrocarriles**

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

| | |
|---|---|
| Excedente parte del 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908) | $ 505.399 36 |
| Entregado en el mes Febrero | $ 483.022 88 |
| Total | $ 988.422 24 |
| Entregas en Marzo hasta el día 4 | $ 27.443 14 |
| Marzo 6 correspondiente al día 5 | 7.163 83 |
| Total | $ 34.606 97 |

**Mercado de tasajo**

Debido á una trasposición, el telegrama de la Habana, que publicamos ayer, resulta un poco confuso, lo que nos decide á reproducirlo nuevamente, depurado de aquel defecto.

Dice así:

«Postas proporcionales, carnes de verano del Río de la Plata, á 25 reales fuertes arroba, firme».

El señor J. E. De-Simoni, representante en Montevideo de la importante casa comercial de Walter Brothers y C.ª, recibió ayer el siguiente telegrama:

RIO DE JANEIRO, Marzo 5—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 850.000 kilos y de Río Grande 500.000 íd., ó sea un total de 1.350.000 kilos.

Precios por kilo:

Mantas con postas . . . de 710 á 820 reis

Puras mantas . . . . » 800 » 900 »

Mercado estable.

Cambio bancario sobre Londres á la vista á 15 3/16 peniques por 1.000 reis papel.

**Productos de saladero**

Mercado de cueros vacunos salados completamente paralizado, á pesar de los muchos lotes que hay en venta de los diferentes establecimientos de la capital y ríos.

Respecto al sebo, la plaza continúa muy floja y sin operaciones de que dar cuenta.

**Cueros y sebo de frigorífico**

De Buenos Aires nos comunican que el frigorífico «Las Palmas» vendió ayer 3.000 cueros salados de novillo de 27 kilos, bajo sal, á $ 22.50 oro argentino, equivalentes á $ 20.988 uruguayos.

Del mismo establecimiento se realizaron 75.000 kilos sebo vacuno, á $ 12.625 oro argentino, equivalentes á $ 11.777 uruguayos.

**Diversos mercados**

EL STOCK EXCHANGE

RENTA FRANCESA

París, 6—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.55 %.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 6—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 6—Los títulos de la renta italiana al 4 % fueron cotizados ayer al contado á 102.90 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 6—Los títulos del empréstito se cotizaron de 87 1/4 á 87 3/4, respectivamente, al contado, y á 87 1/2 % á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 6—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado hoy á 81 1/2 %.

TÍTULOS RUSOS

Londres, 6—Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados hoy en el Stock Exchange al tipo de 82 1/4 %.

Berlín, 6—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.75 %.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 6—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 6 7/8 libras esterlinas.

Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 6—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 48.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 2 libras esterlinas.

CUEROS

Amberes, 6—Las ventas en esta plaza de cueros del Río de la Plata estuvieron ayer á precios poco sostenidos.

Precios en francos á que se han cotizado los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Hamburgo, 6—En este mercado los precios de los cueros del Río de la Plata se mantuvieron sostenidos.

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 72.

Id secos de campo, Corrientes, 90.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 86.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 78.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.

Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 57.

Id salados de saladero, vaca, íd, 53.

Id salados de frigorífico, novillo, 54.

Id salados de matadero, novillo, 41.

Id salados de matadero, vaca, 38.

**Productos de ganadería**

Marzo 6.

LANAS

Con motivo de haberse recibido algunas órdenes para lanas segundas, varios compradores se han presentado en el mercado, con pronunciado interés para estas clases.

Debido á esto el movimiento de operaciones revistió relativa importancia.

En un depósito se vendieron 300.000 kilos de segundas, regulares á buenas, reservándose los precios.

Además se vendieron los siguientes lotes:

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| 35.000 kilos | Treinta y Tres | á $ 3.45 |
| 22.000 » | Minas de $ 3.40 | » » 3.45 |
| 15.000 » | Nico Pérez | » » 3.50 |
| 11.000 » | Rocha | » » 3.275 |
| 12.000 » | Cerro Largo | » » 3.35 |
| 10.000 » | Mansavillagra | » » 3.50 |
| 50.000 » | Varias procedencias de $ 3.30 | » » 3.50 |

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lanas supras | $ 3.90 $ 4.00 |
| Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga | » 3.70 » 3.80 |
| Primeras corrientes | » 3.50 » 3.60 |
| Segundas altas, livianas y buena condición | » 3.30 » 3.40 |
| Idem buena idem idem idem | » 3.10 » 3.20 |
| Idem regulares, sueltas | » 3.00 » 3.10 |
| Idem bajas | » 2.70 » 2.80 |
| Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc. | — |
| Corderos, limpio | » 2.23 » 2.30 |
| Barrigas, según clase | » 1.75 » 1.85 |
| Lanas cruzas: | |
| Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas | » 3.70 » 3.75 |
| Idem regulares á buenas | » 3.20 » 3.40 |
| Idem gruesas | » 2.80 » |
| Idem corderos, limpio y largo | » 2.70 » 2. |
| Idem con semilla | Nominal |
| Idem barriga | » 1.50 $ 1.60 |

CUEROS VACUNOS SECOS

Por este artículo sigue pronunciado el interés de los compradores y sostenidos los precios.

Lotes muy especiales de matadero obtuvieron hasta $ 2.45.

Cotizamos:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de mataderos y campos superiores | $ 3.35 $ 3.40 |
| Idem de campo, buenos | » 3.25 » 3.30 |
| Idem de campo, regulares | » 3.15 » 3.20 |
| Idem inferiores | » 2.90 » 3.00 |
| Idem becerritos, sin garrapata | » 3.20 » 3.25 |
| Idem idem con garrapata | » 1.50 » 1.60 |
| Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata | » 2.60 » 2.70 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Resulta muy laboriosa la colocación de este artículo, pues, como en los días anteriores que concurren al mercado no demuestran el menor interés.

Los precios, con tendencia de baja, continúan dentro de los siguientes límites:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata | $ 4.70 $ 4.80 |
| Vacas de 18 íd íd íd íd | » 3.70 » 3.80 |
| Vaquillonas de 15 á 17 íd íd íd íd | » 2.70 » 2.80 |
| Becerro de menos de 10 kilos | » 1.40 » 1.50 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | » 0.60 » 0.65 |
| Id íd íd regulares | » 0.30 » 0.35 |
| Id íd de vientre | » » 0.10 |

CUEROS LANARES

La poca demanda que hubo hoy, se concretó á los cueros de estación y pelados, cuyas ventas alcanzaron á unos 8.000 kilos.

He aquí los precios que rigieron:

| Cotizamos: | |
|---|---|
| Cueros de lana entera | $ 0.275 $ 0.290 |
| Id atrasados y pesados | » 0.250 » 0.260 |
| Id pelados | » 0.155 » 0.100 |
| Id capachos y mal deshechos | » 0.080 » 0.100 |
| Borreguitos | » 0.200 » 0.210 |
| Corderitos libres de inservibles las 10 piezas | » 0.043 » 0.050 |

CUEROS DE POTRO

Pocos negocios se realizan en estos cueros debido á su escasez.

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Cueros de potro sanos, los 10 kilos | $ 2.30 $ 2.40 |
| Id id mal deshechos, los 10 kilos | » 1.20 » 1.25 |
| Id inservibles, los 10 kilos | » 0.60 » 0.65 |
| Los de potros salados, cada uno | » 1.60 » 1.70 |
| Idem mal deshechos y chicos | » 0.70 » 0.75 |

Se colocaron algunas partidas á estos precios.

CUEROS SILVESTRES

Se colocan como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos | kilo | de $ 0.38 á $ 0.40 |
| Idem angostos | » | » 0.30 » 0.32 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo | » | » 0.80 » 0.85 |
| Idem chicas y abiertos por la barriga | » | » 0.40 » 0.45 |
| Carpinchos de cuenta | cada uno | » 0.55 » 0.60 |
| Lobo grande de río | » | » 1.80 » |
| Idem medianos | » | » 0.75 » 0.80 |
| Venado | | Sin valor |

CERDA

Muy pocos negocios se realizaron en este fruto, rigiendo la siguiente cotización:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos | $ 4.30 $ 4.35 |
| De vaca | » 3.90 » 4.00 |

PLUMA

Han regido hoy los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Pluma buena fresca | $ 4.00 $ 4.30 |
| Idem regular | » 3.90 » 4.10 |
| Idem charabón | Sin valor |
| Idem pica ó recargada de chica | Sin comp'dores |

TRIGO

La faz de este mercado se presentó hoy con perspectivas más halagüeñas, pues debido á las pocas entradas, la oferta de artículo es limitada.

Los precios experimentaron mayor firmeza.

Se han colocado unas 3000 bolsas á los precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque | $ 2.85 |
| Superiores del litoral americano | » 3.15 » 3.20 |
| Buenos id id id | » 2.85 » 2.95 |
| Regulares id id id | » 2.65 » 2.70 |
| Superiores del interior americano | » 3.05 » 3.10 |
| Buenos id id id | » 2.75 » 2.80 |
| Regulares id id id | » 2.60 » 2.65 |
| Superiores pelones | » 2.40 » 2.55 |
| Duros ó para fideos: | |
| Buenos y superiores | » 2.70 » |
| Regulares | Nominal |
| Inferiores | » |

MAIZ

Fué activa la demanda de los compradores por lo cual el mercado estuvo regularmente animado.

Los precios experimentaron suba, rigiendo los siguientes:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino nuevo | $ 2.85 $ 2.90 |
| Común bueno para consumo | » 2.35 » 2.40 |
| Morocho | » 2.30 » 2.35 |
| Idem regular | » 2.20 » 2.25 |
| Para exportación seco y limpio | Sin operaciones |
| Idem para destilería | » |

LINO

Este oleaginoso se colocó hoy á los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b | $ 3.85 $ 3.95 |
| Superiores para consumo | Nominal |
| Regulares íd íd | » |

FORRAJES

| Cotizamos: | |
|---|---|
| Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de | $ 1.90 á $ 2.00 |
| Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de | » 1.50 » 1.70 |
| Alfalfa vieja | Sin compradores |
| Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de | » 1.40 » 1.60 |
| Mezclas regulares, los 100 kilos | » 1.20 » 1.30 |
| Pasto primavera superior los 100 kilos de | » 0.90 » 1.00 |
| Pasto de primavera regular los 100 kilos | » 0.70 » 0.80 |
| Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de | » 0.70 » 0.80 |
| Paja de trigo | » 0.80 » 0.90 |

PRODUCTOS DE MOLINO

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial según marca | $ 0.54 |
| Id extra, íd íd, según marca | á 0.52 |
| Id 1.ª íd íd íd íd | » 0.48 |
| Id 1.ª de campaña | » 0.46 |
| Id 2.ª según clase | » 0.36 |
| Id de maíz | » 0.50 |
| Afrecho con bolsa los 100 kilos | » 2.60 |
| Afrechillo íd íd íd íd | » 2.20 |

**Entrada y venta de ganado**

Pantanoso, Marzo 2.

De Florida: 41 novillos, 7 vacas, remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 15.50 v., s/p. n., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 728 novillos, 50 vacas, 31 terneros, remitidos por Santos L. Urioste y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15.50, 16 y 17 n., 12 v., 2.25 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por M. Delgado y vendidos por Silveyra á Haro á $ 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 49 novillos, remitidos por F. Sanguinetti y vendidos por J. J. Abaracón á $ 15.50 y 23, carne buena, gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 1 buey, 68 vacas, remitidos por F. Belanzana y vendidos por J. J. Abaracón á $ 18 b., 14.26 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 140 novillos remitidos por S. J. Raffo y vendidos por J. J. Abaracón á $ 18 y 17, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 24 vacas y 27 terneros remitidos por Mujica y Melgarejo y vendidos por Lizarazú y C.ª, á $ 10.50 v. y 2.70 t., carne flaca, criolla, para interior.

De Flores: 38 novillos remitidos por Bernardo Berro y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 42 novillos remitidos por Carlos Sapriza y vendidos por Silveira y Haro á $ 13, carne buena, criolla, para interior.

De Rocha: 109 novillos remitidos por S. Pichuaga y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15.50 y 14.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 137 novillos, remitidos por J. A. Etchevarría y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 y 19.50, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Rocha: 32 novillos, 41 vacas, remitidos por J. A. Otamendi y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 14 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 78 novillos remitidos por J. Conti y vendidos por J. Bentancour é hijo á $ 12.50 b., 12.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 206 novillos, remitidos por Nicasio Recetto y vendidos por J. J. Abaracón á $ 19.50 y 20, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 44 novillos, 56 vacas remitidos por Bernardo Soto y vendidos por J. J. Abaracón á $ 16.50 y s/p. n., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 11 terneros, remitidos por S. Ruiz y vendidos por J. J. Abaracón á $ 7.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 130 novillos, remitidos por J. Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes y 150 novillos, remitidos por J. Alonso y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21 b. y 17.50 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 71 novillos, remitidos por A. De Armas y vendidos por S. García, á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 202 novillos y 56 vacas, remitidos por Agustín Caravia y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 17 y 21 n., y 14.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 4 terneros, remitidos por J. Manzani y vendidos por S. Pereyra é hijos y viuda de Apesteguy y Palau, á $ 5.50, carne buena, criolla para abasto.

De Rivera: 605 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos por comisión s/p., carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 50 novillos remitidos por Juan Curechet y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17.25, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 12 vacas y 10 terneros remitidos por D. S. Barrios y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 7 n., 7 v. y 4.50 t., carne buena, flaca, criolla, para abasto é interior.

De Flores: 14 novillos remitidos por J. T. Plaza y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 15.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 21 vacas, 13 terneros remitidos por Tojes Pollero y vendidos por Pedro Larroque s/p., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 54 novillos, 41 vacas remitidas por F. García y vendidos por González y Alducín, á $ 14.15 y 17 b., s/p, 12.15 y 16 n., 9.50 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 3 vacas remitidas por T. B.

# ALBERTO BASCOU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Marzo de 1908

Pedro, Juan, Ana, Mariana, Víctor, Juana María y María, hermanos; Antolín San Román, Luis Melludo, Santos Moraciolo, Pedro Moraciolo, Gregoria Aristegui, Gilberta Aristegui y Gilberta Lisardi, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 7 de Marzo á las 2 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Camino Mendoza s/n.—Unica invitación.
Nota—Los carruajes saldrán de la Cochería de Juan Porta y Ca. á la 1 p. m.

## RECLAMOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

## AVISOS DEL DÍA

SE VENDE—Una prensa, una trituradora para uva una tina de 1.300 litros y bocoyes de 500 litros, todo en perfecto estado.—Calle Constituyente número 78. 541-mz.6-v.13

## OBJETOS ANTIGUOS

**Se compran**

Monedas, medallas, mates, zahumadores, fuentes, platos, etc., de plata ú oro, estampillas argentinas, uruguayas y de otros países, abanicos, peinetones, folletos, libros, periódicos, porcelanas, muebles, retratos, divisas de la época de Rosas, Oribe y de toda clase de objetos antiguos para colección.

**Ocurrir: Bartolomé Mitre N.° 40** 510-mz-6-v-18.

## Compañía Salus

Se llama á propuestas para la provisión de DOS MILLONES de botellas de vidrio negro, completamente opaco, para Agua Mineral, de acuerdo con la muestra y pliego de condiciones que se exhiben en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerrito núm. 170. Las propuestas se recibirán hasta el 30 de Junio del corriente año.—Montevideo, Marzo 6 de 1908. 551-mz 6

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa á los ex-empleados de las reparticiones que más abajo se especifican que se pagarán sus haberes en el Coche-pagador en la estación de Peñarol el día lunes 9 del corriente, y en Bella Vista el martes 10 del corriente desde las 10 a. m. á las 12 m. y de la 1.30 p. m. á las 4 p. m., donde pueden presentarse á cobrar munidos de sus correspondientes «boletos de pago».
*Peñarol*—Oficina del Ingeniero Mecánico, Talleres, Remesa, Maquinistas, Foguistas, Limpiadores, Almacenes, Tráfico, Cuadrilla de Vía número 2 y Escuela de Talleres.
*Bella Vista*—Remesa, Maquinistas, Foguistas, Limpiadores, Movedores, etc., Luz Eléctrica, Muelle, Oficina y Talleres de la Vía Permanente y Cuadrilla de Vía número 1.—Montevideo, 6 de Marzo de 1908.—*C. W. Bayne*, administrador general. 553 mz 6

## Comisión de Palacio Legislativo

Planos para la licitación

Debiendo en breve llamarse á licitación pública para la construcción del Palacio Legislativo, se hace saber á todos los que se hallen dispuestos á presentarse á dicha licitación, que en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) podrán obtener los planos de la obra á ejecutarse y demás documentos, mediante el pago de la suma de diez pesos.
Montevideo, Marzo 6 de 1908.
*El Secretario.*

# Francisco Piria

NUEVA SECCIÓN DEL

## BARRIO AIRES PUROS

**El domingo próximo 15 del corriente**

A las 3 de la tarde

54 espléndidos lotes

El local más lindo de la Ciudad Nueva

NIDO DE CONDORES

Gran altura.
El terreno que estaba destinado al proyecto del gran observatorio.
No hay nada más alto
Nada más lindo
Nada más panorámico

**Esta nueva sección del Barrio Aires Puros**

forma un gran cuadrado todo con frente por los cuatro costados á espléndidos y amplios Bulevares.
Como localidad no hay nada más lindo ni de mayor porvenir.
Rodean á esta espléndida agrupación de lotes y calle de por medio por el Oeste con la sociedad «La Criolla» centro importantísimo de selectos elementos nacionales.
Por el Sud la subdivisión del Barrio 18 de Julio; por el Norte los Barrios Joanicó y la quinta Piñeyrúa, todo poblado, en donde hay más de 600 familias, y donde tiene su asiento la importante sociedad «Centro Católico de Obreros» compuesto de más de 7000 socios. También está allí contigua la sociedad «El Chajá»; en una palabra todos los domingos se reunen en esa localidad no menos de seis á ocho mil personas.
Frente al Este de los terrenos que vamos á vender está el gran **Barrio Aires Puros**, centro de población importantísimo y contiguos á estos terrenos el espléndido pueblo Atahualpa, todo cuajado de jardines y chalets; la espléndida Capilla de Jackson, el tren eléctrico á la puerta, en una palabra no hay nada más sano, más panorámico, ni más lindo.
Todo rodeado de bosques seculares que impregnan el ambiente con sus saludables emanaciones purifican el aire y vuelve la salud y el vigor á los que hacen tanto desgaste de ambas cosas en la labor diaria de la ciudad.
Todo cuanto digamos para elogiar este

**Nido de Cóndores**

engarzado en bosques de pinos, eucaliptus, acacias, araucarias y mil plantas resinosas, todo será siempre un pálido reflejo de la verdadera realidad.

HAY QUE VENDER

**Todos deben comprar.**
**Todos deben venir y ver para darse cuenta de la realidad.**
Aunque no compren poco importa.
El domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde, se efectuará el remate, al mejor postor, den lo que quieran poco importa. Hay que vender.
Condiciones de venta: Los 54 solares se liquidarán á pagar por mensualidades de 5 pesos, en donde nadie vende hoy ni al contado.
Los plazos variarán entre 60 y 100 meses.
Los trenes eléctricos de La Comercial números 42 y 43 que van por las calles 25 de Mayo y Paysandú y siguen por Miguelete, Sierra y Reducto dejarán á los concurrentes en la calle Larrañaga esquina Reyes en donde estará la bandera de remate.
Por planos, programas é informes calle Sarandí núm. 208, oficina «La Industrial». 549-mz.6

# Santiago Garavagno

## DEL MOBILIARIO

**que adorna la casa del señor don Eduardo Casanova, administrador departamental de rentas, correos y telégrafos, por ausentarse para el interior, de órden del Superior Gobierno.**

EL MARTES 10 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de todo el mobiliario que adorna la referida casa, calle Convención núm. [illegible], entre San José y Soriano. Se trata de muebles en excelentes condiciones, casi todos nuevos, algunos con solo 25 días de uso, pues el señor Casanova pensaba radicarse definitivamente en la capital é iba adquiriendo todo su ajuar doméstico, cuando le sorprendió la orden superior de emprender viaje á Treinta y Tres.
El lunes por la tarde y durante el día del remate por la mañana, estarán en exposición los muebles. Hay un lindo juego de sala, estilo inglés, de nogal, tapizado en peluche, otro de haya, italiano, esculturado con tapiz persa, así como las 4 galerías que acompañan al juego; una consola dorada, chiffoniers, bustos, banquetas, lámparas de pie, etc., un escritorio ministro, bibliotecas, una giratoria, sofá, sillas, sillones para escritorio, estilo moderno, un lindo juego de dormitorio estilo Luis XVI, todo de nogal, espejo biselado; otro también de nogal con cama de una sola plaza. Un flamante juego de comedor, estilo Renacimiento, cuadros, espejos, objetos de fantasía, instalación de luz eléctrica, batería de cocina y de comedor, un ropero grande de pino de tea é infinidad de muebles y objetos cuyo detalle omito por ofrecer la casa en exposición.
Mi escritorio, San José 331. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón. 548.mz.6

## JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 28 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta en pública almoneda, por el siguiente del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de una área superficial de [illegible] hectáreas dentro de los límites del lote D. adjudicado á doña María Perrina Terra en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Hamasso y Chiappara, á saber: por el Norte, en parte el Río Yí y Arroyo del Pescado [illegible] Pescado y una línea que va de este arroyo al de Illescas, dividiendo con el lote E adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira. La fracción de seiscientas hectáreas á venderse se ubicará en esta forma. Por el Norte el río Yí, por el Oeste una línea [illegible] del río Yí hasta encontrar el Camino Vecinal á la altura de la Estación 282 del expresado plano [illegible] señora Porcina de Terra [illegible] del artículo 589 del Código de P. Civil, y que los interesados pueden examinar el título de la propiedad que se venderá y su ubicación, en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira radicados en este Juzgado.—Montevideo, Febrero 27 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. [illegible]-fb.27-v-26-mz.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber que en el expediente caratulado "Venancio Cantalicio Pereira, sobre rectificación de Partida", ha recaído la siguiente resolución: "Florida, Febrero 21 de 1908. Vistos: Este juicio seguido por don Policarpo Pereira y Alvarez, en representación de don Venancio Cantalicio Pereira, sobre rectificación de la partida de nacimiento [illegible] del Registro Parroquial.—Atento á lo que resulta del certificado obrante á f. 6 v. y que vencido el término de las publicaciones prevenidas por el artículo 71 de la Ley de R. de E. Civil, nadie se ha presentado á impugnar la rectificación demandada. De conformidad con el señor Agente Fiscal y lo que dispone el artículo 1.o de la Ley promulgada el 9 de Julio de 1883, fallo: Mandando se hagan las rectificaciones solicitadas. Comuníquese á la Dirección de R. de E. Civil con la copia del caso. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez días y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Previo pago de costas, expídanse los testimonios y desgloses que se solicitaren, archivándose este expediente.—Federico Carbonell y Vives.—Lo proveyó y firmó, etc.—José Torres, escribano público».
Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1883 se hace esta publicación.—Florida, Febrero 22 de 1908.—José Torres, escribano público. 426-fb.27-v-mz.12

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo Plá y Martínez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 22 de 1908.—Antenor B. Pereira, escribano público. 428-fb.26-v.abl.4.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

[illegible]—Mercedes, Diciembre 18 de 1907.
Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal por las sucesiones de Francisco Rodríguez, María de la Paz Aquino y Francisca Esperanza Rodríguez, sobre rectificación de partidas y justificación del matrimonio de los dos primeros causantes.
RESULTANDO que los errores cuya rectificación se intenta son los siguientes: partida de defunción de Francisco Rodríguez (f. 1) en la cual figura la esposa con los nombres María Lapaz Aquino en vez de María de la Paz Aquino que son los verdaderos; de defunción de Francisca Esperanza Rodríguez (f. 2) en la cual figura ésta Francisca Rodríguez habiéndose omitido el segundo nombre. Esperanza; en la misma la madre figura Lapaz Aquino en lugar de María de la Paz Aquino; de defunción de María de la Paz Aquino (f. 3) en la que en lugar de estos nombres se le ha puesto María Lapás de Aquino; y de bautismo de Manuel de la Cruz Rodríguez (fs. 4) en la que éste figura como hijo de María la Paz Aquino, en vez de María de la Paz Aquino.
RESULTANDO que también se invoca en éste de justificación del matrimonio de los causantes Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, cuyas partidas no existen en los correspondientes libros parroquiales, según lo certifica el cura de la Villa de Soriano, por vía revisación desde el año 1850 (certificado de fs. 5 y 27).
RESULTANDO que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la prueba ofrecida la cual consiste en las aclaraciones de fs. 16 v., 17 v. 18 v. prestada por los testigos Antonio Vasquez, Javiera Andino de Vasquez y Apolinario Gentil, antiguos vecinos de Soriano, quienes expresan que efectivamente existen los errores apuntados; que conocieron á Francisco Rodríguez y á María de la Paz Aquino cuando éstos eran solteros, que presenciaron su casamiento celebrado el año 1844 en la Parroquia de Soriano ante el cura don Lázaro Gadea, habiendo sido padrinos de los contrayentes los dos primeros testigos y testigo de la ceremonia el tercero; y se mandó también citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de fs. 25 y 27. El término de los edictos venció y no se ha presentado ningún opositor y el señor Agente Fiscal en su dictámen prescedente considera que en mérito de las resultancias de autos pueden ordenarse las rectificaciones y declararse justificado el matrimonio.
CONSIDERANDO que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas y el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, con mayor razón si se tiene en cuenta que ella satisface al Ministerio Público y que ningún interesado ha comparecido á formular oposición.
CONSIDERANDO lo que establecen los artículos 71 y siguientes del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, 1.o de la ley de Julio 9 de 1883 y 41 del Código Civil.
POR LO EXPUESTO, FALLO: 1.o mandando que se rectifiquen en forma las partidas mencionadas en el primer Resultando y en los términos que en él se indican, á cuyo efecto se desglosarán dichas partidas y se oficiará á la Dirección G. del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa de este Departamento, transcribiendo esta sentencia, la que también se publicará por veinte días en el «Diario Oficial», y en otro diario de la capital, cuya publicación deberá justificarse oportunamente con los números respectivos de los diarios que podrán presentarse sin escrito; y 2.o declarando justificado el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino. Cumplido y tasados y satisfechas las costas, expídanse los testimonios que se soliciten y archívese el expediente.—Manuel Pérez Magiolo. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Manuel Pérez Magiolo, en la ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos siete.—Doy fe.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 437-Fb.21-v.M. 20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rovira de Carrau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 368-fb.17-v-mz.25

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 394-fb.19-v-my.8

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard [illegible] Sanjuan se hace saber: Que ante este Juzgado y en el expediente caratulado «María Biblostey contra Pedro Suifar por cobro de pesos» se ha presentado don Cándido Robido solicitando la expedición de segunda copia de una escritura de adjudicación hecha á favor de sus representadas relativa á un terreno situado en la Villa del Cerro, compuesto de la mitad de la manzana número veinte y nueve de dicha Villa, que linda, por el Norte con la número 21, por el Este con la calle Ancha, por el Oeste con la número 30 y por el Sud con la otra mitad de la referida manzana, cuya escritura de adjudicación fué autorizada con fecha 22 de Julio de 1889 por el escribano don Benito Montaldo.—Montevideo, Febrero 19 de 1908—Avelino Barbot actuario. 433-fb 25-v mz 16

JUZGADO DE COMERCIO DE 2o TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente:—Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados «Julio G. Meneses y Ca.» quiebra, se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación.
A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 20 de 1908—Salvador Aguerreberé, actuario. 413-fb 25-v mz 31

## COMERCIALES

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de los señores Ibargoyen Hermanos las existencias de nuestra casa de comercio, que tenemos establecida en el departamento de Minas, paraje denominado Polanco de Barriga Negra. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa ó en la de los señores Belparda y Ca. de Montevideo, Avenida la Paz número 36, con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos.
Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1908.—Anchorena y Yaso. 304-fb 10-v. mz. 17.

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he vendido mi Casa de comidas y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Agosto número [illegible] al señor don Enrique Guinle, debiendo presentarse [illegible] de las publicaciones [illegible]—Montevideo, Febrero 26 de 1908.—María Elena M. de Labat. 474-fb.29-v-mz.8

## LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 226-fb.8

# Escritorios Americanos

## VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS

**HIJOS DE JUAN I. RISSO**

25 de Mayo 375-377 [illegible]

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Esta Secretaría lleva á conocimiento de los interesados que el P. E. por resolución de fecha de hoy ha resuelto prorrogar hasta el 8 de Mayo próximo á las 3 p. m. el plazo para la presentación de las propuestas relativas á la adquisición de un vapor con destino al servicio de las dependencias del Ministerio.—Montevideo, Febrero 13 de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 337-fb 13.-v. 14 mz.

SECRETARÍA DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA.—LICITACIÓN SOBRE MUEBLES.—2.o LLAMADO.—Llámase por segunda vez á licitación por el término de quince días, para la provisión de los muebles á que se refiere el pliego de condiciones á disposición de los interesados en esta secretaría.
Las propuestas sólo se admitirán en los días y horas hábiles hasta el 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora á la cual serán abiertas y pasarán al despacho para la resolución que corresponda.
Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Justo Cubiló, Secretario. 479 fb.29.

## VARIOS

CAMPO EN VENTA—En los Cerrillos, Departamento Canelones—Se vende un precioso campo de 117 c. [illegible], tiene monte frutal y gran monte de eucaliptus, sauces y álamos, una espléndida casa de dos pisos, un depósito para 10.000 kilos forrajes y 2.000 fanegas cereales, tiene 7 hectáreas de alfalfa, á 8 kilómetros de la estación Canelones, alambrado de ley, aguadas permanentes.
Tratar con Martín García en el mismo paraje. 297-fb 19-v-mz 15

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEÓN Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.
Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribios á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo.—Colonia 132. 2581-perm.

CAMPO EN SORIANO—Se ofrece en arrendamiento 2.300 c. en la costa de San Martín, sobre el camino Nacional á Mercedes, conocido por de la sucesión de don Juan Francisco Larriera, inmediato á la Estación Drable. Campo excepcional y buenas poblaciones. Disponible 1.o de Febrero 1909. Tratar: Carlos Larriera, San José ó Cerrito 143, Montevideo. 347-fb.14-v.mz.15.

VÉNDESE Ó ARRIÉNDASE 46 cuadras de campo de [illegible] dividida en dos potreros, buenas aguadas, buenas montes, cómodo establecimiento con manguera [illegible] á la Estación de Santa Ana.—Para mejores informes dirigirse á su dueño [illegible] calle Sarandí núm. 291. [illegible]

## AVISOS

### LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE & C.ª

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO
FLORIANOPOLIS

Seguirá el 11 de Marzo, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO
Línea fluvial de Matto Grosso
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
VAPOR BRASILEÑO
PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 11 de Marzo, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.

Nota—Boletos de llamada.—Emítense boletos de primera y tercera clase para viaje entre cualquier puerto, servicio por el "Lloyd Brazileiro".
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: **Piedras núms. 162, 164 y 170.**

### Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS
**CHILI**
Comandante OLIVER

Saldrá el 14 de Marzo de 1908 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS
**ATLANTIQUE**
Comandante L. TROADEC

Saldrá el 28 de Marzo de 1908 para Santos, Río Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta) [illegible] tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocurrase á la agencia, calle Cerrito núm. 169

### Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO.

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL
**P. de Satrustegui**

Saldrá el 2 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $ 36.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101

### R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

| VAPOR | | FECHA |
|---|---|---|
| ARAGON | Capitán: H. D. Doughty | Marzo 6/908 |
| CLYDE | Capitán: A. P. Dix | Marzo 13/908 |
| ARAGUAYA | Capitán: James Pope | Marzo 20/908 |
| NILE | Capitán: H. J. Boby | Marzo 27/908 |

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeinas de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1015, Central.

# Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaría, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.
Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.
Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.
Referencias completas pueden ser dadas en la casa Corrêa Leite & Cía. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel. 420-fb.24-v-mz.26

## CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso
Que hay en Montevideo
Diversidad de tamaños y modelos

**FELIPE L. MONTEVERDE**

PRECIOS MUY CONVENIENTES

25 DE MAYO 199 2393-nov. 12-pte.

y la Electro-Técnica Uruguaya

DE CIOFFI, REGUSCI E VOULMINOT

EMPRESA de Instalaciones eléctricas
Particulares é industriales

65 — 18 DE JULIO — 65

ESQUINA CONVENCION: Los dos Teléfonos

ESPECIALIDAD

Instalaciones de Luz Eléctrica—Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc. 328-pm.

## Portland Puente

DE ALTA RESISTENCIA

- - - ESPECIAL PARA OBRAS - - -
DE CEMENTO ARMADO
PUENTES, OBRAS HIDRAULICAS, ETC.

ÚNICOS INTRODUCTORES:

**MONTEVERDE Y FABINI**

CALLE SAN JOSÉ, 287 y 289 115.-en. 20.

## OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda
DE TRABAJO
Para todos los oficios

Empleados
y sirvientes
en general.

Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

*Píldoras de Creosotina*

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua

Reconquista esquina á Juncal 235-ftp.

## Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad, á Asamblea General extraordinaria, para tratar de la siguiente orden del día:
«Tomar en consideración la resolución adoptada por el Directorio en mayoría, con respecto al reclamo formulado por el Directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, y de que se ha hecho mérito en las Memorias de 1903 á 1904 y 1905 á 1906».
La reunión tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco).
Se advierte á los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 9 o de los Estatutos, el Registro General quedará cerrado, vencido el tercer día de haberse publicado el presente aviso, ó sea el lunes 9 del que rige.
Además se hace constar que no tendrán voto en la Asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión. (Artículo 26 inciso 1.o)
«Estas inscripciones se harán en las oficinas de la Administración de la Empresa, todos los días hábiles, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde».
Montevideo, Marzo 5 de 1908. *El secretario.*
541-mz.5-v-20

## CABAÑA EÚSKARA

De PEDRO NAZÁBAL

ESTACIÓN MOLLES (Dep. Durazno)

**LIQUIDACIÓN DE OVEJAS MADRES**

La acreditada Cabaña Eúskara, por causa del mal estado de salud de su propietario, liquida la mitad de sus importantes planteles de ovejas madres.
Interesa á los ganaderos y criadores esta venta. La liquidación comprenderá 189 animales excelentes. Los interesados pueden hacer una espléndida adquisición á precios completamente módicos.
Advertimos que las ovejas están inscriptas en el Flock Book, siendo todas de buena edad y habiendo entre ellas notables borregas.
El comprador puede comprar todo el lote como parte al corte.
Magnífica oportunidad para adquirir animales finos. No desperdiciarla.
400-F.19.v.mz.20.

## Compañía General de Aguas Minerales

Director: Doctor Estéban J. Toscano
Gerente: Señor Alberto Cazaux

Agua mineral Surgente de la Fuente

**MATUTINA**

Se recomienda por sus propiedades

**Dijestivas-Diuréticas**

Dirigir los pedidos á

**MANUEL PÉREZ & COMPAÑÍA LIMITADA**

CALLE MISIONES, 164

Teléfonos: La Uruguaya número 1368—Cooperativa número 299 255-pm.

## CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

Hay en venta en la barraca del señor

*LUIS PUIG*—AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMERO 491

Un buen lote de borregos y carneros Merinos—Rambouillets, puros de pedigree, inscriptos en el Flock Book.—Proceden de la conocida

CABAÑA ALEMANA DE PEDRO SCHAURICHT É HIJOS

ESTACIÓN SUÁREZ—Dep. CANELONES 317.v.mz.12.

## Vacuna Pasteur

CONTRA EL

# CARBUNCLO

Fiebre carbunclosa, grano malo, mal de la pajarilla, carbunclo bacteridiano

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al agente general para la República Oriental del Uruguay

CARLOS LIPRANDI

Calle Sarandí núm. 250 al 254—Montevideo

## ¡Ya llegó la hora! ¡Jamás visto!

Desde el presente hasta el 15 del corrinte mes la sastrería Pirámides", liquidará las existencias de verano con un 50 ojo de rebaja.

SE GARANTE LA PROMESA

Sastrería "Pirámides"

Calle Sarandí 226 y 228-Telf. Uruguaya 1930

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

*ANTONIO SPERA.*

MONTEVIDEO

## HOTEL VIOLET

*11, 12, Passage Violet, Paris*
(Faubourg Poissonnière)

AL CENTRO DEL COMERCIO
Cerca de los Grandes Boulevards y de todos los Teatros

LUZ ELECTRICA y CALEFACCIÓN CENTRAL
en todos los cuartos.
ASCENSOR — BAÑOS
Completamente renovado y embellecido

J.-H. CASTROP, Propietario

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa á los ex empleados y ex peones de los galpones y Oficina de Cargas de Central y á los ex guarda trenes y ex guarda frenos que se pagarán sus haberes en la Oficina del Cajero en la Estación Central desde el viernes seis del corriente y desde las 10 a. m. á las 12 m. y de la 1 1/2 p. m. á las 4 p. m., donde puedan presentarse á cobrar, munidos de sus correspondientes «boletos de pago».
Montevideo, 4 de Marzo de 1908.
*C. W. Bayne.*
Administrador General.
537-mz 4-v 13 mz.

SOCIEDAD ANONIMA

## Fábrica Uruguaya de Alpargatas

Asamblea extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para una Asamblea Extraordinaria que debe tener lugar el día 10 de Marzo, á las 3 y 1/2 p. m., en el escritorio calle Zabala 109.
481-mz 3 *El secretario.*

## Molinos todo de acero

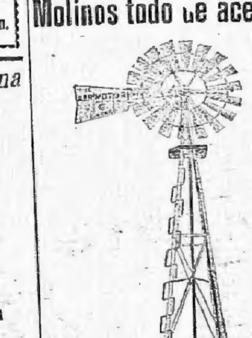

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.

P. MANÉ y Cia.—Calle Agraciada, 123

## UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.
**UNICA** — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

*DE ALEJANDRO MONTAUTTI*

141 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 241-pm.fb.5

## HOTEL BRASIL

(RECIEN INAUGURADO)

— DE —

JUAN ANGELO

Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables. Situado en inmejorable posición.

Calle SARANDI esq. RIO NEGRO

RIVERA 346-fb.16pm

## JOCKEY CLUB

Se cita á los señores Socios Activos de la institución para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social el 9 de Marzo próximo á las 8 y 1/2 p. m.

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.
Elección de 5 titulares y 15 suplentes.
Arbitrar recursos para la construcción del palco para los socios en el Hipódromo.
Montevideo, Febrero 27 de 1908.
464-fb.28 El Secretario.

## Hotel Internacional

— DE —

ESTEBAN IBARRA

*TACUAREMBÓ* 488mz.1

## Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

## Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERESy amortización de cada 1.000 PESOS.
La cuota referida de $ 0.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".
Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

## JOCKEY CLUB

Se llama á propuestas para la construcción de la Tribuna Palco para los socios en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran en la Secretaría del Jockey Club (18 de Julio 914) á disposición de los interesados.
Las propuestas se recibirán en dicha Secretaría hasta el día 14 de Marzo próximo á las 3 p. m., á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.
La Comisión Directiva del Jockey Club se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.
A cada propuesta deberá acompañarse la suma de 300 pesos oro, como garantía del mantenimiento de la misma, sin cuyo requisito no se tendrá en cuenta.
Montevideo, Febrero 22 de 1908.
Juan Pedro Díaz, Secretario rentado.
424-fb.22-v-mz.14

## APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

*PILDORAS LAXATIVAS*

*Específico de las afecciones intestinales.*

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenuase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado. Es esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues su pieza por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes de empezar los remedios. [illegible]
Conviene por lo tanto acudir á otros medicamentos para lograr un verdadero resultado en el estreñimiento. [illegible]

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores habían mostrado que la BOURDAINE (frangula) es un *purgante no drástico, perfectamente apropiado á las enfermedades abdominales y á las afecciones hemorroidales*, [illegible]
Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la BOURDAINE (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza.
Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.
*Indicaciones.*—Indicase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el *estreñimiento accidental* ó *debido á la atonía del intestino, en la embarazada, etc.*, en que es necesario estimular la función biliar, etc.
Por su empleo, cuántas enfermedades se evitaran! Efectivamente, durante la digestión, fórmase una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embarazo gástrico, las dispepsias, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictámen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis, serían provocadas por la misma causa. Es pues, por lo tanto sumamente interesante desocupar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.
DOSIS LAXATIVA: Una ó dos píldoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.
*Depósitos en todas las principales Farmacias*
*En Montevideo:* LUIS FELIPE REY y C.ª

## GRANJA MAGDALENA

De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos, y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.
Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento.—Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac. 400 fb-21-v-mz-22

GRANDE "G" — Inyección "G" grande. Cura en 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. [illegible] De venta en todas las boticas. The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

## LA PREVISORA URUGUAYA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo esquina Misiones, á cobrar el primer dividendo de 6 ojo sobre el capital integrado, acordado en Asamblea General ordinaria el 25 de Febrero del corriente año.
539-mz.5-v-11 LA GERENCIA.

# Local Wilson

MONTEVIDEO

Hay toros importados razas Durham y Hereford, también puros por cruza nacidos en el país.
Carneros Lincoln, Shropshire y Romney Marsh, importados, todos animales de pedigree.

**"Pasta curativa Buchanan"** Es el mejor remedio para curar la sarna. No contiene veneno ni mancha la lana. Unicos representantes

## WILSON Hnos.

CALLE CERRITO, NUM. 215 — MONTEVIDEO

## BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000.00 |
| » suscripto | » | 7.400.000.00 |
| » integrado | » | 6.399.424.78 |
| Fondo de reserva | » | 399.424.78 |

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

| | ANUAL |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro. | 1 por ciento |
| Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad. | 3 id |
| Id id id 6 id id. | 4 id |
| Id depósito á plazo mayor. | Convencional |
| Id Caja de Ahorros. | 3 por ciento |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente á oro. | Convencional |
| Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial. | Id |
| Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores. | Id |
| Descuentos | Id |

**Jorge West**, Gerente. 394 fb 18 pm.

## BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ 1.000.000 | $ 4.700.000 |
| Idem integrado | » 500.000 | » 2.350.000 |
| Fondo de reserva | » 425.000 | » 1.997.500 |

MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | |
|---|---|
| Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista | 1 o/o |
| Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta | 3 » |
| Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta | 1 » |
| Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta | 3 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 6 meses | 4 » |

## Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.
Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente á la vista | 1 | o/o anual |
| A plazo fijo de 3 meses | 4 | » » |
| A plazo fijo de 6 meses | 4 | » » |
| En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días | 4 | » » |
| A premio | | convencional |

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . 9 o/o anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

## Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscripto | £ | 2.500.000 |
| Capital pagado | » | 1.250.000 |
| Fondo de Reserva | » | 700.000 |

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile), Oruro (Bolivia).
Agencia: Nueva York (Estados Unidos).
Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses. 2 »
» » » » 6 id. 3 »
» » » » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente convencional
Por des'to de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch Jr., Gerente
193 en-30-pm.

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo. Convencional
Por descuentos [illegible]
POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

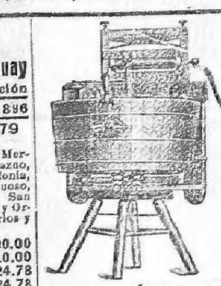

A las lavanderas - - -
- - - y á las familias

Ahorren su tiempo que vale, más que el dinero.
Destierren la pileta y la tina de lavar, que exije horas largas para hacer el trabajo en una posición violenta para el operador.

## LA MÁQUINA DE LAVAR 1900

hace por sí sola, pues la ayuda del operador es poca, ese inmenso trabajo.
LA MÁQUINA DE LAVAR 1900 ha transformado la tarea de las lavanderas y lavadoras de ropa de: penosa, larga y antihigiénica en agradable, rápida y saludable. Cuesta solo $ 26 con esprimidor.

**Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.**

## Camas de bronce

SURTIDO COLOSAL

50 modelos diferentes

En 0 m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Todos los artículos son garantidos

## MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, Comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia
Artículo superior

**JOSÉ DURANDEAU — URUGUAY, 24**

EXTRACTO DE TABACO
MARCA

## "EL ESQUILADOR"

La marca más acreditada y de más venta en el país por su gran fuerza de nicotina y su absoluta pureza.

UNICOS INTRODUCTORES:

**METZEN VINCENTI & Ca.**

Calle Misiones 84c — MONTEVIDEO

## Alambre de acero "NEPTUNO"

Tiene el grado más alto de resistencia que se le puede dar sin quitarle la flexibilidad necesaria para un alambrado inmejorable.

— 60 años de experiencia

# LA MUTUA

## Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDÍ, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:
Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO:
Don Federico Paullier.
VOCALES:
Don Rufino Gurmendez.
» Agustín Meratorio.

DIRECTORES SUPLENTES:
Don Juan B. da França Mascarenhas.
» Bautista Braceras
Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO:
Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE:
Doctor Domingo B. Agustini.

# CARMÉINE

ELIXIR Y PASTA DENTÍFRICOS HYGIÉNICOS

*Recomendados por las Eminencias médicas.*

Antiseptia de la boca.
Blancura de los dientes sin alteración del esmalte.
Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

Exigir el Sello azul de garantía CARMÉINE.
DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

## EL LUJO Y EL CONFORT

**Al alcance de todo el mundo**

VISÍTESE LA EXPOSICIÓN DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. Á 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Gaviglia, 25 de Mayo 328

**Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home** 103-pm.en.31

## ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Propietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

# PIANOS

DE

## STEINWAY & SONS

PATENT

NEW YORK — NEW YORK

Los mejores del mundo—Pianos de cola y perpendiculares

**UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS**

CALLE ITUZAINGÓ 159-169 MONTEVIDEO 330 feb. 1.

# PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

| PARA EUROPA | PARA EL PACÍFICO |
|---|---|
| **ORAVIA** (Á 2 HÉLICES)—Capitán: G. C. M. OAKLEY. Saldrá el 1.o de marzo de 1908. Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool | **ORISSA** (Á 2 HÉLICES) Capitán: T. TAYLOR R. N. R. Saldrá el 7 de Marzo de 1908. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico. |
| **ORONSA** (Á DOS HÉLICES)—Capitán: F. FLETCHER. Saldrá el 13 de Marzo de 1908. Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool. | **ORTEGA** (Á DOS HÉLICES) — Capitán: W. STYER. Saldrá el 22 de Marzo de 1908. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso. |

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas White Star y Cunard... [illegible] ...Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 1 7; B. Aires, Reconquista 30; Rosario, Sarmiento 567

# NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite, Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
**SARDEGNA**
Comandante: DE BARBIERI
Saldrá el 12 de Marzo de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
**LOMBARDIA**
Comandante: DI BENEDETTO
Saldrá el 26 de Marzo de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

# La Veloce
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO
**ITALIA**
Comandante: RAFFO
Saldrá de B. Aires el 18 de Marzo de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
**SAVOIA**
Comandante: BURLANDO
Saldrá de B. Aires el 1.º de Abril de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

# Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores
EOLO, VENUS, ETC., ETC.
Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores
LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.
Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.
Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)
con los cómodos y rápidos vapores
París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.
Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

# Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur
Vapores correos rápidos

| VAPOR FRANCES | VAPOR FRANCES |
|---|---|
| **PAMPA** Comandante: RAVEL. Saldrá el 8 de Marzo de 1908. Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil). | **Les Alpes** Comandante: LAZARINI. Saldrá el 28 de Marzo de 1908. Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella. |

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios
131-22 en.-pm. Benausse, Batlier y Ca., Colón 78a y 78b.

**ASMA** BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el **PAPEL FRUNEAU**
El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosos premios en las Exposiciones Universales
Depósito: PHARMACIE CENTRALE DES LOMBARDS, 51, 52, 54, Rue des Lombards, PARIS.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas las Farmacias.

# El record de los triunfos
# CITRAL

La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.
Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.
Los 2 teléfonos—COMPAÑÍA SALUS—Cerrito 170
135-pm.

# Compañía de Materiales de Construcción
PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
ARENA DULCE DE SANTA LUCIA
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos silico calcáreos — Carbonato de cal
Escritorio provisorio, Misiones núm. 154
134.-en22.-pm.

# COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. —Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
DESDE $ 3 HASTA 120
Calle Zabala, esquina Rincón
Abierto de 9 a. m., á 5 p. m.

# LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

# URTA Y Cía.
Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CASA CENTRAL: MISIONES, 149
FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60
COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745
Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"
MONTEVIDEO

# Alberto F. Muller

| CIGARROS HABANOS | CIGARROS DE BAHIA |
|---|---|
| DE H. UPMANN & Co. | DE LUCAS FREY & Cía. CACHOEIRA S. FELIX |
| "Reinitas" "Niñas Orientales" "Reina Victoria" "Excepcionales" | "Aromáticos" "Créme da Bahia" "Concordia" |

De los mejores tabacos.—Importados directamente, por ALBERTO F. MULLER.—ESTACION CENTRAL DEL F. C. C. del U.)

# BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

**Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200**

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 28. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahia Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

| | | |
|---|---|---|
| Capital subscripto | $ | 59.000.000.— c/l |
| realizado | » | 30.180.960.— » |
| Fondo de reserva y previsión | » | 5.755.239.44 » |
| Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva | » | 4.954.760.— » |

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 — % | Depósitos á 1 año | 4 1/2 % |
| Depósito á 30 días | 1 1/2 » | » á 2 años | 5 — » |
| » » 60 » | 2 1/2 » | » á 3 » | 5 1/2 » |
| » » 90 » | 3 1/2 » | » á 4 » | 6 — » |
| » » 180 » | 4 — » | | |

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.
Montevideo, enero 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.
821 perm.

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
## Calle Cerrito 134
## SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ | 2.200.000 |
| » realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 | » | 1.618.000 |
| Fondo de reserva y Previsión | » | 319.500 |

DIRECTORIO:
Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y Sons.—Swiss Bankver. in Paris—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte. España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais—Banco Hispano Americano. Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Roma: Schiff y Rosh—Génova: B. Parodi y Fratelli—Milán: Rossi y Ca.—Torino: J. de Fernex y Ca. Portugal—Banco de Milho. Austria—Sociedad Austriaca di crédito p. Ind. e Comp. Suiza—Banca della Svizzera Italiana. Bélgica—Banque Centrale Anversoise. Hamburgo—Conrad Hinrich Donner. New York—Baring y Ca.

Buenos Aires—Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano. Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata. Río de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland. Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank. Bahía—Banco de Bahía. San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercio e Italiano—Banco Italiano del Brasile. Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia. Chile—Banco Español Italiano. Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses
Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

| PAGA | | CAJA DE AHORROS | |
|---|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente á la vista | 1 o/o al año | Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos | 1 o/o al año |
| A retirar con 30 días de aviso | 1 o/o » » | Sobre depósitos á 3 meses | 3 » » » |
| A plazo fijo de 3 meses | 3 » » » | Idem idem 6 meses | 4 » » » |
| Idem idem de 6 meses | 4 » » » | | |

COBRA
Anticipos en cuenta corriente 9 o/o al año

# Banco Francés
## SUPERVIELLE Y Cía.
232-25 de Mayo-234 - MONTEVIDEO
Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIROS
El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.
El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades
El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locación. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.
24-pm.

# Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 De Mayo-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PRÉSTAMOS DE OCTUBRE 1907 Á FEBRERO 1908

| | | |
|---|---|---|
| 87 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras | $ | 127.800 |
| 49 préstamos á escriturar | » | 26.100 |
| Total | $ | 153.900 |

DIRECTORIO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presidente | Dr. Gonzalo Ramírez | Síndico | D. Eugenio J. Madalena |
| Vicepresidente | Don Osorio Silveira | Abogado | Dr. Pablo De-María |
| Vocales | " Remigio Castellanos | Escribano | " Osvaldo Acosta |
| | Dr. Manuel H. y Espinosa | Arquitecto | Ing. don Juan P. Fabini |
| | Dr. don Juan B. Bado | | |
| | Ing. Juan Monteverde | | |

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERENROS, ETC., PAGÁNDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y Á LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

| PAGA | | |
|---|---|---|
| Por depósitos á plazo fijo: | | |
| A 3 meses el 5 o/o anual | | |
| A 6 meses el 5 1/2 o/o " | | |
| A 9 meses el 6 o/o " | | |
| A 12 meses el 6 1/2 o/o " | | |

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

| | | |
|---|---|---|
| El que deposite 1 $ recibirá | 256 $ | |
| " " " 2 " | " | 512 " |
| " " " 3 " | " | 768 " |
| " " " 4 " | " | 1024 " |

y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.
Dividendo distribuido el primer trimestre: DOS POR CIENTO
1970 sbt. 21 perm. JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

# Librería Nacional
DE
## A. Barreiro y Ramos
25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

| | |
|---|---|
| Lavisse et Rambaud «Histoire générale du IVe. siècle à nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur | $ 60 00 |
| Nouveau Larousse Illustré «Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento | » 66 50 |
| Guides Baedeker Completas, últimas ediciones. | |
| Galli (Henri) «La Guerre en Extrême Orient — Russes et Yaponais», 2 volúmenes lujosamente encuadernados | » 8 00 |
| Annuaire Général et International de la photographie (1907) | » 1 80 |
| Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta | » 135 00 |
| Claretie (Léo) «Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), tomo I encuadernado | » 8 00 |
| Cossio (Manuel B.) «El Greco»—Su vida y obras, 2 vol. encuadernados | » 8 00 |
| Hostos (Eugenio M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica | » 2 00 |
| Toro y Gómez (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela | » 1 00 |
| Garnier (José) «Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela | » 1 20 |
| Delcuve (G.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela | » 0 80 |
| Bertrand (Alejo) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela | » 1 20 |
| Myers «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela | » 1 50 |
| Tirso de Molina «Piezas escogidas», 1 tomo rústica | » 0 60 |
| El Ejército español «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo | » 9 00 |
| Hilz «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes | » 7 00 |
| César Cantú «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición | » 35 00 |
| Zerolo «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos | » 12 00 |

N.º 195-perm.

# CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO
Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:
Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:
Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.
Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.24-pm.

## Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.
P. MAÑÉ Y Cía.
CALLE AGRACIADA, N.º 123

# BANCO DE LONDRES
Y
# RIO DE LA PLATA
203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL
Suscrito . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado. » 1.200.000 » » » 5.640.000
F. de Reserva » 1.200.000 » » » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses............ 3 » »
Id á vencer cada 6 meses....... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

# REMATES

# José B. Gomensoro
## De averías

Formas para sombreros de señoras, cartuchos vacíos, planchas para ropa, conservas en tarros.—El remate tendrá lugar en el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Marzo, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA
J P—780—1 caj 35 formas sombreros para señoras.
B F. G—3364—1 caj 10.000 cartuchos vacíos cal. 16.

EN SEGUIDA
Frente al Depósito Artigas calle Zabala.
L 2 cascos 16 doc. planchas á vapor.
L—6 cascos 36 doc. planchas para ropa.
P F—2 caj calamares.
1 id 100/2 sardinas en escabeche.
2 id de 100/8 sardinas.
3 id de 100/4 sardinas.
6 id de 32/2 conservas surtidas.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.
533-mz 4

José B. Gomensoro
## De variedad de artículos
Géneros de franela y lana, 3 cajones juguetes, etc.

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL MARTES 10 de Marzo, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de artículos para diversos ramos, loza, cristalería, libros, lámparas, faroles, relojes, adornos, cubiertos, cuchillos, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO:
Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 8 piezas 378.53 m. franela, 1 pieza 34.70 m. género lana.
3 cajones juguetes surtidos.
120 gruesas veladoras.
Todo estará en exhibición el día antes.
Se entregará al día siguiente.
580-mz 4

José B. Gomensoro
## Una gran propiedad PARA RENTA

Calle San José números 95 á 99 entre Convención y Arapey. — Base 12.000 pesos.—Venta por repartición de bienes —En la misma propiedad.

EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 p. m., remataré por división de bienes esta gran propiedad perfectamente situada. El terreno en que está edificada se compone de 1um737 de frente al Norte por 42m05 de fondo, toda edificada de altos, consta de un salón para negocio al frente, 22 habitaciones, zótano al fondo, algibe y demás comodidades. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos, todo pago.

TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 o/o.
Otros informes, Piedras 115 416-fb 25

José B. Gomensoro
## De un lindo solar

Con frente á la calle Caiguá entre Rivera y Lavalleja, por donde corren eléctricos, y calle por medio con el edificio en construcción.

VENTA EN EL MISMO
EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta oferta, este lindo terreno que tiene empedrado, vereda y cerco, mide 1 m 88 de frente al Oeste, 10 m 95 en el Este, 30 m 41 en el Norte y 27 m 94 en el Sud. Area 314 m 44. Linda con la casa Caiguá N.o 32.

TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 532-mz 4

José B. Gomensoro
## Para los capitalistas

La casa baja calle Carapé núm. 56, entre Municipio y Joaquín Requena.—Con un hermoso terreno de 1200 X

VENTA EN LA MISMA
EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á las más alta postura, por orden de su dueño.
Esta propiedad que tiene sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos servicio, cocina, algibe, letrina, varios árboles frutales, empedrado y vereda pagos.
El terreno mide una extensión superficial de 1200 x, más ó menos, con 35 x 35 fondo.
Es una buena posición rodeada de casas de familia y con tranvías eléctricos próximos.
El terreno por su gran frente se presta para dividirlo en 3 solares.

TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.
Puede visitarse. 531-mz 4

Remate mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Dos buenos pianos perpendiculares, bicicletas, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, cuadros, candelabros, adornos de sala, etc.
Todo estará en exposición el LUNES 16 desde las 11 1/2 a. m. hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 17 y MIÉRCOLES 18 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 38361, 38368, 38637, 38755, 38982, 39174, 39328, 39440, 39959, 39970, 39992, 39996, 39997, 39998, 40029, 40049, 40070, 40072, 40097, 40109, 40113, 40117, 40128, 40130, 40148, 40163, 40182, 40185, 40202, 40249, 40275, 40288, 40297, 40354, 40361, 40394, 40406, 40421, 40430, 40436, 40503, 40519, 40530, 40531, 40555, 40563, 40564, 40576, 40577, 40585, 40599, 40613, 40684, 40699, 40705, 40716, 40734, 40738, 40739, 40750, 40758, 40794, 40810, 40811, 40821, 40832, 40843, 40848, 40852, 40870, 40871, 40884, 40926, 40942, 40951, 40984, 40987, 40991, 40993, 41046, 41087, 41097, 41113, 41116, 41135, 41136, 41141, 41143, 41149, 41162, 41171, 41193, 41205, 41212, 41220, 41221, 41224, 41229, 41231, 41240, 41261, 41269, 41294, 41303, 41308, 41324, 41347, 41360, 41362, 41363, 41367, 41432, 41441, 41442, 41453, 41455, 41457, 41492, 41502, 41503, 41504, 41505, 41509, 41509, 41510, 41517, 41518, 41532, 41550, 41551, 41552, 41555, 41556, 41557, 41558, 41571, 41573, 41578, 41606, 41607, 41613, 41622, 41626, 41630, 41669, 41696, 41698, 41699, 41711, 41716, 41724, 41725, 41732, 41734, 41741, 41746, 41751, 41754, 41776, 41785, 41787, 41796, 41805, 41813, 41838. De muebles números 5806, 5810, 5812, 5813, 5814, 5818, 5820, 5821, 5826, 5827, 5830, 5845, 5850, 5855, 5857, 5877, 5896, 5898, 5908, 5911, 5919, 5920, 5924, 5925, 5944, 5945, 5946, 5953, 5966, 5967, 5980, 5981, 5983, 5988, 5989, 5990, 5999, 6007, 6008, 6009, 6010, 6023, 6024, 6026, 6031, 6033, 6044.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
543-mz 5

# José L. Laugarou
El jueves 12 de Marzo
A las 3 de la tarde
En mi "Tattersall", calle Agraciada 50 esq. Cuareim
## De toros, vacas y carneros
Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.
LIQUIDACIÓN COMPLETA
Orden terminante de vender

2 toros Durham pedigree inscribible en el Herd Boock, de 3 años de edad importados de Inglaterra.
1 toro Durham pedigrée inscribible, importado de Francia y criado por la importante Cabaña de la Duquesa de Brogli.
2 vacas Hereford pedigrée inscribible, importadas de Inglaterra, próximas á parir.
10 carneros Lincoln especiales, de varias Cabañas, importados de Inglaterra.
10 id caras negras, dientes de leche, importados de Inglaterra.
8 id Romney Marsh de 2 y 4 dientes 1 1 id.
Varios casales aves Plymouth Rock, Catalanes, etc., gansos de Tolosa, etc.
Ventas al contado en oro sellado. Comisión de compra 3 o/o. La entrega una vez concluído el remate. 529-mz 4

# Julio R. Alvarez
PARA LOS POBRES
## A pagar en 50 mensualidades

4 solares cálle Colorado esquina Pardo.—Areas pequeñas de 300 y 400 x cuadradas. A una cuadra de la Fábrica de Fósforos, Paz é Iglesia del Reducto. Entre las Avenidas Gomes y Reducto.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé por lo que sea estos lindos solares propios para edificar casas pequeñas.
Se venderán á pagar en 50 mensualidades.
Pagada la primera pueden tomar posesión del terreno.
El que pague al contado tendrá un descuento de 20 o/o.
Cada comprador dará 30 $ en garantía de su oferta.
Por planos en mi escritorio Misiones 122.
526-mz 4

Julio R. Alvarez
En la gran Avenida Agraciada—Donde ya se paga 15 y 20 pesos el metro—Donde no hay quien venda un metro de tierra; rodeado de espléndidos edificios—Precioso solar con un área apropiada para construir una buena y cómoda propiedad.
**15 x 13 por 48 x 60**
Está marcada con el núm. 742 y 744
Arrimos, vereda y adoquinados pagos

EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 5 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este espléndido solar con todas las mejoras que contiene, consistentes en varias piezas de material que producen veinte pesos, arrimos, algibe, vereda, adoquinado, etcétera.
Excuso recomendaciones, porque su posición es de lo mejor de la Avenida Agraciada que es y será la Avenida de más importancia.
Oblación 300 pesos. Títulos perfectos
Escrituración por cuenta del comprador.
Informes: Misiones 122. 527-mz 4

# Victorica y Muiños
Potros de tiro pesado
Mulas especiales
Yuntas para carruajes
Los célebres potros de "Los Altos"

El domingo 15 de Marzo, á las 3 de la tarde en punto, empezaremos la venta en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) de un hermoso lote de potros y mulas, procedentes de los mejores establecimientos del país, y apartados expresamente para este remate por el competente señor Emilio Cazalá.
En este lote figuran los animales siguientes:
25 potros de tiro pesado, raza Shire nacidos y criados en la estancia «Los Altos» de los señores Drable Hermanos, en Soriano.
40 potros, mestizos Rusos y Trakenen, procedentes de las estancias de Liebig's en el departamento de Rio Negro. En este lote hay magníficas yuntas, de pelos tapados, que recomendamos á los propietarios de carruajes, pues son animales muy buenos y vistosos.
25 colosales mulas, procedentes de la Isla del Infante, propiedad del señor Luis Maurino. Este es el único lote de mulas de gran alzada, en venta actualmente. Las recomendamos á los carreros y barraqueros.
Todos estos animales pasarán bajo martillo el 15 de Marzo, á las 3 de la tarde, en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).
Ya saben el sistema de nuestra casa: lo que sale á la pista de venta no se retira habiendo oferta, sea esta chica ó grande.
Nadie falte el 15 de Marzo. 535-mz 4

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Eduardo Simón, ha quedado disuelta la sociedad que existía entre los infrascriptos en el ramo de «Peluquería de Señoras» con asiento en la calle 18 de Julio N.o 107 quedando el activo y pasivo á cargo del señor Castells.—Montevideo, 26 de Febrero de 1908.—Omar Augusta, Emilio A. Castells.
534-mz 4

# Alfredo Bocage
JUDICIAL

De la finca calle Olimar núm. 55, entre Colonia y Mercedes—Espléndida posición—En el corazón de la ciudad—Valorización segura—A una cuadra del futuro palacio de Gobierno—Area grande—Base moderadísima.

EL DÍA 13 DE MARZO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación.
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Juan M. Blanes, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Alfredo Bocage, con asistencia del Alguacil y secretario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de una finca situada en la manzana núm. 151 de la Nueva Ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 878 mlmts. de frente al Este, sobre la calle de Olimar, 31 metros 353 mlmts de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Llamas; por el Norte con don Manuel Iglesias y por el Sud con don Pantaleón Soria.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 4000.—2.º Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil.—3.º Que los gastos de escrituración, certificados é Impuesto Universitario serán de cargo exclusivo del comprador y—4.º Que los títulos se encuentran agregados al incidente promovido por don Juan de Pino y que éste así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52. —Montevideo, Febrero 22 de 1908.—Pedro Moreno, actuario.
Por más datos: ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 417-Fro. 23.

# Antonio Pan
REMATE JUDICIAL
El 11 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde
Espléndida propiedad.—Con frentes á tres calles.
VERDADERA PICHINCHA
Bajísima base: 14.000 pesos

POSICION INMEJORABLE—Ubicada en la calle Sierra N.o 46 frente á la Plaza General Flores—Casupá s/n—y Nueva Palmira N.o 3, calle por medio con el futuro Palacio Legislativo. Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO:
Por mandato del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Marzo á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio Pan con asistencia del Actuario y del alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada jurisdicción de esta capital, frente á la Plaza General Flores y compuesto de una área superficial de 520 metros 71 decímetros con 12 metros 26 centímetros de frente al Oeste á la calle Sierra por donde está designada su entrada con el N.o 46; 19 metros 59 cents. de frente al Noroeste sobre la calle Casupá, 22 metros 41 centímetros de frente al Norte á la calle Nueva Palmira N.o 3, 27 metros 488 milímetros en el lado Sud, lindando con don José Marcos González, y 18 metros 168 milímetros en el lado Este lindando con don Carlos Algorta. Se fija como base para la venta la suma de $ 14.000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma de $ 14.000, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fermín Olivera.—Montevideo, Febrero 25 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más datos ver al rematador, calle 25 de Mayo 256 de 3 á 4 p. m. 443-fb 25

# Francisco Piria
A 60 meses de plazo
El domingo próximo
8 del corriente
A las 4 de la tarde
6 espléndidos solares
Camino Suárez esq. al de Lucas Obes
Con adoquinado y tren eléctrico á la puerta
Frente al Prado, á la entrada principal
Venta al mejor postor
POR LO QUE DEN
HAY QUE LIQUIDAR
Todos con verja de hierro y vereda al frente.
Todos cubiertos de espléndida arboleda y jardines.
TODO ENTRA GRATIS

Es algo encantador lo que hay hecho en estos lotes.
Las arboledas que hay en estos terrenos vale un platal.
El que quiera hacerse propietario debe aprovechar el momento.
Nunca se les presentará otra ocasión igual á esta.
Es el centro de espléndidas propiedades, chalets, quintas y jardines; lo mejor de Montevideo.
El tren número 43 que corre por las calles 25 de Mayo, Paysandú y sigue por Miguelete, Sierra y Reducto, dejará á los compradores en el terreno.
Recomiendo puntualidad y no faltar el domingo próximo 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde.
Por planos é informes, Sarandí núm. 208, Oficina de «La Industrial». 481-mz.2

Adoquinado y tren eléctrico á la puerta
Francisco Piria
75 SOLARES
En el camino Goes
Tren eléctrico á la puerta
Pagaderos 2 y 3 pesos por mes
El Domingo 29 de Marzo
Oportunamente grandes detalles.
Vayanse preparando. 803 f. 10 v. 11-mz.

# José Garamés
JUDICIAL
¡Alerta señores pichincheros!
2 casas al mejor postor
EN LA CALLE URUGUAY Y OLIMAR

Sin base, venta ordenada por el señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno y con arreglo al presente:
EDICTO.—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de marzo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caramés asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Ciudad Nueva de esta capital compuesto de 10 metros 7 7 milímetros de frente al norte, sobre la calle Uruguay número 477, por 21 metros 175 milímetros de fondo al sud, que por formar esquina, son también de frente al oeste, sobre la calle Olimar número 52, lindando por el sud con don Félix Narizano y por el oeste con don Juan María Aguinaga. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 % del precio de venta, á los fectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Harreteche de Rodríguez.—Montevideo, febrero 24 de 1908.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 431-fb21

# Santiago Garavagno
HOY
Judicial
AL MEJOR POSTOR
Por ejecución de hipoteca
De una hermosa casa-quinta

cuya posición no puede ser más espléndida. En el Barrio Krüger (Figurita) con frentes al importante camino Figurita y á las calles Mal Abrigo y Vilardebó. A seis ó siete cuadras al Este del camino Goes. Hoy con tranvía próximo y dentro de pocos meses con el eléctrico á la puerta.
Area 1379 metros 10 decímetros
Un gran cartel colocado en la propiedad precisa su ubicación.
EL SÁBADO 7 DE MARZO PROXIMO, A LAS 5 DE LA TARDE. De acuerdo con el siguiente

EDICTO:
Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por la sucesión de Pedro Martino y doña Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de tres solares de terreno con el edificio que contiene, situado en el paraje denominado «Figurita», en este departamento, señalados en el plano levantado en Mayo de 1901, por el agrimensor don Alfredo Lerena, con los números 18, 19 y 20 de la manzana número 1009 en el Barrio Krüger y que por estar unidos forman un solo lote y se compone de 1379 mts. 10 decímetros cds. que se deslindan así: 40 mts. 09 cimts. de frente al

# Carlos María Montaldo
## IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL
Por repartición entre herederos
De 125.000 x divididas en 145 solares
En el Barrio Continuación Trouville
RODEADO DE HERMOSOS CHALETS
En la misma Playa de Los Pocitos
EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA
Base de venta: $ 1.50 la X
A 150 metros de la terrase punto obligado de todo el mundo elegante

El 15, 22 y 29 de Marzo de 1908 á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, judicialmente, según edicto transcripto á continuación de este aviso; en pequeños solares debidamente amojonados por Agrimensor Público, al alcance de todos los bolsillos, en pequeñas cuotas y 50 meses de plazo, sin interés de ninguna especie, dando posesión del terreno inmediatamente para que lo disfruten en la mejor forma y modo que deseen.
Se hace presente que todas las ventas deben de ser en subasta pública, que no se pueden vender particularmente y que todo interesado debe de asistir al remate. Si no fuera posible liquidar todos los solares en fecha 15 del corriente, se continuará el 22 y 29; pero dado el interés que ha despertado este importante remate por ser el primero en su forma de venta judicial y los precios que diariamente recibo creo poderlos liquidar en el día y dada la base sumamente baja de $ 1.50 la X cuando á pocos metros se han vendido á 5 y 6 pesos al contado, no es de dudar que se venderán todos en fecha 15 del corriente Marzo.
ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les presentará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para hermosos chalets, quintas y casas de recreo.
Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburm, Grolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.
Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.
Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.
La venta se efectúa según el siguiente

EDICTO:
Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Río de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737981 —2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo estos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Peñalba, escribano.
Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132.

# Ricardo Sienra
## INAUGURACIÓN DE LA ESTACIÓN DE INVIERNO
Grandes remates de mercaderías
POR EXCLUSIVA ORDEN DE LA FIRMA
# Enrico Dell' Acqua y Ca.
EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87
El martes 10, miércoles 11 y viernes 13 de marzo
A LA 1 EN PUNTO
Se procederá á la venta de todo el surtido de su
FABRICACIÓN EN ESTA PLAZA
Como también del inmenso y selecto surtido de su
Importación directa
Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, escuso entrar en mayores recomendaciones. 477-fb.29.

Nord Este á la calle Figurita, 3 mts. 30 ctms. al Este á la calle Mal Abrigo, 58 mts. 60 ctms. al Sud á la calle Vilardebó 31 mts. al Oeste lindando con el solar número 17 y 28 mts. 60 ctms. al Norte por donde linda con el número 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos que origine la compra serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado: calle Rincón N.o 52.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Pedro Moreno, actuario.
Por más datos: Ver al rematador calle San José N.o 334. Teléfono La Uruguaya N.o 316, Cordón. 372-15-17

# Ponce de León y Dutra
EL 8 DE MARZO DE 1908
(A las 4 p. m.)
## UNA CASA
Situada en la calle Arapey 122
ENTRE COLONIA Y 18 DE JULIO
No se puede pedir nada mejor situado
Base de venta $ 7 500

Con dicha base y en la misma propiedad, venderemos la casa de bajos expresada en un terreno de 8 m. 590 m. de frente á la calle Arapey, por 21 m. 475 ml. de fondo ó sea una superficie de 184 m. 47 d. 02 c. cuadrados.
La casa consta de seis piezas, cocina W.C., dos patios, algibe, cuarto de sirvientes y un gran pabellón de madera en la azotea. Casa construida con materiales de primer orden.
Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.
Garantía de la compra $ 1.000. Títulos perfectos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau, 173. 475 fb 29.

# Antonio S. Zorrilla
EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 3 de la tarde
¡Gran remate de terrenos á grandes plazos!
Por cuenta y orden del
Banco Popular del Uruguay
## ¡100 ESPLÉNDIDOS SOLARES!
Con gran arboleda frutal
Sobre las importantes calles
COMERCIO y ARTIGAS!!
Con tren eléctrico á sus frentes
¡Venta liberal, á largos plazos!
¡Cuotas fijas y módicas de
## $ 4, 6 y 8
MENSUALES!!
Con pequeñas economías se hacen propietarios en un paraje encantador.

No hay nada más lindo que este hermoso terreno que está muy bien subdividido en solares con áreas grandes y chicas, y ubicado en un paraje alto, higiénico, pintoresco y de gran horizonte, con una nivelación magnífica; es una mesa de billar perfectamente bien nivelado; sin desmontes ni terraplenes, con suelo firme, algo especial como topografía y como calidad de tierra para cualquier clase de plantaciones.
Como ubicación este hermoso terreno tiene gran porvenir, por estar sobre dos arterias de mucho tránsito como son dudas alguna lo son la progresista calle Comercio empedrada y la de Artigas empedrada y por encontrarse sólo á 3 cuadras de la Avenida 18 de Julio.

Visiten los interesados estos interesantes terrenos y se convencerán de sus grandes ventajas é inmenso porvenir.
Todos estos solares se entregarán amojonados por el agrimensor don Joaquín Travieso.
Tres grandes tableros, indicarán la ubicación de los terrenos á rematarse.
Todo comprador entregará como seña la primera cuota.
El eléctrico del Buceo pasa por sus frentes y el tranvía de la Unión á 3 cuadras.
Por más datos á la Gerencia del Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina, Misiones 104. 410-fb-21

Antonio S. Zorrilla
## ¡¡EN LOS POCITOS!!
Gran horizonte, espléndido panorama
¡A 60 meses de plazo!
¡Ubicación única, excepcional!
Dos hermosas fracciones de terreno, subdivididas, una
En 28 lindos solares, con frentes sobre las calles
Ellauri, Libertad, Santiago Vázquez y Garibaldi
A veinte metros de la calle Pereyra, por donde pasa el eléctrico, y otra
En 6 preciosos solares, con frentes sobre las calles
General Villegas y Santiago Vázquez
A 10 metros de la importante AVENIDA GARELONES y próximos al chalet del doctor Williman.
Todos rodeados de edificación
Areas pequeñas, muy proporcionadas, que resultan verdaderas joyas.
Con empedrados, construídos y á construir pagos.
El domingo 22 de Marzo
A las 2 y 1/2 de la tarde
procederé á la venta de estos lindos terrenos, por cuenta y orden de los
Sres. Felipe y Carlos Sanguinetti
y con orden terminante de liquidarlos al mejor postor y en 60 mensualidades, así, que todo el que tenga interés en adquirir terrenos en nuestro Biarritz Uruguayo, en el pintoresco Pocitos, no deje de aprovechar la oportunidad que se le ofrece, con la forma liberal de esta venta, por su brillante ubicación y por el porvenir que tienen estos lindos solares.
Los lotes se entregarán amojonados por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez.
Todo comprador entregará una mensualidad como garantía.
Tableros fijados en los mismos terrenos indicarán la ubicación del remate.
Próximamente repartiré carteles con planos, donde encontrarán las áreas de cada solar.
Por más informes, á mi oficina, Misiones número 104. 463-fb.28

Antonio Zorrilla
## ¡¡Colosal rematazo!!
¡¡A 60 meses de plazo!!
(SIN INTERÉS)
En la gran Avenida Agraciada
¡En el centro del Paso del Molino!
¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA!
Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con
Areas grandes y chicas
formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.
En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!
Llenos de espléndidos edificios, verdaderos Palacios!
¡¡ATENCION, todo se venderá próximamente á 60 meses de plazo!!
En breve se fijará el día del remate y demás detalles.
¡Aprontarse!
Por más informes á mi oficina, Misiones 104. 281-fb8.